



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS  
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

---

---

**CUERPO Y GÉNERO EN LA LUCHA SOCIAL MAGISTERIAL:  
EL CASO DE LA SECCIÓN XXII DE LA COORDINADORA  
NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN  
(CNTE)**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**PRESENTA  
YENEIRI RAMÍREZ MOLINA**

**DIRECTORES DE TESIS:  
DRA. DULCE ANGÉLICA GÓMEZ NAVARRO  
DR. ARTURO ALEJANDRO CASTANEIRA YEE BEN**

**OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA**

**MAYO 2022**

**©YENEIRI RAMÍREZ MOLINA 2022  
TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS**



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS  
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL  
UNIDAD PACIFICO SUR**



## **PÁGINA DE FIRMAS**

El presente Comité y Jurado evaluador ha decidido aprobar, como parte de los requisitos para optar al grado de Maestra en Antropología Social, la tesis: **“Cuerpo y género en la lucha social magisterial: el caso de la Sección XXII de la Coordinadora Nacional del Trabajadores de la Educación (CNTE)”** presentada por: **Yeneiri Ramírez Molina**.

---

**Dr. Arturo Alejandro Castaneira Yee Ben  
CLACSO**

---

**Dra. Natalia Leonor De Marinis  
CIESAS Golfo**

---

**Dra. Dulce Angélica Gómez Navarro  
CIESAS Pacífico Sur**

---

**Mtra. Aline Castellanos Jurado  
Investigadora independiente**

**Mayo de 2022**

A las mujeres  
que con su trabajo sostienen  
al movimiento social,  
la academia  
y la familia.

A l'atzar agraeixo tres dons: haver nascut dona,  
de classe baixa i nació oprimida.  
I el tèrbol atzur de ser tres voltes rebel.

Maria-Mercè Marçal, *Divisa*

# AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la beca recibida durante los dos años que duró el posgrado, pues sin este apoyo me hubiera sido más complicado poder culminar este ciclo formativo.

Mi profundo agradecimiento a Maggi, Marlén, Sheyla, Nadia, Lilia, Norisela, María Elena, Manuel, Germán, José Antonio, Carlos y Jesús, por aceptar compartirme parte de sus vidas, puntos de vista, experiencias y expectativas sobre el movimiento social magisterial. Cada una de sus voces fueron importantes en la construcción de este trabajo.

A mis directores, Alejandro y Dulce, por su paciencia, consejos, el compromiso, la escucha cuando me encontraba frustrada, las tardes compartiendo y las pláticas que le fueron dando forma a este trabajo. Fue un enorme placer aprender de ambos y que me acompañaran en mi formación como antropóloga.

A mis lectoras, Natalia y Aline por sus comentarios tan atinados, que me ayudaron a darle otra lectura a los testimonios y por las sugerencias de bibliografía que enriquecieron mi perspectiva.

A mis profesores del posgrado, de quienes tuve la oportunidad de aprender sobre este increíble campo del conocimiento y que también directa o indirectamente, me apoyaron dándole forma a este trabajo: Julio, Susana, Paola, Alejandra, Óscar, Víctor Leonel, Lina, Itza Varela, Salvador Aquino, Margarita Dalton, David Recondo, Fernando Mino, entre otros. Muchas gracias por darme la oportunidad de ser parte de esta generación de antropólogos sociales.

Al personal que colabora en el CIESAS-PS que hacen lo necesario para que los estudiantes disfrutemos de este espacio, especialmente a Mara y a Ángeles, con quienes tuve la oportunidad de convivir más.

A las y los compas de la maestría que hicieron más ameno el camino durante estos dos años, especialmente a Maga, María y Cass, por la confianza, el acompañamiento, las risas y la contención en este proceso.

A mi familia, por apoyarme en todos los proyectos que inicio y darme los ánimos para que los culmine. A mi mamá por ser pilar y escucha en todo el proceso de escritura y reflexión. También a mi hermana por apoyarme contactando a sus amistades para las entrevistas.

Y finalmente, pero no menos importante, a Jorge Luis, por estar ahí.

# RESUMEN

**TÍTULO DE LA TESIS:**

CUERPO Y GÉNERO EN LA LUCHA SOCIAL MAGISTERIAL: EL CASO DE LA SECCIÓN XXII DE LA COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (CNTE)

**FECHA DEL GRADO:**

MAYO 2022

**NOMBRE:**

YENEIRI RAMÍREZ MOLINA

**GRADO PREVIO AL QUE OPTA:**

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

**INSTITUCIÓN PREVIA:**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Desde hace más de 40 años, la Sección XXII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), ha protagonizado diversos movimientos sociales en el estado de Oaxaca, al sur de México. La lucha magisterial oaxaqueña se caracteriza por la toma masiva de calles, plazas públicas y edificios de gobierno. Por tal razón, el objetivo de este trabajo consistió en analizar el papel del cuerpo en la construcción de la identidad de las y los docentes, así como su relación con la reproducción de las desigualdades de género durante las acciones de protesta. Debido a los retos que propuso el confinamiento obligado debido a la pandemia por coronavirus, realicé la investigación utilizando una metodología híbrida donde combiné elementos de la autoetnografía con la etnografía digital.

A lo largo del trabajo narré a grandes rasgos la historia del sindicalismo magisterial y su militancia dentro de la Coordinadora. En este sentido, consideré pertinente utilizar la metáfora corporal para describir al movimiento magisterial como un gran cuerpo político que está constituido por sus militantes y las diversas funciones, jerarquías y motivaciones que los mantienen dándole organicidad al movimiento magisterial.

Poner el foco de la investigación en las prácticas corporales, dejó al descubierto las desigualdades y violencias políticas de género que experimentan las profesoras durante su participación en el movimiento magisterial. Estas prácticas fueron catalogadas como patriarcales en tanto reproducen los roles de género que mantienen a las docentes en actividades consideradas femeninas, como en violencias políticas directas que afectan la participación política de las mujeres y les dificultan el acceso a los espacios de poder.

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>ÍNDICE DE CONTENIDOS</b>	<b>8</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b>	<b>10</b>
<b>ÍNDICE DE ILUSTRACIONES</b>	<b>11</b>
<b>ABREVIATURAS</b>	<b>12</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>13</b>
Contexto local	14
Revisión de antecedentes	14
Planteamiento del problema y pregunta de investigación	18
Objetivos de investigación	19
Hipótesis	19
Estructura de la tesis	19
<b>CAPÍTULO 1</b>	<b>21</b>
<b>PUNTOS DE PARTIDA</b>	<b>21</b>
1.1 Metodología	21
1.2 Descripción del trabajo de campo etnográfico en el contexto de la pandemia	23
1.3 Presentación de las y los colaboradores	25
1.4 Búsqueda de categorías	29
1.5 Conceptos básicos	29
1.5.1 Movimientos sociales	30
1.5.2 Identidad colectiva	31
1.5.3 Cuerpo	32
1.5.4 Género	32
1.5.5 Relaciones de poder	33
<b>CAPÍTULO 2</b>	<b>35</b>
<b>BREVE HISTORIA DE LA SECCIÓN XXII DE LA CNTE</b>	<b>35</b>
2.1 El sindicato mexicano	36
2.2 Breve revisión histórica del movimiento magisterial de la Sección 22	40
2.2.1 Orígenes de la Sección 22	41
2.2.2 Oaxaca 2006	43
2.2.3 La Reforma Educativa de 2013	45
<b>CAPÍTULO 3</b>	<b>48</b>
<b>CUERPO MAGISTERIAL</b>	<b>48</b>
3.1 El corazón de la lucha magisterial. La experiencia profesional vinculada a las comunidades.	49
3.2 Estructura de la Sección 22 o la columna vertebral del movimiento.	51
3.3 De la cabeza al cuerpo	55
3.3.1 La asamblea	55
3.3.2 Grupos políticos de la Sección 22	58



3.4 El músculo de la lucha sindical	61
3.4.1 Performatividad en el movimiento magisterial	63
La marcha	63
El plantón	67
El bloqueo	69
3.4.2 Ritualidad política y símbolos de la lucha magisterial	70
Ritual de cierre	71
Pase de lista ¡Presente!	72
Un himno que recuerda al maestro valiente	73
El logo de la coordinadora	75
3.5 Tensiones individuales con el movimiento magisterial	76
<b>CAPÍTULO 4</b>	<b>80</b>
<b>LA PARTICIPACIÓN DEL CUERPO FEMENINO</b>	<b>80</b>
4.1 Apuntes teóricos sobre el género	81
4.1.1 El patriarcado	81
4.1.2 Violencia de género	82
4.1.3 División sexual del trabajo	82
4.1.4 Los cuidados	83
4.2 Cartera de promotoría femenil	84
4.3 Fronteras de cristal	88
4.3.1 El hogar y el papel de la familia en los liderazgos femeninos	89
4.3.2 El cuidado de las y los hijos durante la movilización	92
4.4 Estereotipos de género presentes en la movilización	94
4.4.1 Las cocinas comunitarias	94
4.4.2 La seguridad en la movilización	97
4.5 Múltiples violencias dentro del sindicato	99
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>103</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y ELECTRÓNICAS</b>	<b>106</b>
<b>ANEXO</b>	<b>115</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1- Profesores entrevistados en el periodo de Septiembre-Diciembre 2020	25
Tabla 2- Corrientes políticas al interior de la Sección 22	59

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1- Pirámide de ascenso en la estructura sindical	53
Ilustración 2- Carteras y secretarías de la Sección 22	54
Ilustración 3- Logo de la CNTE	75

## ABREVIATURAS

APPO	Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca
CEDES- 22	Centro de Estudios para el Desarrollo Educativo y Sindical
CEN	Comité Ejecutivo Nacional
CENCOS-22	Centro de Comunicación de la Sección 22
CEPOS-22	Centro de Estudios Políticos y Sindicales
CETEO	Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Oaxaca
CES	Comité Ejecutivo Seccional
CMM	Confederación Mexicana de Maestros
CNUN	Comisión Nacional Única Negociadora
CNTE	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación
CRENO	Centro Regional de Educación Normal de Oaxaca
CTM	Confederación de Trabajadores de México
DPN	Dirección Política Nacional
IEEPO	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INEE	Instituto Nacional de Evaluación Educativa
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
MDTEO	Movimiento De los Trabajadores de la Educación de Oaxaca
SEP	Secretaría de Educación Pública
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
SOPI	Secretaría de Orientación Política e Ideológica
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PTEO	Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca

# INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo, es el resultado final del trabajo de investigación desarrollado durante mis estudios en la maestría en Antropología Social en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Mediante la realización de este trabajo, busqué conocer cómo, las y los docentes que pertenecen a la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (en lo sucesivo CNTE), ponen su cuerpo en tres formas de movilización comúnmente usadas por el gremio: la marcha, el plantón y el bloqueo. Igualmente, a lo largo del trabajo se asomó un interés por saber cómo el género influye en la participación que tiene cada docente en el movimiento magisterial.

La Sección 22 de la CNTE, se encuentra localizada geográficamente en el estado de Oaxaca, es un gremio integrado principalmente por maestras, maestros y trabajadores de la educación<sup>1</sup>. No existen datos actualizados de la cantidad de docentes hombres y mujeres que militan dentro del sindicato, pues desde el 2013, reservar esta información se volvió un aspecto crucial para resistir ante la Reforma Educativa. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2010 más del 50% de la plantilla docente de los niveles de preescolar, primaria y secundaria se encontraba integrado por maestras.<sup>2</sup> Este dato me permitió darme una idea de la composición del magisterio.

La investigación la desarrollé en el marco de la contingencia sanitaria y el encierro obligado que ha traído consigo la pandemia por coronavirus alrededor del mundo. Esta situación implicó que se suspendieran las movilizaciones multitudinarias que pretendía observar. Sin embargo, mis experiencias como estudiante normalista resultaron ser una fuente rica de información, que ayudó a subsanar esta ausencia en el trabajo de campo.

Mi interés en este tema radica en mi propia vivencia como estudiante normalista del estado de Oaxaca, pues fue durante mi breve paso por el Centro Regional de Educación Normal de Oaxaca (CRENO) en la ciudad de Oaxaca, que pude experimentar lo que implica como mujer, bloquear una calle, tomar autobuses, vivir en un plantón y ser parte de la colectividad dentro de un movimiento.

A continuación podrá encontrar la revisión de antecedentes sobre lo que se ha escrito al respecto del tema del sindicalismo y el sindicalismo magisterial desde la antropología.

---

<sup>1</sup> “Trabajadores de la Educación” es el nombre con el que se le denomina al personal no docente que también integra el sindicato como son: administrativos, de limpieza, inspectores, entre otros.

<sup>2</sup> Incluso algunos niveles como preescolar, reportó en 2010 que el 80% de su plantilla docente eran mujeres (INEGI-SEP, 2013).

## Contexto local

La Sección 22 se encuentra ubicada geográficamente en Oaxaca, un estado al sur de la República mexicana, colindante con Puebla, Guerrero, Veracruz, Chiapas y el Océano Pacífico. De acuerdo con datos del último censo de población y vivienda del INEGI, la entidad tiene poco más de cuatro millones de habitantes (INEGI, 2020), repartidos en 570 municipios, muchos de ellos regidos por sistemas normativos internos.<sup>3</sup>

En el estado conviven 16 grupos étnicos, lo que lo hace poseer la mayor diversidad cultural y étnica del país. Pese a esto, tiene uno de los mayores índices de rezago social y educativo de la región, de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (CONEVAL, 2020). Al respecto, Martínez (1992) señala que: “la entidad es un ejemplo vivo de la desigualdad social regional [...] la situación tan misérrima de la mayor parte de la población oaxaqueña no se puede ocultar, como tampoco los conflictos que ello origina” (Martínez, 1992; p.25-26). De acuerdo con este autor, el grado de desigualdad social en que vive la población, convierte a Oaxaca en un territorio propicio para movimientos sociales.

Un ejemplo de esta particularidad del estado se ve reflejada en los dos últimos conflictos sociales que ha vivido la entidad en 2006 y 2016, ambos protagonizados por el magisterio oaxaqueño. Al respecto, algunos docentes en entrevista señalaron que si algo distingue a los maestros de esta zona del país, es su gran capacidad de organización y de respuesta ante el gobierno. Sobre estos momentos históricos se hablará en el segundo y tercer capítulo, por el momento sólo quiero esbozar algunas características de esta zona del país.

## Revisión de antecedentes

Sánchez Díaz (2014) señala que el estudio de los sindicatos ha sido abordado por las disciplinas sociales desde los años setenta, centrando la atención en los siguientes temas: “corporativismo, y sus transformaciones; reconversiones laborales y nuevos sujetos obreros; cultura, cultura política y subjetividades obreras; democracia sindical o ausencia de ella; relaciones de género” (Sánchez Díaz, 2014, p.60).

Dentro de la antropología y la sociología, existe una línea que se ha especializado en la investigación de la cultura política. Al ser el sindicato una organización cuyo principal objetivo es proteger los derechos de los trabajadores, varias de las investigaciones realizadas en torno a

---

<sup>3</sup> Sistemas normativos internos o usos y costumbres, se le conoce a la forma de gobierno donde las comunidades eligen en asamblea a sus autoridades locales.

este tema tienen que ver con los liderazgos políticos y la conciencia de clase de los agremiados, dando la impresión a quien mira el fenómeno desde el exterior, de cierta homogeneidad en la lucha sindical. En este sentido, Sánchez Díaz (2014), reconoce que se empezó a gestar otro modo de investigar a la clase obrera y sus sindicatos, poniendo mayor atención en la vida sindical interna, lo que permite dar cuenta de la heterogeneidad del sindicato y observarlo como un proceso complejo: “que implicaba el estudio de las manifestaciones simbólicas de los obreros” (Sánchez Díaz, 2014, p.72). Del mismo modo, había que vislumbrar el estudio de la subjetividad. Al respecto, el autor pone como antecedente a Victoria Novelo (1979, citado en Sánchez, 2014), quien introdujo y desarrolló el estudio de la cultura política dentro de los sindicatos. También rescata los estudios realizados por Juan Luis Sariago sobre la cultura de los mineros del norte del país (Sánchez Díaz, 2014).

Es también importante señalar, que hasta este momento, el estudio sobre el corporativismo era lo que más se abordaba en los estudios antropológicos y sociológicos del sindicalismo mexicano, pues muchos de los sindicatos habían pactado con los gobiernos en turno a fin de mantener subordinados y controlados a los trabajadores. Este fue el caso del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (en lo sucesivo SNTE), que hasta la fecha ha mantenido dirigencias vitalicias (Gatica Lara, 2011). La presencia de líderes vitalicios y los intentos de democratización por parte de las bases trabajadoras, fueron los factores que propiciaron la creación de la CNTE.

Sánchez Díaz (2014) distingue la investigación realizada por Luis Vázquez (1988, citado en Sánchez, 2014). Dicho estudio aborda los paralelismos entre la cultura local -en este caso maya- y la cultura sindical:

Vio las dimensiones nacionales y regionales de esa cultura y advirtió cómo se mezclaban con elementos socialistas arraigados en ese lugar. [...] Su crítica alcanzó mayor profundidad cuando señaló que la cultura de los cordeleros era sobre todo de legitimación del orden social, más que de impugnación (Sánchez Díaz, 2014, p.72).

De acuerdo con Sánchez (2014), el estudio de Vázquez marcó una pauta en las investigaciones sobre la cultura del trabajo sindical. Sobre la nueva perspectiva teórica adoptada para investigar al sindicalismo comenta lo siguiente:

[la cultura obrera] conlleva también el estudio de sus representaciones sociales, del significado que obreras y obreros imprimen a su acción, y todo ello dinamizado por las relaciones de poder en un sentido amplio, más allá de una sola relación entre capital y trabajo (Sánchez Díaz, 2014, p.72).

Alejandro Castaneira (1998) nos aporta a la discusión una revisión antropológica sobre la cultura del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). De acuerdo con este autor: “es

frecuente que al observarse cada uno de los sindicatos, se les tome a cada uno, como un todo homogéneo que se enfrenta a los agentes antagónicos, de la clase hegemónica [...]” (Castaneira, 1998, p.16). El autor apunta que el análisis de la heterogeneidad ha sido un elemento poco abordado en las investigaciones sobre el sindicalismo y que nos ayuda a entender otros procesos que suceden al interior del sindicato.

Un ejemplo más contemporáneo de estudios que se han hecho respecto al sindicalismo y sus paralelismos con la cultura local, se encuentra en la tesis de maestría de Daniela Matías Sánchez (2011), quien muestra las relaciones de poder que se manifiestan durante la vela<sup>4</sup> del sindicato de los trabajadores petroleros de la Refinería del Pacífico en Salina Cruz, Oaxaca. En esta investigación, la autora expone cómo las estructuras verticales de poder se reproducen para mediar la vida de los sujetos, así cómo funciona la apropiación de prácticas culturales que se generan en el ambiente de trabajo de estos sindicalizados (Matías Sánchez, 2011).

Fue preciso también hacer una revisión sobre lo que se ha escrito respecto al sindicato magisterial, pues ahí se empiezan a tejer las diferencias respecto a otros sindicatos. Una de las autoras que se ha especializado en el estudio del SNTE es Aurora Loyo (2008), quien subraya la importancia de estudiar este sindicato de forma diferente a otros:

La acción de las organizaciones docentes transcurre primordialmente en la intersección de la educación y la política. Podemos discernir en su acción dos lógicas: la gremial y la profesional y, al delimitar los ámbitos en que estas lógicas se despliegan, descubrimos casi siempre que se trata de intersecciones entre el campo político y el campo de la educación (Loyo, 2008, p.346).

La autora también destaca el estudio de Marcos Reyes Santos (2003) en Baja California para señalar los conflictos de esa región cuando el estado entró en alternancia de partidos políticos, al tiempo que se trató de implementar la Alianza por la Calidad Educativa durante el periodo presidencial de Felipe Calderón (Loyo, 2008). De acuerdo con la autora, dicho artículo da cuenta de la complejidad que implica analizar al sindicato magisterial, porque lo atraviesan las diversas cadenas de negociación, acuerdos y conflictos que involucran a los sindicalizados, así como el contexto específico.

A nivel local, se encuentran varios autores que han investigado el fenómeno magisterial, centrando su interés principalmente en la organización política y la estructura organizativa de la colectividad; o bien en los procesos sociales en que han participado las y los docentes de la Sección 22 de la CNTE, como lo demuestran los trabajos de Isidoro Yescas (2006), Samael Hernández (2004; 2006), Aurora Loyo (2008), Joel Vicente Cortés (2006),

---

<sup>4</sup> Una festividad anual propia del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca.



Gloria Zafra (2006), Carlos Ornelas (2006) y Víctor Raúl Martínez Vázquez (1990; 1992; 2012). Estos autores se han enfocado en analizar eventos importantes del gremio como las movilizaciones que consolidaron al movimiento magisterial durante la década de 1980, el movimiento social del 2006, el movimiento contra la Reforma Educativa en 2013, así como los liderazgos políticos que ha tenido el sindicato desde su formación.

Otra investigación realizada a nivel local y que me permitió vislumbrar la heterogeneidad del magisterio oaxaqueño, es la de Gabriela Kramer Bayer (2004), quien en su texto “Cultura política indígena y movimiento magisterial en Oaxaca” hace un análisis sobre cómo el movimiento local de maestros ha sido influido en gran medida por las diversas culturas indígenas que se encuentran en esta zona del país. De acuerdo con la autora, al ser los profesores los responsables de educar y transmitir los valores del estado mexicano en las comunidades más alejadas, son también observadores y participantes de las manifestaciones culturales locales, por lo que es prácticamente imposible no verse influidos por estos, adoptando para su práctica profesional y política, ciertas prácticas culturales<sup>5</sup> observadas en las comunidades: “entre ambos, existe un vínculo estructural. Cuando la nación quiso integrar al indígena tuvo que recurrir al maestro” (Kramer, 2004, p.145).

A partir de la revisión bibliográfica de los trabajos que han narrado históricamente la trayectoria del magisterio oaxaqueño, me percaté que existen pocos estudios que aborden el tema de la participación de las maestras dentro del movimiento magisterial o que incorporen una perspectiva de género. Algunos escritos que destacan son los de Gloria Zafra (2006), Aline Castellanos (2020) y de Ángeles Romero y Margarita Dalton (2012). Sobre el tema, las dos últimas autoras mencionan que la participación de las mujeres en el movimiento social del 2006 fue invisibilizada de los diversos testimonios que se recopilaron sobre este conflicto social: “está la crónica del periodista; la del sociólogo; el sentir de comunicadores y medios de comunicación se ha reflejado en varias publicaciones donde nos percatamos de la invisibilidad de las mujeres a pesar de sus aportes al movimiento” (Romero y Dalton, 2012, p. 15).

Al encontrar poco material sobre cómo las docentes se han involucrado en la lucha magisterial, que la mayoría de los escritos estén centrados en las dirigencias o bien en cómo se han gestionado los conflictos que han tenido con el gobierno estatal y federal, pude percatarme que el estudio de los roles de género, de la performatividad y la corporalidad de las y los actores involucrados en el movimiento magisterial, han sido poco explorado. En relación

---

<sup>5</sup> Algunas de estas prácticas posiblemente adoptadas de las comunidades indígenas, tienen que ver con los mecanismos de participación ciudadana como: el sistema de cargos, el uso de la asamblea a mano alzada como órgano máximo de gobierno, etc.

a esto, de acuerdo con Cortés y Zapata (2021), centrar la mirada en los actores políticos que dominan la escena pública y los espacios formales de la movilización, invisibiliza el aporte de las mujeres al movimiento social, de tal forma que el análisis que se hace sobre el movimiento social adquiere un carácter androcentrista. Esto último, fue una de las razones para inclinarme por realizar un trabajo que abordara cómo las y los actores experimentan la militancia en la Sección 22 de la CNTE.

## Planteamiento del problema y pregunta de investigación

El problema de esta investigación se centró en la relación que se establece entre el cuerpo y la lucha política. Me interesó analizar cómo el magisterio, a través de los y las docentes, consideran que poner el cuerpo en sus protestas, es un acto necesario debido a que éste se torna en un instrumento colectivo de presión que se utiliza para lograr distintos objetivos del sindicato.

La pregunta que guió el proyecto de investigación buscó indagar por qué las y los individuos de la Sección 22 se enfrentan corporalmente al Estado, a fin de comprender cómo se encuentran trazadas las relaciones de poder tanto hacia fuera del sindicato, como internamente, pues se trata de un gremio conformado por personas que, pese a saber que el Estado tiene mecanismos de coacción y de uso de la fuerza, están dispuestos a poner sus vidas en riesgo, bloqueando calles, carreteras y teniendo enfrentamientos con la policía.

Cabe mencionar que esta forma de actuar no sólo es un método de presión política, sino también es una forma de generar identidad sindical, a la vez que no puede desprenderse de los mandatos de género culturalmente impuestos sobre las y los agremiados, ocasionando una participación desigual entre maestras y maestros. En este sentido, el componente de género constituyó uno de los ejes prioritarios durante la investigación, a través del análisis sobre la división sexual del trabajo durante las movilizaciones. Igualmente esta categoría me permitió problematizar la falta de liderazgos femeninos en los principales cargos sindicales, apuntando a que se trata de una organización patriarcal, donde es común que los hombres logren acceder a los puestos de poder y toma de decisiones.

Considerando lo planteado anteriormente, a continuación se especificarán cuáles fueron los objetivos de investigación y las hipótesis trabajadas a lo largo de la misma.

## Objetivos de investigación

### Objetivo general:

Analizar el papel del cuerpo en la construcción de la identidad colectiva de las y los docentes de la Sección 22 de la CNTE y su relación con la reproducción de las desigualdades de género durante las acciones de protesta.

### Objetivos específicos:

- 1) Describir algunos de los procesos sociales de interacción del magisterio, al manifestarse en la vía pública y su relación en la construcción de la identidad colectiva.
- 2) Identificar cómo es usado el cuerpo en los actos de protesta del gremio y los roles de género asociados a las y los docentes durante la movilización.
- 3) Visibilizar cómo ha influido la diferencia de género en la participación de las y los docentes en los actos de protesta y en la conformación y permanencia del movimiento social.
- 4) Conocer cómo se teje la relación entre el cuerpo individual y la pertenencia al gremio.

## Hipótesis

1. La forma en que se performativizan las manifestaciones, constituye una parte de la identidad de los maestros y maestras de la Sección 22 de la CNTE.
2. El sindicato magisterial, a pesar de adherirse a una ideología de izquierda, sigue reproduciendo estructuras patriarcales donde internamente se reproduce la desigualdad de género.

## Estructura de la tesis

El trabajo se divide en cuatro capítulos. En el primero describí la metodología de investigación usada y cómo fue el trabajo de campo, tratándose de una situación de confinamiento de la que aún no salimos. Posteriormente realicé la presentación de las y los profesores que me apoyaron con entrevistas, así como del proceso de catalogación de la información. Al finalizar el capítulo, menciono algunos conceptos que me fueron útiles para analizar este fenómeno social.

En el segundo capítulo, relaté brevemente la trayectoria del sindicalismo en México a fin de comprender el marco en el cual se inserta el proceso histórico que ha atravesado la Sección 22 y la CNTE. Posteriormente, describí el proceso de conformación de la Coordinadora, como alternativa al sindicato oficial. Finalmente reseñé los dos conflictos de mayor escala en los que ha participado el sindicato en los últimos 20 años.

En el tercer capítulo caractericé al movimiento magisterial utilizando la metáfora corporal para describir a la Sección 22. En la primera parte del capítulo retomé algunos relatos sobre la identidad profesional de las y los docentes, para señalar los motivos por los cuales se comprometen con su lucha. Seguido a esto abordé el tema de la asamblea magisterial, un espacio muy importante, pues es el lugar donde el magisterio toma las decisiones más importantes.

Siguiendo la metáfora del cuerpo, ubiqué a la estructura sindical en el esqueleto del movimiento de la Sección 22, pues es la parte que se encarga de organizar al grueso de docentes cuando se van a movilización. En este mismo apartado señalé la diferencia estructural que tiene con el SNTE, el sindicato oficial.

Posteriormente, describí al músculo magisterial, que es la forma en que las y los docentes se refieren a la participación masiva en las movilizaciones. La descripción de este aspecto del sindicato, va ligada a la descripción de la performatividad y los rituales que forman parte de la identidad de las y los docentes.

En el quinto capítulo hablo sobre la participación femenina en las movilizaciones. Este capítulo lo estructuré en función de los múltiples espacios donde percibí cómo los estereotipos y los diversos ejercicios de poder que influyen en la participación femenina, de tal forma que el sindicato se convierte en otro espacio para la reproducción de desigualdades de género y del poder patriarcal. Este capítulo tiene como finalidad apuntar a una de las hipótesis trabajadas al inicio de la investigación y es que se trata de un sindicato patriarcal que contribuye al sostenimiento de relaciones desiguales entre hombres y mujeres.

# CAPÍTULO 1

## PUNTOS DE PARTIDA

El propósito de este capítulo, es mostrar al lector cómo fui desarrollando el proceso de investigación hasta los cambios que sufrió el protocolo debido a la contingencia sanitaria<sup>6</sup> y la forma en que fui adaptando el proyecto a partir de este nuevo escenario que nos proponía la pandemia y el confinamiento. Posteriormente se relatará el desarrollo del trabajo de campo, así como una breve descripción de cómo se logró establecer contacto con las y los colaboradores entrevistados y algunos inconvenientes atravesados durante la realización de las entrevistas. Seguido a esto, haré una breve presentación de quienes fueron las y los profesores que amablemente aceptaron participar en mi investigación y algunos de sus datos generales.

En la última parte del capítulo realicé una descripción sobre cómo fue el proceso de clasificación de lo recabado en trabajo de campo y algunos conceptos básicos que me ayudaron a comprender este fenómeno social. Los conceptos son: movimiento social, identidad colectiva, cuerpo, género y relaciones de poder.

Cabe mencionar que durante toda la tesis utilicé los pronombres personales masculino y femenino en tercera persona (las y los), para referirme a la totalidad, como una forma de evitar el plural masculino generalizante, pues parte de los objetivos de la tesis consiste en visibilizar cómo ha influido la diferencia de género en la participación de las y los docentes.

### 1.1 Metodología

El 18 de marzo de 2020 el gobierno mexicano informó de las primeras muertes en el país por un extraño virus, del que hasta, ese momento, sólo se sabía por las noticias cómo estaba paralizando al continente asiático, así como la ola de psicosis y acaparamiento de papel higiénico que había provocado en Europa. Una realidad que nos costaba imaginar, se estaba

---

<sup>6</sup> A partir del 18 de marzo de 2020, se anunció que México entraba en contingencia sanitaria. Por lo tanto las clases presenciales quedaron suspendidas hasta nuevo aviso en todos los niveles educativos. A partir de ese momento se limitó la salida a espacios públicos. En la ciudad de Oaxaca varios parques quedaron cerrados y por las noches la policía hacía recorridos por la ciudad invitando a las personas a resguardarse en sus hogares. Esto implicó que varios procesos sociales (como las marchas y plantones de los docentes), quedaran cancelados.

dibujando sobre nosotros. Para el 20 de marzo de 2020, la Secretaría de Educación Pública (SEP) suspendió clases presenciales en todos los niveles educativos, a causa de la pandemia.

Debido al confinamiento indefinido, la pandemia recondujo la construcción del objeto de investigación sobre los procesos de interacción del magisterio al manifestarse en la vía pública, hacia la zona de la memoria, donde la perspectiva de análisis transita hacia la interpretación sobre las implicaciones de la acción pública en sus aspectos internos de producción de unidad, identidad, patriarcalidad, que conforman la estructura del tipo específico de sindicalismo de la Sección 22.

Por lo tanto, opté por hacer entrevistas estructuradas debido a que su objetivo consiste en: “exponer a cada informante a una muestra de los mismos estímulos. Los estímulos pueden ser un conjunto de preguntas, lista de nombres, fotografías [...]” (Bernard, 1995, p.237). Dichas entrevistas las realicé haciendo uso de la plataforma Meet y videollamadas de WhatsApp cuando la primera opción no funcionó. El instrumento diseñado fue un guion de entrevista que se puede encontrar como anexo de este trabajo.

El objetivo de las preguntas del cuestionario consistió en detonar los recuerdos de las y los profesores para conocer sus experiencias en movilización y cómo han involucrado sus cuerpos en los actos de protesta más significativos: la marcha, el bloqueo y el plantón. Se eligieron estos tres espacios de observación porque además de ser instrumentos de lucha que han usado por varias décadas, representan acciones donde las y los docentes involucran su cuerpo físicamente y se configuran como una colectividad, ofreciendo a quienes miramos de fuera, la idea de que el movimiento magisterial es un ente homogéneo.

Al principio de la investigación se integraron algunas preguntas para identificar las diferencias de género. Este fue un aspecto que decidí compartir de forma sutil con mis colaboradores porque observé que era un tema controversial y temía que las y los docentes se negaran a seguir con la entrevista. No obstante, las veces en que platicué abiertamente con ellos, me comentaron sus puntos de vista. En algunas ocasiones reconocieron que a pesar de que hay más maestras militando en el magisterio, existen pocas dirigencias femeninas en los cargos de mayor visibilidad. También me compartieron su interés por saber qué sucede dentro del sindicato respecto a la participación desigual que tienen las mujeres y por qué no han asumido el liderazgo más importante, que es la secretaría general.

Durante el trabajo de campo descubrí que la categoría de género era transversal a la investigación, pues está directamente relacionada con cómo los docentes “acuerpan” la

movilización, los roles que desempeñan cuando se están movilizándose, así como el lugar que ocupan durante los momentos de mayor peligro de violencia física o enfrentamientos.

## 1.2 Descripción del trabajo de campo etnográfico en el contexto de la pandemia

Tratándose de una investigación antropológica, lo pertinente fue realizar una etnografía, entendiendo a ésta como el “estudio descriptivo de la cultura de una comunidad, o de alguno de sus aspectos fundamentales, bajo la perspectiva de comprensión global de la misma” (Aguirre, 1995, p.3).

Aún en un contexto pandémico, de incertidumbre y todavía en confinamiento, llegó el mes de septiembre de 2020; fecha en la que se tenía pensado que iniciaría mi trabajo de campo. La pandemia había avanzado de forma desigual en todo el mundo, y mientras había países que se encontraban atravesando una segunda oleada, en México había zonas que ni siquiera habían reportado un solo contagio, como fue el caso de las comunidades en Oaxaca, que habían cerrado sus entradas, impidiendo el ingreso a cualquier persona externa.

En mi caso, continué con el confinamiento desde la ciudad de Oaxaca y no me fue posible realizar el trabajo de campo porque seguía el semáforo rojo-naranja. Del mismo modo, los procesos sociales y actos de protesta que pensaba etnografiar, requerían la aglomeración de personas, por lo que resultó inviable observar, de esta forma, se replantearon las preguntas de la entrevista con la finalidad de buscar en los relatos de las y los docentes, cómo habían sido sus experiencias militando, si su género influía en su participación, las movilizaciones que más los habían impactado y por qué.

Una alternativa que surgió fue continuar mediante la etnografía virtual, por lo que para entrar al campo virtual tuve que contactar a varias y varios conocidos pertenecientes al gremio. Algunos de ellos eran amigos míos desde que dejé la normal, mientras que otros los conocí durante la realización de mi trabajo de investigación en licenciatura. Las personas que accedieron a apoyarme con las entrevistas, actualmente militan en el magisterio oaxaqueño, ya sea en la base, en algún organismo auxiliar o bien en la estructura.

Como ya había mencionado, realicé entrevistas estructuradas haciendo uso de la plataforma Meet y la opción de videollamada de Whatsapp. Lo anterior me permitió comprender que la mirada que tienen los docentes sobre su participación en las movilizaciones depende de varios factores como son: la edad, el género y los procesos sociales en los que han estado involucrados durante su militancia, los cuales determinan la posición que ocupan en la movilización, así como los riesgos que asumen.

Al momento de hacer la redacción del trabajo final, decidí incluir en la narración parte de mis experiencias como normalista y de mis observaciones para mi trabajo recepcional de licenciatura. Fue una estrategia que me permitió subsanar la falta de observaciones de la marcha, el plantón y el bloqueo. Así, pude contrastar lo que los profesores me narraron respecto a mis propias experiencias de otras movilizaciones que viví como estudiante.

Es relevante decir que aunque varios de los testimonios me fueron relatados por amistades, también hubo personas que sin conocerme, me permitieron entrevistarlas. Con estas últimas, tuve que narrar un poco de mi experiencia como normalista, así como mi participación en algunas movilizaciones. Este momento de compartir, generó empatía y me permitió que sintieran más confianza y me contaran sus experiencias militando dentro del magisterio. Con ello, el encuentro se convirtió en un diálogo sobre nuestras experiencias en el movimiento social.

Respecto a retomar mis propias experiencias y exponerlas en este escrito, considero que el trabajo integró aspectos centrales de la autoetnografía, como una metodología cualitativa recientemente empleada dentro de los estudios antropológicos: “cuyo distintivo central es partir de lo individual en la investigación para desde ahí lograr comprender el contexto espacio-temporal en el que se vive la experiencia individual, en sus dimensiones cultural, social y política” (Benard Calva, 2019, p.9). En esta línea, incluir mis experiencias como normalista, implicó darle un giro a la narrativa y reconocirme dentro del campo de investigación e identificarme con quienes me apoyaron en este proceso.

Un punto problemático al realizar la etnografía virtual, fueron las condiciones tecnológicas que median la conversación, pues en diversas ocasiones falló la luz, o el internet. Afortunadamente las y los profesores se mostraron dispuestos a colaborar y en algunas ocasiones las entrevistas tuvieron que retomarse en otro día y horario.

Finalmente, quisiera rescatar que la realización de una etnografía virtual, no era algo que tenía contemplado cuando empecé el posgrado en antropología social. Considero así que estas adaptaciones metodológicas que demandó el confinamiento rompen con la tradición antropológica del trabajo de campo y vivir la cotidianidad con quienes aceptan que los acompañemos en sus actividades cotidianas. Sin embargo, nos abre otras posibilidades de pensar la antropología, aún a la distancia y con nuevas formas de interacción humana.



### 1. 3 Presentación de las y los colaboradores

La muestra de docentes entrevistados fue muy diversa y estuvo integrada por amigos míos que conocí durante mi año de estudiante normalista, algunos profesores que me apoyaron para mi trabajo recepcional de licenciatura, así como algunas amistades de mi hermana que actualmente militan en el sindicato. Este último grupo representó un contraste generacional respecto a quienes logré contactar, pues la mayoría de mis conocidos, eran maestras y maestros de 30 años en adelante, mientras que las conocidas de mi hermana tenían menos de 30 años y una mirada diferente sobre el sindicato.

En total realicé doce entrevistas, de las cuales siete fueron aplicadas a profesoras y cinco a maestros (ver tabla 1).

Tabla 1- Profesores entrevistados en el periodo de Septiembre-Diciembre 2020

N°		Nivel donde se desempeña	Edad	Formación inicial
1	Profesora 1	Primaria	41 años	UPN
2	Profesora 2	Preescolar	26 años	Normalista
3	Profesora 3	Preescolar	26 años	Normalista
4	Profesora 4	Preescolar	32 años	UPN
5	Profesora 5	Primaria y Superior	55 años	Normalista
6	Profesora 6	Preescolar y Superior	52 años	Normalista
7	Profesora 7	Preescolar	54 años	UPN
8	Profesor 1	Primaria	35 años	Normalista
9	Profesor 2	Primaria	42 años	Normalista
10	Profesor 3	Primaria	48 años	Normalista
11	Profesor 4	Primaria	35 años	Normalista
12	Profesor 5	Primaria	29 años	Normalista

Fuente: elaboración propia, 2021.

Aunque en el cuadro se describe sólo la formación inicial de cada profesor, la mayoría señaló haber cursado estudios de posgrado o bien, haber estado en cursos de formación complementarios para la docencia.

De las doce personas entrevistadas, diez participaron alguna vez en la estructura sindical en un cargo de elección popular. Este es un dato importante ya que su experiencia me permitió dar cuenta de cómo se organizan las marchas, los plantones y bloqueos, así como identificar algunas contradicciones dentro del mismo movimiento.

Por otro lado, de los doce entrevistados, siete mencionaron estar casados o vinculados sentimentalmente con alguien que también milita en el magisterio. Este dato tomó relevancia al momento de hacer el análisis de género sobre cómo gestionan las obligaciones familiares para ir a participar en las movilizaciones.

Estructuré la entrevista de acuerdo a los siguientes temas:

1. Ingreso al sindicato.
2. Primeros pasos dentro del movimiento
3. Experiencias dentro de la marcha, el plantón y el bloqueo,
4. Experiencias en la asamblea sindical
5. Beneficios y riesgos de participar en las movilizaciones.

La cuestión del género se indagó en cada uno de estos componentes por medio de preguntas específicas que permitieran conocer la división de tareas y el rol de género que ha adoptado cada docente en las movilizaciones que describió. A continuación se irán detallando algunas características generales de las y los docentes entrevistados.

La primera entrevista realizada, fue en octubre de 2020 con un profesor que conocí hace algunos años mientras realizaba mi investigación para la tesis de licenciatura. Actualmente milita en el gremio magisterial, en el que lleva aproximadamente 13 años, tiene 35 años y se desempeña en el nivel primaria. Este docente ha tenido ciertos cargos dentro del sindicato, sin embargo, actualmente pertenece a lo que se conoce como la base magisterial. Su experiencia fue bastante valiosa, pues se mantiene en una postura crítica respecto al sindicato y fue de los primeros y únicos en hablar sobre ciertas violencias de género que suceden dentro del sindicato. Así mismo, me apoyó con el contacto de tres personas con las que entablé comunicación posteriormente.

El segundo con el que me entrevisté fue un profesor de nivel primaria de 48 años, con quien se tuvo que posponer una vez la reunión por Meet. Para la segunda cita que acordamos sí llegó, sin embargo, no prendió la cámara. Después comprendí que sería por una cuestión de seguridad, pues él actualmente todavía milita activamente en la estructura y ha desempeñado puestos importantes de representación sindical. Este docente tenía mucha más afinidad con el movimiento magisterial que el primer docente, por lo que me narró varias anécdotas de los plantones a nivel nacional y de la camaradería que se vive dentro de ellos.

El tercer docente fue un profesor, también de nivel primaria, conocido de muchos años del profesor de 35 años. Al igual que el profesor anterior, manifestó una marcada simpatía hacia el movimiento social. Varias de sus experiencias dieron pistas sobre las características del movimiento de docentes.

Por otro lado, contacté a la hermana de un amigo, a quien tiene muchos años que conozco y aceptó muy gustosa de narrarme algunas de sus experiencias. Esta profesora, tuvo su ingreso al movimiento magisterial primero como administrativa y después como docente. Este cambio fue posible gracias a su participación en el movimiento, así como a la oportunidad que da el gremio de seguirse preparando. La experiencia de esta profesora fue de gran aporte para analizar los roles de género durante el plantón, pues mencionó cómo fue su participación en las actividades sindicales mientras se encontraba embarazada.

Después de estas primeras cuatro entrevistas, hice una valoración en conjunto con mis directores sobre la integración de más preguntas que me ayudaran a comprender cómo el género influye en la forma de participar en el movimiento magisterial, por lo que se adaptó el guión de entrevista para ahondar en temáticas de interés sobre los roles de género.

Posteriormente entrevisté a tres profesoras más jóvenes, cuyos aportes arrojaron mucha luz sobre ciertas violencias de género que han reconocido ellas militando dentro del movimiento magisterial.

La quinta entrevista fue a una profesora de 26 años, quien lleva poco más de cuatro años desempeñándose como docente, pero dos años militando dentro del movimiento magisterial. A esta docente le tocó vivir el conflicto sucedido por la Reforma Educativa, que eliminó la plaza automática para los egresados de las normales. Esta docente me narró cómo “traicionó al movimiento” en su búsqueda por tener un empleo que le asegurara cierta estabilidad económica, pues la profesora se presentó en el examen de oposición logrando obtener una plaza temporal en la zona centro de Oaxaca, esta decisión fue debido a que tiene un hijo pequeño y le era necesario trabajar para satisfacer sus necesidades. Sin embargo,

después de un tiempo y mediante diversas gestiones, logró integrarse a la Sección XXII y obtener una plaza definitiva dentro del magisterio. Cabe mencionar que ella fue la única profesora que reconoció haberse sentido violentada y acosada en ciertos espacios del magisterio. Gracias a ella logré contactar a otras dos profesoras más.

La sexta entrevista fue a una profesora de 30 años, quien tiene poco de militar en el movimiento social y que dijo sentirse bastante identificada con éste. La séptima entrevista, tuvo lugar a principios de diciembre y fue con una profesora de 52 años quien actualmente se desempeña como docente en una normal. Con esta profesora pude dialogar sobre cómo se construyen los liderazgos dentro del gremio.

La octava entrevista tuvo lugar a mediados de noviembre y fue a una docente de 26 años que se desempeña en el nivel preescolar, pero a diferencia de la profesora número 5 esta docente decidió no presentarse al examen de oposición para no traicionar al movimiento y estuvo dos años sin laborar apoyando en las actividades a las que llamaba el sindicato. Esta docente comentó que durante ese tiempo estuvo trabajando de manera informal para sobrellevar sus gastos y seguir apoyando al movimiento.

La novena entrevista fue a una profesora de 54 años que se desempeña en nivel preescolar. El testimonio de esta docente fue sumamente enriquecedor, pues al ser madre soltera, en sus narraciones me compartió las dificultades que tenía para participar en las movilizaciones sociales en Ciudad de México y Oaxaca. Sin embargo, pese a ello, esta docente logró desempeñarse como líder de su delegación en diversas ocasiones.

La entrevista número diez se llevó a cabo también a principios de diciembre fue a una profesora de 55 años, quien actualmente se desempeña en nivel primaria y en la Normal Superior. Ella ha logrado estar en varios puestos de representación sindical relevantes. En sus narraciones destacó cómo es el ambiente político dentro de la asamblea general en el sindicato y también narró sus dificultades para lograr compaginar su militancia con la vida familiar.

Las entrevistas once y doce las obtuve gracias a un amigo de la normal con el que todavía tengo contacto. Ambos mencionaron sus críticas sobre el movimiento magisterial, además de que fueron de los pocos profesores que accedieron a platicar de algunas violencias de género que les ha tocado presenciar durante su militancia. Estos profesores son relativamente jóvenes, pues uno tiene 35 años, mientras que el otro tiene 28 años, lo que me hizo comprender cómo la diferencia de edad puede ser un factor para hablar sobre estos temas.

Finalmente, cabe señalar que decidí mantener el anonimato de los relatos, debido a que varios de ellos y ellas mencionaron haberse visto involucrados en situaciones de conflictos

políticos dentro del sindicato por contrariar a algún líder. Por esta razón y para resguardar su integridad decidí mencionar únicamente su edad, el nivel donde se desempeña, mes y año en que fue realizada la entrevista.

#### 1.4 Búsqueda de categorías

Una vez terminado el periodo de aplicación de entrevistas, llevé a cabo el proceso de transcripción, el cual me permitió escuchar a detalle lo dicho por las y los docentes, identificando los temas a los que ellos se refirieron, para posteriormente categorizar los datos empíricos.

En este sentido, los relatos de las y los profesores sirvieron para comprender cómo se encuentra estructurado el magisterio, pues a pesar de que existen documentos que lo explican, sin las entrevistas donde me narraron cómo se integra una marcha, un plantón, la asamblea, resulta difícil comprender la importancia de las carteras y coordinadoras que integran la Sección 22.

El proceso de categorización lo realicé de forma manual y se distinguieron dos grandes temas: identidad colectiva y género. Acompañando este proceso, fui identificando y describiendo mis propias experiencias participando en el movimiento a fin de contrastarlas con los testimonios recuperados. Cada narración contribuyó a identificar cómo los docentes se perciben a sí mismos como parte del movimiento y el lugar que ocupan en la movilización. Cabe señalar que estas narraciones estuvieron acompañadas de cierta nostalgia debido a la implicación emocional y la importancia que ha tenido el movimiento en sus vidas.

Después de realizar la categorización, regresé a nutrir mis referentes teóricos, sobre todo en lo que se refiere al tema del género, pues representaba un aspecto novedoso para mí. Al mismo tiempo realicé una breve búsqueda documental que me ayudó a complementar la información que me habían compartido las y los profesores. Finalmente realicé la redacción de los resultados, lo que implicó un proceso de ida y regreso entre la teoría y los datos empíricos, para así construir lo que se presenta en los siguientes capítulos.

#### 1.5 Conceptos básicos

Derivado de la revisión documental mostrada anteriormente y de los objetivos planteados, fue necesario definir algunos temas centrales y conceptos básicos que me ayudaron a comprender la complejidad de este fenómeno social. Dichas temáticas fueron: movimientos sociales, género y relaciones de poder. A continuación iré desarrollando cada uno de estos.

### 1.5.1 Movimientos sociales

Esta temática resulta importante, debido a que la acción política de la Sección 22 de la CNTE, está inscrita en constantes disputas con el Estado y la movilización masiva de sus agremiados.

Aunque las luchas entre poderosos y desposeídos han existido a lo largo de toda la historia de la humanidad, esta forma de acción colectiva es muy reciente que incluye a dos protagonistas que son las y los ciudadanos y las élites, así como el derecho a la libre asociación y expresión. Cabe mencionar que en el momento en el cual las y los ciudadanos se unen para abrazar una causa social es porque en ésta encuentran intereses y/o valores comunes, elemento que le da cohesión al acto (Tarrow, 2012).

Alain Touraine (1995) ubica este fenómeno dentro de la acción colectiva y lo entiende como: “la acción conflictiva de agentes de las clases sociales que luchan por el control del sistema de acción histórica.”(Touraine, 1995, p.239). De acuerdo con este autor, el movimiento social es un tipo de acción colectiva en donde un actor o actores que comparten intereses similares se dirigen hacia el interlocutor, quien además de detentar el poder, es un agente del cambio social e histórico.

Touraine distingue al movimiento social de otro tipo de acciones colectivas por la magnitud y por la búsqueda en la transformación de las relaciones sociales:

Un movimiento social es la acción conflictiva por la cual las orientaciones culturales [...] son transformadas en forma de organización social que, a la vez, son definidas por normas culturales generales (Touraine, 1986, p.110-111).

El movimiento social se sitúa entonces como un conjunto –o sistema- organizado en torno a un principio central de funcionamiento que le dará cohesión y estructura a éste. El movimiento puede ser tan fuerte como su ideología y tan firme como su organización. Por lo tanto, el movimiento social entendido desde esta perspectiva es el: “resultado del conflicto entre los movimientos sociales que combaten por el control de los modelos culturales [...] [y] puede conducir a una ruptura del sistema político o [...] en las relaciones de autoridad” (Touraine, 1986, p.110-111).

Alberto Melucci (1999), otro de los autores clásicos del estudio de los movimientos sociales, parte de entenderlos como un sistema de relaciones sociales con sus propios significados, procesos de intercambio y negociación: “Los movimientos sociales son sistemas de acción en el sentido de que sus estructuras son construidas por objetivos, creencias, decisiones e intercambios” (Melucci, 1999, p.38). Para Melucci los movimientos sociales captan a diferentes actores de múltiples estratos sociales y es una acción construida en tanto:

[...] cuentan con estructuras: la unidad y la continuidad de la acción no serían posibles sin la integración e interdependencia de individuos y grupos, a pesar de la desestructuración aparente de estos fenómenos sociales (Melucci, 1999, pp.37-38)

De la revisión hecha pude identificar tres factores importantes que configuran un movimiento social: el grupo que lucha a favor de determinada causa, la causa que está defendiendo y el adversario. Igualmente, el movimiento social también dejará ver, que existe una pugna entre grupos sociales por las relaciones de poder, señalando hacia afuera del grupo las desigualdades y las injusticias sociales, por lo tanto, se encuentra estrechamente ligado al concepto de identidad colectiva, pues para que un grupo abrace una causa, es necesario sentirse identificado con ésta.

### 1.5.2 Identidad colectiva

La identidad como concepto ha sido estudiado por las ciencias sociales para responder a la pregunta ¿quién soy? De acuerdo con Gutmann (2000), una identidad: “sólo puede entenderse en relación con otra, [pues] debe considerarse como un proceso y no como algo permanente [...] la relación entre identidad e historia es fundamental” (Gutmann, 2000, p.44)

Desde la antropología y la sociología, refiere al entendimiento del yo en dos sentidos, tanto construye al sujeto en lo individual como en lo colectivo. De acuerdo con Mercado (2010), la identidad permite establecer un vínculo psicológico entre el sujeto con su grupo, del mismo modo, considera que para lograr este vínculo la persona debe cumplir con tres características: “percibir que pertenece al grupo, ser consciente de que, por pertenecer a ese grupo, se le asigna un calificativo positivo o negativo, sentir cierto afecto derivado de la conciencia de pertenecer a un grupo” (Mercado: 2010, p.232).

La identidad colectiva forma en una estrecha relación con la identidad individual, pues: “Construimos nuestra identidad al vernos reflejados en el espejo de la interacción social” (Laraña, 1994, p.15), debido a que cada una de las personas que participa del grupo aporta en la construcción de la identidad colectiva y al mismo tiempo supone una adaptación a las reglas que establece el grupo, de este modo los miembros del colectivo necesitan construir un ‘nosotros’ que impulse al movimiento social (Laraña, 1994).

Dentro de los estudios sobre los movimientos sociales, la identidad es un factor aglutinador del grupo, que se construye y significa constantemente, al igual que se alimenta de discursos y prácticas que dan sentido de comunidad. En el caso del magisterio oaxaqueño, estos elementos los encontré en los símbolos, la ritualidad y las prácticas performáticas que

ocurren en las marchas, los bloqueos y plantones, de las cuales se hablará ampliamente en el tercer capítulo.

### 1.5.3 Cuerpo

Consideré que el análisis del magisterio oaxaqueño desde las experiencias corporales de los profesores, me permitiría comprender el sentido de unidad, así como la pertenencia de los profesores a su sindicato, pues: “Es a través del cuerpo que los seres sociales experimentan el espacio y la historia, lo corporal como experiencia y práctica situada, significado y significante” (Huffschnid, 2013, p.116).

El cuerpo, como objeto de estudio y análisis, ha tenido diferentes abordajes teóricos desde las ciencias sociales. Desde la disciplina antropológica, destacan los estudios de Marcel Mauss (1979) quien con el concepto de las técnicas del cuerpo, es de los primeros en advertir que el cuerpo aprende cómo conducirse socialmente.

Por su parte Mary Douglas en su texto *Símbolos Naturales* (1970), analiza al cuerpo físico como una de las más ricas fuentes de metáforas y remarca la importancia del sistema social en la construcción corporal. El sistema social impone un control y por lo tanto unas limitaciones a la utilización del cuerpo como modo de expresión:

El cuerpo físico puede tener un significado universal sólo en cuanto sistema que responde al sistema social. Lo que simboliza desde un punto de vista natural es la relación de las partes de un organismo con el todo. Los símbolos naturales son capaces de expresar la relación que existe entre un individuo y la sociedad a ese nivel sistemático general. Los dos cuerpos son el yo y la sociedad; unas veces están tan cerca que casi llegan a fundirse y otras están muy lejos uno del otro. La tensión que existe entre ellos es lo que nos permite deducir ciertos significados (Douglas, 1970, p.89).

De esta forma, el concepto de cuerpo me permitió observar las metáforas de unidad que se forman si se compara al sindicato con un cuerpo individual. Este aspecto resultó crucial al momento de estructurar la información.

Por otro lado, el análisis desde lo corporal me permitió observar las tensiones internas que ocurren en un gremio tan unido y donde se muestran diferencias de género destacables al acuerpar la movilización, por lo que fue preciso recuperar el concepto de género para describir los roles de género que existen en el movimiento magisterial.

### 1.5.4 Género

La participación de las docentes en el movimiento magisterial de la Sección 22 ha sido un tema poco abordado en las investigaciones que se han realizado sobre el sindicato. Este



concepto, me permitió describir cómo los roles de género influyen en la forma en que participan las y los docentes en las movilizaciones y observar cómo se estructuran las relaciones de poder que inciden en la construcción de la desigualdad femenina dentro del sindicato.

Por tanto, la categoría de sexo/género la entiendo como “el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana” (Rubin, 1996, p.2). La categoría detalla las subjetividades vinculadas a la dicotomía del sexo/género, así como el entramado de relaciones de poder que se construyen en torno a ésta y que pocas veces cuestionan otras analíticas del poder:

[...] [el género como dispositivo de poder] nos ayuda a comprender que tanto varones como mujeres, así como la existencia misma de la dicotomía, están configurados en redes de poder.[...] En segundo lugar nos ayuda a comprender que, aunque “el poder esté en todas partes”, el dispositivo de género opera, de maneras distintas, subordinando a las mujeres [...] (Amigot y Pujal, 2009, p.122).

Kate Millet (1969) ya advertía en su texto *Política Sexual* que; “el sexo es una categoría social impregnada de política” (Millet, 1969, p.68) y por lo tanto, el uso de la categoría sexo/género deja descubiertas ciertas relaciones de poder que de otra forma sería difícil de identificar y observar.

Siguiendo con esta línea, Cortés y Zapata (2021) proponen emplear métodos de abordaje, que centren la mirada en cómo las mujeres se involucran y participan en los movimientos sociales, recurriendo a otras variables, diferentes a las que analizan los trabajos “tradicionales” sobre el movimiento social, donde su objeto de estudio se encuentra en los líderes y los discursos pronunciados. Ambos autores proponen focalizar la mirada en la división sexual del trabajo, así como el acceso al espacio público y los espacios de toma de decisiones (Cortés y Zapata, 2021), que al final nos harán percibir las relaciones de poder que subyacen en los grupos sociales.

#### 1.5.5 Relaciones de poder

Las relaciones de poder son una característica del movimiento magisterial. Estas aparecieron a lo largo del análisis del material empírico. Desde la antropología política Varela (2005) define al poder como: “una relación sociopsicológica entre personas o unidades operantes capaces de razonar y decidir por sí mismas el curso de acción más conveniente en una situación concreta y definida” (Varela, 2005, p.129). Dicha relación sociopsicológica permite que el magisterio se posicione como un ente homogéneo difícil de dividir, señalando hacia afuera del grupo las desigualdades existentes en el sistema. Al respecto, Cortés y Zapata

(2021) mencionan que el movimiento social es un espacio donde el poder entra en disputa por los diferentes actores en pugna y los actores silenciados generan mecanismos para llamar la atención de los agentes hegemónicos, lo que explica la fuerza de la identidad sindical de las y los docentes frente a agentes externos que amenacen al gremio, llámese el Estado, las empresas, el gobierno, etc. Por lo cual, es comprensible que en esos momentos se desdibuje el yo individual de cada maestra y maestro.

Hacia el interior de la organización sindical, existen también relaciones de poder que fueron evidentes cuando se analizó la participación de acuerdo al género, lo que me hizo pensar que en las dinámicas internas del movimiento, existe un ejercicio de poder que condiciona el rol de las mujeres. En este sentido, Cortés y Zapata (2021) señalan: “el poder es el motor a través del cual se continúa subordinando y excluyendo a las mujeres en una gran cantidad de sociedades, y en ocasiones se establece por medio de la fuerza o de amenazas, pero en otras es más sutil” (Cortés y Zapata, 2021, p.21). En el caso magisterial, los mecanismos de exclusión de las mujeres ocurren en varios niveles y van desde el desprestigio moral de las docentes, hasta los micromachismos que les generan dobles o triples cargas de trabajo y no les permiten participar en igualdad de condiciones que a los docentes.

## CAPÍTULO 2

# BREVE HISTORIA DE LA SECCIÓN XXII DE LA CNTE

El sindicato es una forma de organización política que surge durante la Revolución Industrial como “mediador de la respuesta obrera al desafío del capitalismo” (Tarantelli, 1989, p.9). De acuerdo con este autor, la función del sindicato varía entre ser un instrumento para la lucha de clases y ser una sociedad que aporte a corregir la desigualdad existente entre trabajadores y oligopolios industriales (Tarantelli, 1989). Por su parte Lombardo Toledano (1974), líder e ideólogo del sindicalismo mexicano del siglo pasado, entiende al sindicato como:

Organizaciones de masas de los trabajadores como organismos de frente único, independientemente de sus opiniones políticas o de sus creencias, para defender los intereses y derechos de su clase y elevar constantemente su nivel de vida económica, social y cultural, bajo cualquier sistema de la vida social (Lombardo, 1974, p.27).

En la primera parte del capítulo realicé una breve reseña histórica del trayecto que ha atravesado el sindicalismo mexicano, poniendo especial atención en cómo su actuar y movilizaciones, han respondido a los diferentes modelos económicos que ha implementado el gobierno mexicano a lo largo del tiempo.

En la segunda parte del capítulo busqué describir parte de la historia del magisterio oaxaqueño, el cual surge a partir de las disputas internas del SNTE entre las cúpulas y bases magisteriales, para pedir más derechos de participación política. Cabe señalar que en un primer momento el sindicato disidente no buscaba formar otro sindicato, sino constituirse en un órgano revisor del sindicato oficial, de forma que los líderes representaran el sentir de las bases trabajadoras. Esta etapa de la historia de la Sección 22, sienta las bases del magisterio que conocemos al día de hoy.

En la última parte del capítulo hice un recorrido de las dos últimas movilizaciones importantes que ha realizado la Sección 22, la primera fue en el 2006 donde se alió con otros sectores sociales para protestar contra el gobierno estatal. La segunda fue en el 2013 para protestar contra la Reforma Educativa.

## 2.1 El sindicato mexicano

De acuerdo con Gutiérrez Castro (2010), la historia del sindicalismo en México se remonta a la segunda mitad del siglo XIX cuando la clase obrera empezó a organizarse para oponerse a las malas condiciones en que laboraban. Esta clase se encontraba conformada principalmente por trabajadores de las minas, la industria textil y las nacientes industrias del tabaco, azúcar, henequén, ferrocarrileros, electricistas y petroleros: “estas primeras luchas fueron animadas y en muchas ocasiones organizadas, por hombres con influencias ideológicas de todo tipo: desde las liberales hasta las anarquistas, pasando por las socialistas de carácter utópico y las provenientes del marxismo” (Gutiérrez Castro, 2010, p.18). Siguiendo el análisis propuesto por este autor, la trayectoria que ha seguido el sindicalismo en México se puede catalogar en nueve etapas, en las que se aprecia cómo el modelo económico influyó en los tipos de liderazgo que se desempeñaron dentro de los distintos sindicatos.

La primera etapa, corresponde a la que Gutiérrez (2010) denomina como “Precursores de la Revolución” y se refiere al papel que jugaron los diversos sindicatos durante el gobierno de Porfirio Díaz que se caracterizó por la entrada de capital extranjero al país y la represión de las organizaciones de obreros. Previo al conflicto revolucionario de 1910, las organizaciones de trabajadores y el Partido Liberal Mexicano, se convirtieron en una fuerza política opositora al régimen porfirista. Al tiempo del levantamiento de 1910, se originaron otras asociaciones de trabajadores que: “encabezaron movimientos huelguísticos por aumento de salarios y reducción de la jornada de trabajo” (Gutiérrez Castro, 2010, p.20). Algunas de éstas manifestaron su respaldo a los grupos que se disputaban la presidencia en esa época.

La situación de agitación social terminó por apaciguarse hasta 1916, cuando Venustiano Carranza convocó a un Congreso Constituyente en que se buscó debatir y aprobar una nueva constitución política. A esta segunda etapa del movimiento sindical, Gutiérrez Castro (2010) la denominó la “Revolución institucionalizada”, pues las demandas de los movimientos sindicales finalmente se vieron plasmadas en la nueva constitución. Pese a esto, en la práctica todo seguía igual, de tal forma que las organizaciones de trabajadores continuaron manifestándose en la lucha por sus derechos laborales, pero bajo el amparo de la constitución (Gutiérrez Castro, 2010).

Para el año de 1920 se pueden apreciar los primeros indicios de acercamientos de las cúpulas sindicales con los caudillos de la revolución y los principales personajes de la escena política, cuando la Confederación Regional Obrera Mexicana (en lo sucesivo CROM) entró en alianza con Álvaro Obregón con quien establecieron un pacto: “comprometiendo el apoyo a la

candidatura de éste a cambio de participar en las políticas y administración del gobierno. Participación que efectivamente se dio más tarde” (Gutiérrez Castro, 2010; p. 22). Durante el periodo de gobierno de Plutarco Elías Calles, sucedió el desmoronamiento de la CROM, además de un distanciamiento entre los líderes de diversos sindicatos con el régimen en turno. Esta segunda etapa culminó con la llegada de Lázaro Cárdenas a la presidencia.

La tercera etapa, el autor la denomina: “La edad de oro en el movimiento sindical” y se caracterizó porque las organizaciones de trabajadores buscaron pactar la firma de contratos colectivos de trabajo con las empresas. Además se distinguió por la conformación de diversos sindicatos nacionales, como el caso de los ferrocarrileros en 1933 (Gutiérrez Castro, 2010). Este periodo culmina con la nacionalización de diversas empresas que seguían en manos extranjeras, siendo la empresa petrolera la más emblemática:

además de la expropiación petrolera, el gobierno de Cárdenas llevó a cabo la nacionalización de los ferrocarriles, entregándoles la administración de éstos a los propios trabajadores en 1938, situación que duró más de 20 meses, tomándola después el propio Estado (Gutiérrez Castro, 2010; p.27).

La siguiente etapa, se caracteriza por un cambio en el modelo económico y de control del movimiento obrero. Este periodo se encuentra enmarcado en la Segunda Guerra Mundial y la escasez de productos importados. El nuevo modelo económico buscó sustituir la importación y fortalecer la producción en el país, por lo cual, los gobiernos de Ávila Camacho y Miguel Alemán Valdés favorecieron la inversión de capital privado tanto nacional como extranjero. El cambio representó un golpe al sindicalismo fortalecido y unificado que había dejado el régimen anterior, pues el gobierno tomó partido en favor de las empresas privadas, de esta forma la relación gobierno-sindicato se vio trastocada, de manera que se persiguió a los líderes de los diferentes movimientos sindicales bajo la acusación de ser comunistas: “empezó a regatearles incluso los derechos ya adquiridos; propició la división en el movimiento sindical, llegando incluso a la represión y a la imposición abierta de dirigentes” (Gutiérrez Castro, 2010; p. 28).

Por otro lado, algunos líderes sindicales como Fidel Velázquez de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), se convirtieron aliados del gobierno y transformaron a su sindicato en uno de los principales defensores de los gobiernos priístas. En este contexto se empiezan a dar los conocidos “charrazos”, nombre con que se conoce en la jerga sindical a los líderes sindicales impuestos por el gobierno (Gutiérrez Castro, 2010). Cabe mencionar, que en la jerga magisterial actualmente se conoce como “charro” a la gente que es traidora al

movimiento o bien que se encuentra vinculada con el gobierno, es una forma despectiva de llamar a quienes no van con los intereses de la mayoría.

Una vez terminada la Segunda Guerra Mundial, tuvo lugar un periodo de prosperidad para el país conocido como “el milagro mexicano”. Esta etapa de crecimiento económico significó un periodo de relativa estabilidad social y desarrollo. La política gubernamental para con los sindicatos consistió en mantener el control político e ideológico de algunos actores clave de la sociedad, de tal forma que a pesar de sufrir una devaluación del peso en 1954, no hubo mayores muestras de descontento social (Gutierrez Castro, 2010).

Esta etapa de estabilidad duró hasta 1956, cuando diversas organizaciones entraron en conflicto exigiendo aumento salarial y la democratización de las organizaciones sindicales. La lucha más emblemática durante este periodo es la de los ferrocarrileros, pues sus dirigentes, Demetrio Vallejo y Valentín Campa, fueron encarcelados por el gobierno de López Mateos en 1959 (Gutierrez Castro, 2010).

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que había sido fundado en 1943, también fue partícipe de este periodo de protestas: “ Fue el caso de la Sección IX del magisterio donde se dio un movimiento por el mejoramiento de los salarios de los maestros encabezado por Othón Salazar” (Gutiérrez Castro, 2010, p.31).

A su vez, se formaron algunas organizaciones que buscaban hacerle frente al corporativismo, como el Frente Auténtico del Trabajo, que buscaba combatir el caciquismo, el caudillismo y la corrupción sindical. Este periodo, fue uno de los mejores para el corporativismo sindical:

[...] muchos dirigentes empezaron a participar del poder político mediante cargos públicos y escaños en el Congreso de la Unión. El gobierno, por su parte, utilizó a instituciones como el IMSS, ISSSTE y después al Infonavit y FOVISSSTE, como prueba de que se estaba cumpliendo con los postulados de la Revolución mexicana y de los gobiernos emanados del PRI (Gutiérrez Castro, 2010, p.32).

Enrique de la Garza (2005), señala que la alianza de dirigentes sindicales con el gobierno, no siempre fue en perjuicio de los trabajadores, pues el modelo favoreció las prestaciones y la seguridad social de quienes pertenecían a los sindicatos de gobierno, lo que mantenía a las bases satisfechas con sus dirigencias. Por otra parte, esta relación también aseguraba números de votantes para el partido en el poder, por lo que el beneficio era para todas las partes involucradas (De la Garza, 1991). Gracias a los pactos entre sindicatos, empresarios y gobiernos, se mantuvo cierta estabilidad social en el país, en el que las huelgas fueron mínimas y procedían de sectores medios de la sociedad, como el movimiento estudiantil

de 1968.

La siguiente etapa se llama “el fin del milagro mexicano y la crisis sindical” y se encuentra enmarcada en la inflación que impactó a todos los sectores productivos del país, así que se instituyeron nuevos organismos a fin de darle salida a las demandas y proteger los ingresos de los trabajadores. Por otro lado, se crearon sindicatos independientes exigiendo democratización e independencia de su movimiento: “[...] en varias empresas del Estado de México se llevaron a cabo movimientos de huelga y por la democratización de los sindicatos, destacándose en esas luchas el maestro Misael Nuñez Acosta que fue asesinado en enero de 1981” (Gutiérrez Castro, 2010, p.36). Esta fase culminó con la crisis de 1982 como consecuencia de la caída en el crecimiento económico, altos índices de inflación, déficit en el gasto público y el crecimiento de la deuda externa. En ese momento se creyó que debía modernizarse el modelo económico, por lo que tuvo lugar la entrada del neoliberalismo.

El “periodo neoliberal” se distinguió por la apertura a la competencia internacional, reducción del gasto social, modernización de la planta productiva y la venta o desaparición de la mayoría de las empresas estatales y paraestatales. El sindicalismo se vio severamente afectado, se redujo el número de sindicalizados mientras que los salarios perdieron su poder adquisitivo: “[...] se endureció la política laboral y empezaron a darse las contrarreformas en la seguridad social, etc. Al sindicalismo oficial dejaron de tomarlo en cuenta en la aplicación de las políticas gubernamentales” (Gutiérrez Castro, 2010, p.37). Las luchas sindicales de este momento se vieron caracterizadas por defender los derechos adquiridos en etapas anteriores y en contra de la pérdida del poder adquisitivo de los salarios.

Iniciando el sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000) el país entró en una crisis económico-financiera. Para el año 2000, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) pierde por primera vez en 71 años la presidencia de la República. El nuevo gobierno, encabezado por Vicente Fox, llega a la presidencia bajo la promesa de crear nuevos empleos, reducir la pobreza y acabar con el corporativismo. No obstante, continuó con la misma política económica, pues realizó reformas a la Ley Federal del trabajo, a la seguridad social (IMSS, ISSSTE), aumentó impuestos, además de continuar imponiendo líderes sindicales y dando su respaldo a las organizaciones sindicales afines al nuevo gobierno

Los gobiernos de Vicente Fox (2000-2006), Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018), continuaron con la aplicación de reformas estructurales y desaparición de las empresas estatales, como en el caso de Luz y Fuerza del Centro en 2009,

que intentó la desaparición del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), uno de los más combativos y de mayor historia en el país.

A pesar de la serie de reformas aplicadas durante el sexenio de Vicente Fox y Felipe Calderón, que representaban un retroceso a los derechos ganados por los trabajadores, el mayor golpe al sindicato magisterial se dio hasta el 2013, durante el gobierno de Peña Nieto con la promulgación de la Reforma Educativa que regulaba el ingreso y la permanencia en el servicio profesional docente. En este momento, la Coordinadora puso en marcha la enorme maquinaria de acción que ha construido a lo largo de sus años de lucha y encabezó una serie de manifestaciones en la Ciudad de México. De todo esto se hablará ampliamente en el siguiente apartado, donde se aborda la historia del sindicato de trabajadores de la educación.

## 2.2 Breve revisión histórica del movimiento magisterial de la Sección 22

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), nace con el congreso de maestros de 1943. Anteriormente a esa fecha, existía una rivalidad entre los diferentes sindicatos que aglutinaban a los trabajadores de la educación, sobre todo entre la Confederación Mexicana de Maestros (CMM) y la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (CNTE). Es Lázaro Cárdenas quien exhortó a ambas agrupaciones a: "dejar de lado sus diferencias y unir esfuerzos para que juntas lucharan por el bien del magisterio [...]" (Benavides, 1992, p.55).

En diciembre de 1943, después de varios congresos nacionales y estatales, se consolidó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) como el gremio que aglutinaría a todos los trabajadores de gobierno que laboran en el ámbito educativo (Benavides, 1992).

Al ser el resultado de la unión de diferentes fracciones, el SNTE no surge siendo un gremio cohesionado y guiado por una sola ideología política, por el contrario, dentro de éste se desarrollan distintas corrientes ideológicas con intereses políticos diversos, que están en una constante pugna por el control del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), principal órgano de dirección al interior del sindicato, encargado de entablar las mesas de negociación con el gobierno y de tomar las decisiones en representación de la base magisterial.

En febrero de 1974, Carlos Jonguitud Barrios fue elegido secretario general del SNTE y permaneció en el cargo hasta su renuncia en 1989, cuando fue reemplazado por Elba Esther Gordillo Morales (Benavides, 1992). Fuentes Molinar (1983) señala que la gestión de Jonguitud marcó una época en el sindicato de maestros, pues gracias a sus cargos en el poder legislativo



federal como parte del PRI, se tuvo gran acercamiento entre el gobierno y la cúpula del SNTE.

Fue hasta finales de la década de los setenta cuando las bases del SNTE empezaron a pedir más espacios de participación dentro del sindicato. Para mantener la cohesión, Jonguitud formó el grupo de choque llamado Vanguardia Revolucionaria: “la guía ideológica de Vanguardia Revolucionaria va a estar basada en los conceptos de unidad, democracia, independencia sindical y nacionalismo revolucionario. Vanguardia es el SNTE y quien está contra Vanguardia está en contra del sindicato” (Yescas y Zafra, 2006, p.52). De acuerdo con Hernández Navarro (2012) uno de los objetivos de Vanguardia era mantener a raya todo intento de reforma dentro del sindicato.

Durante su época, Vanguardia Revolucionaria hizo uso de la violencia física, reprimiendo cualquier intento de organización entre los profesores de base<sup>7</sup>, para asegurar su autoridad sobre el magisterio. Así mismo, condicionó los puestos de la dirigencia sindical a la afiliación a la corriente, de modo que si alguien quería ostentar un cargo dentro del sindicato, necesariamente tendría que pertenecer a Vanguardia (García Bernal, 1992).

La cúpula sindical gobernada por Vanguardia, se encontraba en completa alianza con el gobierno; el primero se encargaba de mantener pasivo al magisterio de base, mientras que el segundo reducía cada vez más el salario y las prestaciones económicas (García Bernal, 1992). En este contexto nació la CNTE, como un organismo con finalidad de lograr más espacios de participación sindical para los maestros de base.

### 2.2.1 Orígenes de la Sección 22

Yescas y Zafra (2006), coinciden con Martínez Vázquez (1990) y Hernández (2004), en que la Sección 22 no fue parte de las primeras fracciones en movilizarse cuando los estados sureños de Guerrero, Tabasco y Chiapas prendieron la mecha en 1979 y propusieron la creación de la CNTE.

Yescas y Zafra (2006) hablan de un primer momento de movilización social, en donde el detonante de la ola de manifestaciones sucedidas en 1980, fue el retraso del salario de los trabajadores, así como la falta de espacios dentro del sindicato para expresar su inconformidad al respecto (Yescas y Zafra, 2006).

Otro factor importante, fueron el conjunto de organizaciones que se formaron dentro

---

<sup>7</sup> A fin de tener un panorama más amplio sobre los mecanismos de represión que usaba Vanguardia Revolucionaria, recomiendo revisar el texto de Yescas y Zafra (2006). En él se describen los enfrentamientos entre fracciones, por el control de las escuelas en las zonas conurbadas de la capital oaxaqueña.

de las escuelas normales y del sindicato, como secuelas del Movimiento Democrático Universitario de la UABJO en 1977, pues algunas de las agrupaciones formadas en esa época son parte de los grupos políticos que militan dentro de la Sección 22, tal es el caso de la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo (COCEI) y de la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE). Al respecto Zafra (2006) comenta lo siguiente:

El actuar y sentir de buen número de estos maestros está marcado por haber sido actores o testigos de importantes movimientos sociales entre las décadas de 1960 y 1970. El movimiento estudiantil de 1968, las movilizaciones campesinas y de sindicalización independiente de principios de la década de los años setenta en México y Oaxaca; así como la organización estudiantil y popular que culminó con la caída del gobernador del estado, Manuel Zárate Aquino, en 1977, entre los más significativos (Zafra, 2006, p.143).

Durante la primavera de 1980, la situación se tensó entre los docentes de Oaxaca por el retraso de los pagos, a causa de la mala administración del delegado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Hernán Morales Medina (Yescas y Zafra, 2006). De este modo, el Comité Ejecutivo del sindicato pidió la destitución de Morales, no obstante, la base magisterial tenía claro que en cuanto éste se fuera llegaría otro aliado con Vanguardia, por lo que a partir de mayo de 1980 el magisterio de base empieza a organizarse y hacerse cargo de las demandas respecto al salario y prestaciones laborales.

En 1982, el maestro Pedro Martínez Noriega fue elegido como secretario general, por medio de un congreso que contó con la participación de la base. Este hecho le quitó a Vanguardia el poder que tenía sobre la Sección 22 y marcó el inicio de una nueva etapa de consolidación del movimiento magisterial oaxaqueño, en la cual se redactaron los Principios Rectores<sup>8</sup>, la guía moral del movimiento (Vicente Cortés, 2006). Durante esta etapa de movilización, no se buscaba formar otro sindicato, sino transformar el que ya existía, por lo que la Coordinadora se configuró como una fracción que lucha al interior del SNTE.

Posteriormente a este momento histórico, el magisterio oaxaqueño ha atravesado diversas etapas y liderazgos políticos. Vicente Cortés (2006), señala que algunas de estas etapas se han visto marcadas por los conflictos internos que han llevado a la reestructuración de la forma en que se gestiona la democracia sindical.

De mayo de 1989 a enero de 1992, el profesor Aristarco Aquino Solís fue nombrado secretario general. Esta etapa del movimiento magisterial se caracteriza por ser un periodo de

---

<sup>8</sup> Los 24 Principios Rectores se pueden consultar en los “Documentos básicos del MDTEO”. La liga al documento en línea se encuentra en las referencias finales de este trabajo.

relativa calma y de reafirmación de la lucha del magisterio oaxaqueño, donde aparecen diversas corrientes sindicales, algunas bastante radicalizadas (Cortés, 2006).

En enero de 1992, Erangelio Mendoza González encabezó el relevo sindical, ocupando el cargo de secretario general, a partir de este evento los grupos políticos que se habían originado en el periodo anterior, empiezan una pugna por el control de la sección: “el pragmatismo indica que el control de las bases reedita, permite obtener puestos directivos y beneficios adicionales en el terreno laboral y de prestaciones sociales [...] Asumir un radicalismo verbal ante las masas por un lado, y por otro, sumisión en la negociación con la autoridad, que hábilmente corrompe a cuadros directivos” (Cortés, 2006, p.31).

Posterior a 1995, las movilizaciones del magisterio fueron para buscar mejores salarios y prestaciones laborales (Cortés, 2006). Yescas (2006) menciona que quienes ostentaron las dirigencias durante esos periodos fueron: “Luis Fernando Canseco Girón (1995-1998), Humberto Alcalá Betanzos (1998-2001), Alejandro Leal Díaz (2001-2004)” (Yescas, 2006, p.14). Una profesora entrevistada hizo referencia a uno de estos liderazgos, como una dirigencia que pasó “sin pena ni gloria”, pues no buscó conflictos con el Estado, ni dio mucho de qué hablar. Hernández (2006) señala que el periodo de 1995 a 2005 fue de los mayores triunfos del movimiento en cuanto a prestaciones laborales y salarios.

### 2.2.2 Oaxaca 2006

“no únicamente éramos los trabajadores de la educación, sino que eran autoridades municipales, padres de familia, organizaciones sociales, era un mar de gente caminando”  
(Profesor de primaria, 42 años, octubre de 2020).

En 2005, las demandas del magisterio oaxaqueño se enfocaron en homologar sus salarios con los percibidos por las y los docentes en otras zonas económicas del país, que eran mayores a los que se recibían en Oaxaca, lo que se conoció como rezonificación. En ese año, el gobierno de Ulises Ruíz Ortiz (2004-2010) que recién había entrado en funciones, fiel a las promesas de campaña de acabar con las marchas y plantones, cumplió con todas las demandas del magisterio y la jornada de protestas duró sólo cinco días (Hernández, 2006).

Al año siguiente, el gobierno estatal buscó seguir la misma estrategia, sin embargo, la mesa de negociación se rompió debido a que los líderes, encabezados por el profesor Enrique Rueda Pacheco, consideraron que lo ofrecido por el gobierno no satisfacía las demandas de la base trabajadora. La respuesta del gobierno estatal fue solicitar retorno inmediato a las aulas y la intervención de la fuerza pública si las y los docentes se negaban, además de una campaña

de difamación y desprestigio, esperando incidir negativamente en la opinión pública sobre las acciones de los docentes. Después de un mes de haberse instalado el plantón, durante la madrugada del 14 de junio de 2006, la policía local llegó a desalojar los campamentos que mantenían las y los docentes, generando heridos.

El 15 de junio de 2006, estalla en Oaxaca el conflicto magisterial, la demanda de las y los docentes cambió en ese momento de la rezonificación a exigir la renuncia del gobernador. La respuesta de la sociedad ante este hecho fue de apoyo a las y los docentes, expresando un claro descontento con el gobierno estatal.

Durante el periodo de junio a noviembre de 2006, se formó la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), que aglutinó a diversos sectores sociales además de los docentes, como estudiantes de las preparatorias y universidades, amas de casa, activistas, artistas, entre otros. Se tomaron diversas radiodifusoras locales, se organizaron múltiples megamarchas donde no sólo participaron maestros, sino también diversos sectores populares. Las y los docentes organizaron una marcha caminata hasta la Ciudad de México para que fueran escuchadas sus demandas. Por primera vez en su historia se canceló la Guelaguetza, que se considera como la máxima fiesta de los oaxaqueños y tuvo lugar la “Guelaguetza magisterial”, donde algunas comunidades se sumaron a participar, refrendando su apoyo al movimiento magisterial.

Un momento en el que las mujeres visibilizaron su participación política y su cuestionamiento hacia los roles de género asignados a ellas en el movimiento (cocina, tareas de limpieza), fue durante la “Marcha de las Cacerolas”, que tuvo lugar el 1º de agosto de 2006 (Castellanos, 2020). Se llamó así, porque las mujeres de distintos sectores sociales se congregaron a marchar por las calles del centro de la ciudad haciendo ruido al golpear cucharones contra las cacerolas. La marcha culminó con la toma de la televisora y la radio estatal, donde dieron una conferencia de prensa. Esta acción política fue una demostración de apoyo, por parte de las mujeres, a los sectores movilizados, pero también: “tuvo el objetivo explícito de hacerse visibles dentro del movimiento social, como una categoría política específica de apoyo y fortaleza a la APPO” (Castellanos, 2020, p. 99).

El movimiento terminó a principios de diciembre del 2006 después de una brutal represión por parte de la Policía Federal Preventiva hacia los miembros de la APPO y los pocos maestros que aún seguían en el plantón. El movimiento social del 2006, al mismo tiempo de ser un momento de gran unificación dentro del magisterio, significó también un

punto de ruptura al interior del sindicato que culminó con la creación de la Sección 59<sup>9</sup>, como una alternativa sindical a la Sección 22.

### 2.2.3 La Reforma Educativa de 2013

[...] entonces ahí están los maestros haciendo examen para entrar al servicio y la Sección 22 marchando [...] y pues el llamado era aguantar, aguantar la presión, no salirse y reportarse en la medida de lo posible pero siempre era apostarle a la presión hasta el último momento (Maestra de primaria, 55 años, noviembre de 2020).

En el mes de diciembre de 2012, al inicio del sexenio de Enrique Peña Nieto, la Cámara de Diputados y Senadores aprobó la Reforma Educativa. En febrero de 2013, es encarcelada la lideresa sindical del SNTE, Elba Esther Gordillo, quien abiertamente se había opuesto a la nueva política del gobierno. En su lugar entra Juan Díaz de la Torre.

La Reforma buscaba mejorar la calidad y equidad en la educación básica y media superior, además ponía un énfasis en la profesionalización docente, la mejora de la infraestructura escolar, revisión de los planes y programas de estudio así como la evaluación sistemática, tanto del personal docente como de todos los componentes del sistema educativo. Con estas medidas se pretendió combatir la desigualdad en el acceso a la educación y fomentar la participación de los padres de familia (Treviño, 2015).

En septiembre de 2013, se promulgó la Ley General del Servicio Profesional docente; la cual le otorgó al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), la facultad de realizar las evaluaciones para el ingreso, promoción y permanencia en la profesión docente, de las escuelas del Estado. Esto desencadenó una ola de protestas en la capital del país, donde el contingente de la CNTE se instaló durante aproximadamente un mes en el zócalo de la Ciudad de México. El argumento principal del magisterio disidente, fue que la reforma era laboral y no educativa.

Los contingentes con más afiliados a la Coordinadora: la Sección 18 de Michoacán, la Sección 9 de la Ciudad de México, la Sección 14 de Guerrero y la Sección 22 de Oaxaca, se integraron a la huelga bajo la consigna “el paro, el paro es culpa del Estado”. Las protestas tuvieron lugar en la Cámara de Diputados, el Senado, el zócalo, el Aeropuerto de la Ciudad de México y en las sedes de las dos principales televisoras de México (Corona, 2013).

Esta jornada de lucha se vio interrumpida por el violento desalojo del zócalo de la capital del país el 13 de septiembre de 2013. Los contingentes se replegaron al Monumento a la

---

<sup>9</sup> La Sección 59, es la otra sección que comparte el territorio geográfico con la Sección 22. Su creación se remonta al 22 de diciembre de 2006 (NEOaxaca, 2020).

Revolución desde donde se reorganizaron cambiando la estrategia de lucha. A partir de ese momento, el plantón en Ciudad de México quedó con un contingente representativo, siguiendo con las protestas en las capitales de cada uno de los estados.

El contingente de la Sección 22, propuso el Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca (PTEO)<sup>10</sup>, como una alternativa a la Reforma Educativa. El estado de Oaxaca, gobernado en aquel momento por Gabino Cué, apoyó este proyecto educativo recibiendo la propuesta en agosto de 2014 y presentándola ante el congreso local ese mismo año (Alonso, 2014). De forma paralela, los contingentes de docentes boicotearon las sedes donde se aplicó el examen para el ingreso al Servicio Profesional Docente, junto con otras acciones de protesta.

El 2015 sería un año crucial para el movimiento debido a que aunque parecía que habría un acuerdo entre gobierno y el sindicato magisterial, el gobierno local anunció la desaparición del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO). Esto como una estrategia política para tener un control administrativo del movimiento magisterial. Un profesor entrevistado en 2016 me platicó por esas fechas que al momento en que el gobierno de Enrique Peña Nieto quiso hacer valer la Reforma Educativa en Oaxaca y empezar a evaluar a las y los profesores, se dio cuenta que la información de cuántos docentes trabajaban en cada nivel educativo estaba en manos de la disidencia, porque gran parte del personal administrativo del IEEPO se encontraba afiliado a la Sección 22, por lo tanto tuvieron que desaparecer al instituto, nombrar a un nuevo director, no sin antes apuntar ante los medios locales que ninguno de los funcionarios del “nuevo IEEPO” serían parte de la Sección 22 (Quadratin, 2015). Una profesora entrevistada, llamó a este acontecimiento como “el Iepaso”, pues a partir de ahí empezó una pugna entre las escuelas que apoyaban al movimiento, contra las que estaban con el gobierno.

En abril de 2016, legisladores del congreso local aprobaron la Ley de Educación, elaborada acorde a la Reforma Educativa Federal y desecharon la propuesta de educación alternativa presentada por el magisterio disidente. Las protestas no se hicieron esperar en todo el estado durante los siguientes meses, manteniendo un plantón en el zócalo de la ciudad de Oaxaca.

El 12 de junio de 2016 los docentes fueron desalojados de un bloqueo sobre la carretera federal 190 frente a las instalaciones del IEEPO. La situación reactivó los ánimos de la lucha magisterial y algunas comunidades en diversas regiones de Oaxaca se solidarizaron con

---

<sup>10</sup> El documento puede ser consultado en la siguiente liga:  
<https://www.transformacion-educativa.com/attachments/article/94/CuadernilloPTEO.pdf>

la causa docente. En la región del Istmo los pobladores bloquearon la carretera Panamericana, mientras que en Nochixtlán los habitantes bloquearon la carretera que conecta con Puebla y la Ciudad de México, ante la amenaza de la entrada de la Policía Federal. Al cabo de una semana de bloqueos, el domingo 19 de junio de 2016 se desató un enfrentamiento entre vecinos y la policía, cuando los últimos se encontraban intentando liberar la vialidad. El saldo final de la refriega fue de 6 personas fallecidas y más de 100 heridos (Financiero, 2016). La principal consigna era no permitir la evaluación educativa, ni el examen de ingreso al servicio profesional docente en el estado.

A lo largo de este capítulo busqué contextualizar a la Sección 22 de la CNTE, a fin de describir la diferencia que existe entre la Coordinadora y el Sindicato. Del mismo modo, reseñé algunos conflictos de los que ha sido protagonista y la forma en que se inserta en la historia local contemporánea.

Revisar la historia del magisterio disidente me permitió comprender algunos procesos sociales que han contribuido en la construcción de la identidad del magisterio disidente, pues durante la revisión del material obtenido en campo, encontré que la historia de la militancia de las y los docentes se cruza con la historia del magisterio.

En este sentido, el cuerpo del magisterio no sólo está constituido por el músculo y la columna vertebral, sino que tiene pasado y memoria. El pasado del cuerpo magisterial está descrito en los momentos políticos que ha atravesado el gremio, mientras que la memoria corporal del gremio se ejercita cada vez que los docentes deciden poner el cuerpo en los plantones, los bloqueos y las marchas. La historia del magisterio se encarna y se sigue construyendo a medida que nuevas fechas se integran al calendario de movilizaciones, como la marcha del 16 de junio que recién se ha agregado para recordar tanto el desalojo del plantón magisterial que dio inicio al movimiento magisterial de 2006, como el enfrentamiento entre el pueblo de Nochixtlán con la Policía Federal el 16 de junio de 2016.

En el siguiente capítulo expondré lo que he llamado el “cuerpo magisterial”, para hablar de la estructura del cuerpo colectivo, desde el corazón hasta el músculo magisterial, además de describir las tres acciones de lucha más visibles que utiliza la Sección 22 y que son los espacios donde las y los profesores ponen el cuerpo físico. Además se analizarán los momentos donde suceden la ritualidad, la performatividad política y en los que es visible una participación diferenciada a causa de los roles de género; aspectos que contribuyen a comprender una parte de la identidad de las y los docentes oaxaqueños.

## CAPÍTULO 3

### CUERPO MAGISTERIAL

El cuerpo, como una metáfora para describir cómo se organiza la Sección 22, me permitió explicar cómo se teje la identidad colectiva, las metáforas corporales que han integrado para hablar de la unidad del sindicato, así como la ritualidad, los símbolos y performatividad adoptadas. Estos dos últimos, son aspectos compartidos dentro de la colectividad que se van aprendiendo a lo largo de los años de militancia.

De esta manera, en la primera parte del capítulo se mostrará lo que considero ha sido el motor del agremiado magisterial, que promueve a la lucha colectiva para beneficio del pueblo y que se articula a la experiencia profesional vinculada a las comunidades, según lo recabado en los relatos de las y los docentes.

En el segundo apartado, describiré la columna vertebral del movimiento magisterial, que se ubica en la organización de las diversas carteras y secretarías del magisterio, las cuales sirven para organizar a los contingentes de maestras y maestros cuando se van a movilización.

En el tercer apartado abordaré el tema de la asamblea y los distintos grupos políticos que tienen injerencia en la política interna del magisterio. Este apartado describe a rasgos generales a la asamblea como un espacio donde se toman las decisiones más importantes para el sindicato, y a la vez, comunica hacia dentro y fuera del magisterio.

El cuarto apartado es el más extenso del capítulo, en él describiré las tres formas de protesta: marcha, bloqueo y plantón como actos del performance político y ritual que ha integrado el sindicato. Lo anterior me permitió dar cuenta de los diferentes actos rituales y jerarquías de poder que entran en acción durante las actividades sindicales. Así mismo, las descripciones van acompañadas con relatos de mi propia experiencia participando de las actividades sindicales cuando era estudiante normalista.

El último capítulo presentará la historia de una docente que reconoció haberse desvinculado del movimiento magisterial en un momento de su vida profesional. Este relato me permitió conocer las tensiones que se generan hacia alguien que “traiciona” al movimiento, pero también la objetivación que el mismo movimiento hace sobre el cuerpo de quienes militan en el magisterio.



### 3.1 El corazón de la lucha magisterial. La experiencia profesional vinculada a las comunidades.

“sientes bien bonito, cuando un niño te agarra la mano y ya quiere jugar, esa fue la parte que más me atrajo a mí” (Maestra de primaria, 41 años, octubre de 2020).

Aunque el objetivo central de la investigación no giró en torno a la identidad profesional de las y los docentes, sino a las formas en que se organizan para la lucha social, el tema de sus experiencias profesionales laborando en comunidades de Oaxaca apareció en todas las narraciones, en mayor o menor medida. Utilizando la metáfora del cuerpo para explicar lo social, consideré apropiado ubicar aquí el corazón de la lucha social, a partir de la identidad de las y los docentes debido a que se muestra como uno de los motores del movimiento sindical que contribuye a la idea de que la lucha es de todas y todos.

Cuando fui estudiante normalista, alguna vez escuché el rumor de que al integrarnos al sindicato nuestras primeras asignaciones para trabajar serían en zonas escolares alejadas a la capital oaxaqueña, esto sucedía porque las plazas cercanas a la capital solían ser las más peleadas dentro del magisterio y eran asignadas a docentes con más tiempo dentro del sindicato. En la mayoría de los relatos, las y los maestros hicieron mención que sus primeras asignaciones para trabajar fueron en escuelas lejanas de sus lugares de origen, zonas de difícil acceso a las que tenían que llegar caminando o en algún animal de carga. Un profesor con más de 20 años de servicio me contó que la primera comunidad en la que trabajó fue en la región de La Cañada, un lugar con lluvias frecuentes donde era común que la carretera se derrumbara y se tuviera que pasar caminando:

[...] había ocasiones que te quedabas a medio camino y no podías entrar ni salir, entonces éramos los maestros que teníamos que abrir el camino, los que teníamos que hacer cosas para poder entrar, entonces sí era complicado por la geografía y por la condición climática en donde nos desarrollábamos (Maestro de primaria, 48 años, octubre de 2020).

Otra profesora de preescolar mencionó la dificultad para acceder a su primer centro de trabajo por la falta de carreteras en buen estado, además agregó que en diversas ocasiones se sintió vulnerable por transitar por caminos solitarios:

En el momento no me di cuenta cómo me expuse, por toda la situación que se vivía [...] me tocó caminar, unas veces sola, me tocó caminar con un compañero maestro, también me tocó caminar con los que eran parte de mi comité en la escuela, pero pues eran caminos entre cerros, veredas [...] prácticamente me pudieron hacer algo en el

camino, pudieron matar inclusive y para que me encontraran [estaría] en chino, porque son caminos que sólo ellos conocen. Si la verdad uno como maestro se expone a este tipo de situaciones [...] Son cosas que a veces no se ven detrás del trabajo de un maestro, sobre todo los de comunidades (Maestra de preescolar, 26 años, noviembre de 2020).

A pesar de manifestar el riesgo de seguridad por ser mujer que expone la docente, en el siguiente verbatim explica cómo su condición de género le permitió generar lazos con la comunidad y sentir cierto tipo de protección, lo que le permitió sobrellevar estar lejos de su familia:

[...] al final de cuentas a nosotras las que estábamos ahí, nos hicieron forjar lazos con la comunidad porque nos apapacharon más. Cuando nos fuimos la verdad fue muy complicado, porque no queríamos dejar la comunidad, pero pues también uno tiene familia, la lejanía, al estar viniendo cada mes o cada quince o veinte días a ver a nuestra familia, era muy complicado (Maestra de preescolar, 26 años, noviembre de 2020).

Otro profesor de primaria, también mencionó que le había tocado caminar de dos a tres horas para llegar a su centro de trabajo o a la supervisión escolar, lo que le permitía mantenerse en una buena condición física. El profesor, también hizo la observación de que a las nuevas generaciones ya no les ha tocado experimentar esas dificultades para llegar a las comunidades, pues muchas de ellas ya se encontraban en mejores condiciones.

Los relatos respecto a las carencias económicas, alimentarias y de infraestructura que existían en las comunidades donde laboraban, fueron recurrentes. Un profesor de primaria señaló que varias veces tuvo que bajar a zonas más pobladas a comprar víveres para él y otras personas de la comunidad, por lo que, en el regreso a su centro de trabajo, cargaba una mochila con insumos.

A partir de los testimonios, encontré que la función del docente en las comunidades va más allá del salón de clases. Por ejemplo, un profesor me comentó que en diversas ocasiones le tocó realizar tareas que no pertenecían a la docencia pero que ayudaban de alguna forma al desarrollo de la comunidad, tal como redactar oficios para pedir recursos o para construir un camino:

[...] en la comunidad de San Juan Lalao que está como a 11 horas de aquí en la Sierra Norte el maestro es casi todo. Por ejemplo, nosotros nos mandaban para realizar oficios, para elaborar puentes, [...]. Me tocó estar a las 12 de la noche, por ejemplo, que me tocaron la puerta [...] sin luz no había luz eléctrica, y con un candil llegaba el secretario de presidencia y me mencionaba que el ingeniero quería tal cosa para mañana y entonces así a la luz de la vela hacerle el oficio para que se lo llevara el arquitecto, entonces sí, los maestros son necesarios en las comunidades (Maestro de primaria, 35 años, octubre de 2020).

Cabe señalar que las experiencias que relatan los maestros respecto a sus centros de trabajo y las situaciones de precariedad y desigualdad social que viven en las comunidades, les hizo más sensibles al llamado de la lucha social que hace el sindicato:

El saber que los desayunos escolares, que a los papás cuando menos les va a llegar, que no estén cooperando tanto para construcción de un espacio, porque muchas veces, pues eso no se ve, pero cuando las negociaciones se meten todas las demandas, el pliego es muy amplio y sí vienen muchas demandas sociales y populares (Maestra de preescolar, 54 años, diciembre de 2020).

Para las y los docentes, el vivir en una comunidad les permitió, por un lado, conocer más de la región y de las necesidades sociales para vincularlo a su desempeño en la educación, por otro, les exige respetar las dinámicas comunitarias y las normas sociales.

Así, ser docente sindicalizado en Oaxaca, significa adquirir un fuerte compromiso político con las comunidades, donde la militancia en la lucha social no es un espacio aparte de su ejercicio como docentes, sino que se encuentran entrelazadas, como se visibiliza en el siguiente testimonio de una docente que narra el sentido de pertenencia que le generaba encontrarse en el plantón en Ciudad de México y a determinada hora de la mañana corear su lugar de origen:

[...] a las 12- 1 AM, en algún lugar del plantón alguien gritaba “Oaxaca” y como una ola en el estadio de fútbol se venía “Oaxaca, Oaxaca, Oaxaca” como iba recorriendo las calles iba “Oaxaca, Oaxaca, Oaxaca” hasta que llegaba a donde yo estaba, y a esa hora no sé a qué hora era, pero te levantabas, despertabas decías “Oaxaca”. Pues esos fueron para mí momentos muy significativos (Profesora de primaria, 55 años, noviembre de 2020).

De esta forma, el lugar de origen y la experiencia en comunidades les dan motivos para luchar, mientras que el sindicato les proporciona la estructura colectiva, el espacio público y simbólico donde hacerlo, el lugar desde donde pueden pararse y ser escuchados, tal como lo expresó una profesora cuando le pregunté qué significaba para ella el movimiento magisterial, ella respondió: “ser pueblo, hacer pueblo y estar con el pueblo”.

### 3.2 Estructura de la Sección 22 o la columna vertebral del movimiento.

Consideré ubicar a la estructura magisterial como la columna vertebral de la Sección 22. Tal como la columna vertebral es la encargada de sostener al cuerpo, gran parte de la fuerza del magisterio oaxaqueño se encuentra estrechamente relacionada con la estructura organizativa.

Inicialmente el movimiento de la coordinadora no buscaba formar otra organización diferente al SNTE, sino constituirse como un órgano revisor del actuar de las secretarías

reconocidas formalmente por el sindicato. Esto es lo que se conoce como los estatutarios y los no estatutarios, donde los primeros se encuentran reconocidos por el Sindicato Nacional, mientras los no estatutarios no tienen el reconocimiento oficial del SNTE y pertenecen a la coordinadora.

Una de las finalidades de la CNTE desde sus inicios consistió en evitar prácticas que perjudiquen a los sindicalizados. Para llevar a cabo esta tarea, la Coordinadora cuenta con una guía moral y filosófica llamada “Principios Rectores”, que integra 24 preceptos acerca del actuar de los líderes sindicales y las bases, así como los valores que guiarán al movimiento magisterial.<sup>11</sup>

Un aspecto clave es la forma en que los docentes eligen a sus representantes es mediante la asamblea a mano alzada, lo que se conoce como “democracia representativa”, de tal forma que quien es elegido lleva al siguiente nivel el apoyo y las inquietudes de quienes votaron por él.

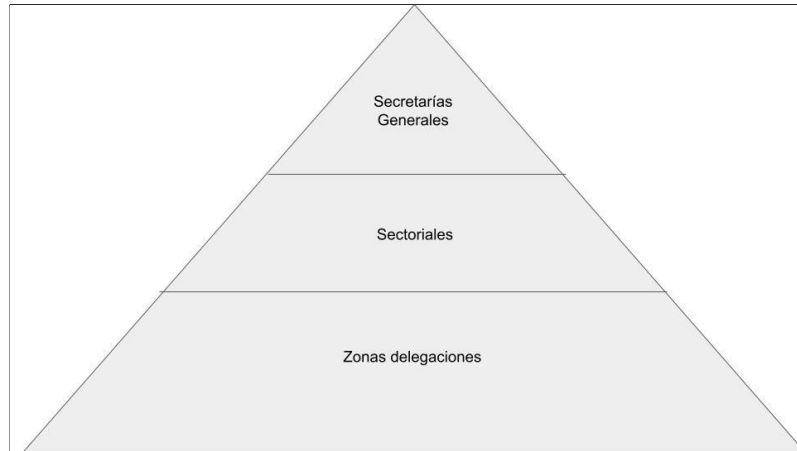
Un profesor me contó que la estructura en la Sección 22 es jerárquica y en la base se encuentra el docente de aula, el “docente de base”, es como comúnmente se le conoce a quienes no ostentan ningún puesto representativo dentro del magisterio, se encuentran sosteniendo la pirámide y son quienes usualmente integran el grueso de las movilizaciones.

De cada zona escolar se eligen los representantes delegacionales y los que resulten electos pueden acceder a las asambleas sectoriales, de esta forma los electos como representantes sectoriales pueden competir para ser elegidos e integrar la secretaría general (Ver ilustración 1).

---

<sup>11</sup> Existe un documento en la página de internet de la Sección 22, llamado “Documentos básicos del MDTEO actualizados”, donde se desglosan cada uno de los Principios Rectores, el código de ética de la Sección 22, los 22 Principios de la CNTE, así como los documentos básicos del Comité Ejecutivo Delegacional, atribuciones y obligaciones de la Secretaría General, entre otros documentos básicos que visibiliza la estructura la Sección 22.

Ilustración 1- Pirámide de ascenso en la estructura sindical



Elaboración propia, a partir de los datos empíricos, 2020.

A lo largo de cada nivel (delegación, sector y región) se encuentran las “carteras” o puestos representativos reconocidos por el SNTE, que son los siguientes: secretaría general, secretaría de organización, secretaría de trabajo y conflictos, secretaría de finanzas, secretaría de previsión y asistencia social, promotoría Juvenil, promotoría Femenil.

Estas mismas carteras se repiten por delegaciones, sectores y regiones. A esta estructura del SNTE, se integran las coordinadoras que pertenecen a la CNTE, las cuales son las encargadas de revisar el actuar de quienes se encuentran en un puesto representativo, así como apoyar en la continuidad del movimiento democrático, pues son un: “órgano de dirección y representación política del movimiento democrático oaxaqueño” (SOPI, 2019, p.25). Las coordinadoras también se dividen por niveles y se estructuran en delegación, sector, región y estatal. Estas coordinadoras están integradas en cada nivel, por las siguientes coordinaciones: político-organizativa, prensa y propaganda, alianza con otros sectores, fondo de resistencia, educación alternativa

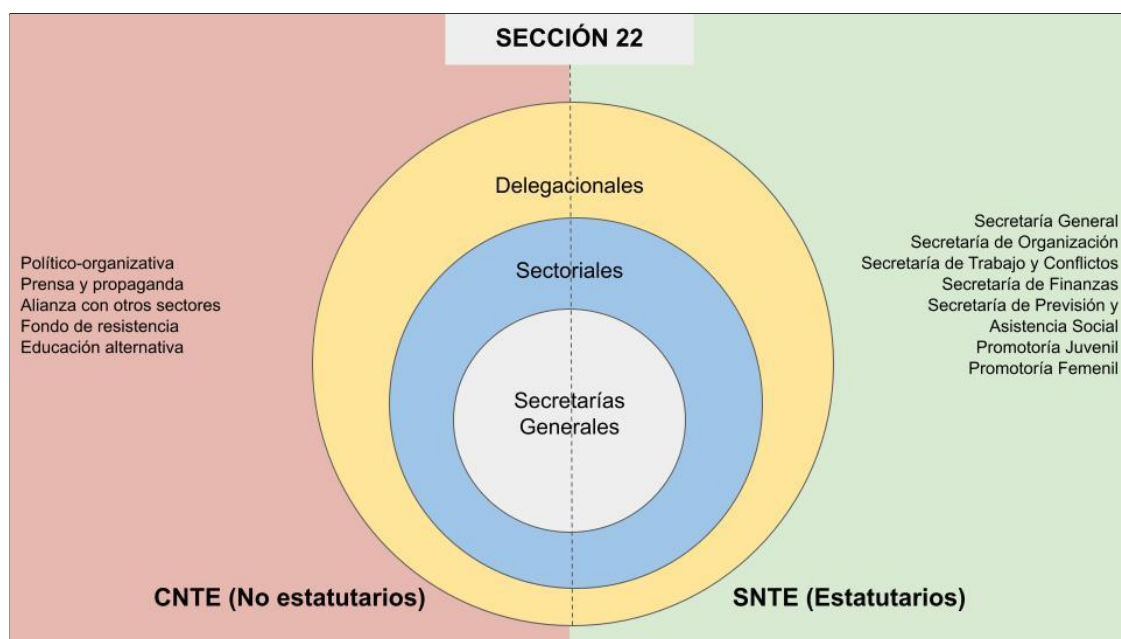
En su conjunto conforman lo que se conoce como la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Oaxaca (en lo sucesivo CETEO), que funge como un órgano encargado de organizar las acciones políticas. Una profesora comentó que por cuestiones administrativas y de reconocimiento del SNTE, la Sección 22 adoptó la estructura oficial del sindicato para que sus comités fueran legalizados por éste, pero en el activismo existe también una estructura paralela que corresponde a los comités de la CNTE.

Tanto las secretarías como las coordinadoras son elegidas por medio de la asamblea y son parte de la estructura piramidal (ver cuadro 1), donde se busca que todas las voces en el movimiento se sientan representadas por quienes los lideran, como lo expresó una de las

profesoras entrevistadas “es una maquinaria [...] un gran movimiento de masas”(Maestra de primaria, 55 años, noviembre de 2020). Otro profesor llamó a este sistema de elección popular como “democracia representativa”, donde su máximo órgano de gobierno es la asamblea, de la cual se hablará ampliamente en el tercer capítulo.

En la siguiente ilustración, se puede ver que por un lado “las carteras” o cargos, que pertenecen al SNTE, reconocidos por el sindicato oficial, mientras que del lado izquierdo se pueden observar “las coordinadoras” pertenecientes a la CNTE, encargadas de velar porque se respeten los intereses del movimiento (Ver ilustración 2).

Ilustración 2- Carteras y secretarías de la Sección 22



Elaboración propia, a partir de los datos empíricos, 2020.

Existen los organismos auxiliares que funcionan como órganos de consulta, externos a la política sindical, entre ellos destacan el Centro de Estudios Políticos y Sociales de la Sección 22 (CEPOS-22), el Centro de Comunicación Social de la Sección 22 (CENCOS-22), encargados de llevar las redes sociales de Facebook, Twitter y YouTube de la Sección 22; y finalmente el Centro de Estudios y Desarrollo Educativo de la Sección 22 (CEDES-22).<sup>12</sup>

Cabe señalar que pertenecer a uno de estos organismos es considerado una cuestión de prestigio dentro del magisterio, ya que es un requisito haber transitado por la estructura o los comités, así como demostrar una probada lealtad al movimiento. Corresponden pues, a un

<sup>12</sup> Si se desea conocer más sobre estos organismos auxiliares, consultar Ramírez Molina (2018), donde existe un apartado que describe cuándo se originó cada uno de estos organismos auxiliares y sus funciones.

lugar privilegiado dentro del sindicato.

### 3.3 De la cabeza al cuerpo

Continuando con la metáfora del cuerpo colectivo, decidí ubicar a la asamblea y a los grupos políticos en la cabeza del sindicato. La asamblea es el espacio donde se busca que todas las voces del movimiento sean escuchadas, por lo que es una boca que comunica hacia dentro y fuera del movimiento. Sin embargo, la asamblea también es la arena política, el lugar donde se toman las decisiones importantes del gremio mediante el constante diálogo, lo que podría hacerla un símil del cerebro del movimiento magisterial. Por su parte, los grupos políticos tienen cierta injerencia en las decisiones que se toman en la asamblea, sin embargo en otras ocasiones pueden ser ignorados.

#### 3.3.1 La asamblea

Kramer Bayer (2004), menciona que el asambleísmo pudo haberse adoptado de las comunidades oaxaqueñas, donde es común encontrar esta práctica para tomar decisiones. Varios relatos hicieron alusión a la asamblea como un espacio donde sucede la toma de decisiones más importantes dentro del gremio, en el cual los docentes se sienten con la libertad de ejercer su derecho a participar y a ser escuchados.

En mi experiencia como normalista, tuve la oportunidad de estar un tiempo muy breve en el comité estudiantil como representante de grupo. Ahí pude observar cómo funciona la “democracia representativa” usada por la Sección 22 y el método de toma de decisiones a “mano alzada”. En el sindicato las asambleas se organizan por niveles atendiendo a la jerarquía del sindicato: delegaciones, sectores, regiones y cuando se trata de una movilización nacional, por estados.

Cuando recién ingresé a la escuela normal se convocó a una primera asamblea donde participamos todos los estudiantes de mi licenciatura y elegimos a quienes integrarían las carteras de: secretaría general, prensa y propaganda, organización, actas y acuerdos, principalmente, que en su conjunto son llamados “comité estudiantil”. Una vez seleccionado cada grupo tenía que elegir hasta tres representantes por grupo para que participaran en las asambleas representativas. Cabe señalar que usualmente se escogía como secretario general a quien ya estuviera en el tercer año de licenciatura, mientras que en las otras carteras se encontraban personas de segundo o tercer año. Los que recién habíamos ingresado a la licenciatura pocas veces éramos seleccionados en esos puestos, por lo que varias veces me

pareció más un ejercicio de popularidad que de democracia.

Las asambleas representativas, eran espacios donde únicamente participaba el comité estudiantil y los representantes de grupo. Ahí se discutían las inquietudes que tenían los estudiantes de nuestras licenciaturas, se organizaban los encuentros entre normales, se dialogaba si era conveniente entrar en paro de labores. Cuando nos encontrábamos en una jornada de movilizaciones, el comité estudiantil en conjunto con los representantes de grupo tomaban las decisiones de dónde bloquear y el pliego petitorio que se entregaría ante las instancias correspondientes.

Durante mi año como estudiante normalista tuve la oportunidad de participar en una jornada de movilizaciones con estudiantes de otras normales del estado. En las asambleas únicamente entraban los comités estudiantiles de cada normal, los representantes de grupo nos quedábamos al margen de participar en las asambleas y sólo éramos llamados una vez que éstas terminaran para ayudar a “bajar la información” a la base, que en otras palabras, significa informar al resto de los compañeros las decisiones que se tomaron en la asamblea.

La asamblea tenía tres momentos, la llegada donde se leían los puntos que se tratarían en la reunión o también llamado “orden del día”, posteriormente se discutía cada punto, mientras que el encargado de actas y acuerdos tomaba nota de lo que se resolvía por cada punto. En un tercer momento se leían los acuerdos tomados, si había algún punto que no había quedado claro se volvía a discutir. Finalmente cuando ya quedaba todo resuelto, cada representante de grupo firmaba el acta y se cerraba la asamblea.

Muchas veces estas asambleas resultaban interminables, pues tomar acuerdos en colectivo implicaba un reto. Yo, como estudiante de primer año, lo veía como un ejercicio preparatorio para las “ligas mayores”, para cuando ingresáramos a la Sección 22.

La larga duración de la asamblea fue un punto referido por las y los docentes entrevistados. Una profesora me contó que durante las asambleas se procura dar la participación a todos los que quieran hablar y se busca generar un clima de respeto entre los asistentes, lo que ocasiona que las asambleas tengan duraciones de entre 6 y hasta 20 horas:

“[...] hay una ronda de participaciones porque en el orden del día de una asamblea hay un punto que se llama “análisis de la información”. En cualquier nivel de la asamblea hay un punto que se llama análisis de la información. Ya que nos dieron toda la información, en ese punto de análisis, entonces ahí entra la participación y va a participar quien tenga algo que decir y, a veces, aunque no tenga nada que decir o sea reiterativo se respeta y se da la palabra (Maestra de primaria, 55 años, noviembre de 2020).



La profesora atribuyó la larga duración de las asambleas y los comentarios reiterativos al interés en participar y discutir ampliamente los temas:

Las asambleas por momentos son muy largas, aunque sea de la delegación puede durar, nos instalamos a las 10 de la mañana, puede durar hasta 4 o 6 de la tarde. O una asamblea estatal puede durar 12, 14, 16, 20 horas, porque cuando llegamos al punto de análisis de la información, pues ahí se anotan todos los que quieran participar, les llamamos oradores y si hay quien levanta la mano y dice yo quiero participar, son 10-12-14-15-20 los que sean, ya se analiza, ellos dan su punto de vista y van poniendo la orientación del acuerdo a tomar, a veces hay necesidad de volver ahondar, a argumentar sobre algún tema y se abre otra ronda de participación (Maestra de primaria, 55 años, noviembre de 2020).

Las asambleas son un espacio donde las y los profesores pueden ganar cierta notoriedad. El carisma o la elocuencia del o la oradora, son aspectos que se pueden capitalizar en las asambleas y ayudan a que el profesor pueda ser conocido entre las y los docentes. Al respecto, otro docente me comentaba: “el argumento en las asambleas se basa por los decibeles que tengas, no por el argumento que manejes. Si eres gritón te hacen caso [risas]” (Profesor de primaria, 29 años, noviembre de 2020). Siguiendo esta explicación otro profesor puso un ejemplo: “como el Harvey [...] habló Harvey es lo que dijo, estuvo muy bien, pero nadie le hizo caso [risas] pues solo a los que tienen cierto peso, cierta fama son populares, medio que los escuchan” (Profesor de primaria, 35 años, noviembre de 2020). Tener la capacidad de captar la atención de la audiencia, la popularidad y el carisma, son algunas características de quienes se van perfilando como líderes de la Sección 22.

Respecto a cómo se organiza la participación, una profesora de nivel preescolar me relató que para las asambleas delegacionales, algunas veces los representantes asisten con voz y voto a la asamblea, mientras que en otras ocasiones asisten sólo a escuchar, esto como una forma de vigilar al representante:

[...] para participar en los congresos, se supone que cada delegación debe mandar a un delegado efectivo y delegados fraternos. Los fraternos son para ir vigilando que el efectivo, [al] que la delegación o la base le dijo que tenía derecho a voz y voto, pues esté actuando de la manera correcta. Porque cuando vas solo como delegado efectivo, muchos han de hacer cosas como dejarse influenciar por otros y no llevar el sentir de las bases. Porque ya en la asamblea tú hablas, pero supuestamente hablas a nombre de tu base, pero puede ser que a título propio está sacando cosas que ni nada que ver con lo de tu base. Entonces yo siento [...] que es como una forma de vigilarnos entre nosotros mismos (Maestra de preescolar, 54 años, diciembre de 2020).

Esta parte del relato describe cómo se han generado las estructuras que permiten vigilar que quienes representan a una delegación o un sector y estos no se alejen de las demandas de sus representados:

Yo sé que ahí está mi delegado fraterno que viene de mi misma delegación y que cualquier cosa que yo diga pues él puede también llevarlo e interpretarlo y viceversa, el que va y sabe que está el otro que puede hablar o que no puede votar si el otro va y dice cosas que tampoco son que se hayan visto en mi delegación, pues estamos los dos siendo vigilados, en ese acompañamiento (Maestra de preescolar, 54 años, diciembre de 2020).

Quienes fungen como representantes de una delegación, llevan la responsabilidad de hablar por el resto de sus compañeros, pero también a quien vigile que el delegado que va con voz y voto no se desvíe. Esta forma de tomar decisiones es lo que Varela (2005) reconoce como un tipo de poder asignado, que sucede: “cuando varios transfieren a uno el derecho de tomar decisiones” (Varela, 2005, p.130). Lo que nos indica el interés porque la toma de decisiones sea compartida, dando la sensación de que las relaciones de poder son horizontales.

### 3.3.2 Grupos políticos de la Sección 22

Un tema frecuentemente mencionado en los relatos y que va ligado a la asamblea, se refiere a los grupos políticos que se han formado dentro de la Sección 22, los cuales tienen una presencia importante en la política interna. A diferencia de quienes militan en los organismos auxiliares, los grupos políticos se encuentran formados por miembros del magisterio que sienten cierta afinidad por algún movimiento social o corriente ideológica dentro y fuera del magisterio.

De acuerdo con los relatos, para ingresar a alguno de estos grupos, refiere a conocer a alguien que ya pertenezca a uno, así como participar en sus actividades fuera de las asambleas y demás eventos sindicales. Algunas de estas corrientes políticas organizan grupos de estudio sobre temas de interés común para ellos y otros ponen una serie de requisitos para poder integrarse a estos.

Una profesora me compartió que la presión de estos grupos políticos se va percibiendo a medida que se escala en la estructura del sindicato:

[...] esos grupos ya tienen una estructura, una militancia y cuando ya vas escalando en la estructura sindical, vas percibiendo esa organización política y entonces en algún momento cuando tú ya no eres la trabajadora, sino ya eres parte de un grupo político es ahí donde empieza sí el jaloneo, la pugna y por momentos si te sientes [...] [que puedes] puedes sufrir una agresión, alguna discriminación por pertenecer a X, Y, Z organización política, al interior de la Sección 22 [...] son históricas las organizaciones[...] (Maestra de primaria, 55 años, Noviembre de 2020).

Cortés (2006) realizó una catalogación de estos grupos y la corriente ideológica a la que se adscriben. De acuerdo con el autor, algunos han desaparecido o disminuído su influencia dentro del magisterio. A continuación se mencionará algunos de los que identificó y categorizó:

Tabla 2- Corrientes políticas al interior de la Sección 22

EXPRESIONES SINDICALES	COMPOSICIÓN
Unión de Trabajadores de la Educación (UTE)	Tiene su origen en ex alumnos normalistas del Centro Regional de Educación Normal de Oaxaca (CRENO) en 1976-1977.
PRAXIS-COCEI	Se origina en la región del Istmo de Tehuantepec con maestros militantes de la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo.
Coordinadora Democrática del Magisterio Oaxaqueño (CODEMO)	Tienen su origen en la Organización Revolucionaria de los Trabajadores de la Educación (ORTE), cuyo núcleo dirigente estuvo influido por el Movimiento Universitario Oaxaqueño de 1975-1978.
Organización de Izquierda Revolucionaria. Línea de Masas (OIR)	Tienen su origen en la organización Fuerzas de Liberación Nacional (FLN) Sus dirigentes provienen del nivel de educación indígena.
Frente 1° de Mayo	Tienen su origen en la organización “Cuadernos Sindicales”, algunos de sus dirigentes provienen del MRM, el PCM y del Movimiento Democrático Universitario. 75-78.
Promotora de la Organización Democrática Revolucionaria del Magisterio del PODER-M CODEP	Neozapatistas, democráticos pragmáticos, buscan vincular al MDTEO con las luchas indígenas. Surgen en 1994, después del levantamiento del EZLN en Chiapas.
Bases Magisteriales	Surgen de una escisión de Poder-M, pero se ubican principalmente en la región de la Mixteca oaxaqueña.
Coordinadora de Bases	Democráticos, nucleados en torno al liderazgo de Humberto Alcalá Betanzos. Ex secretario general de la Sección 22.
Nuevo Sindicalismo	Grupo nucleado en torno a la dirección de Alonso Raya, ex militante del PFCRN.
Magisterio Zapatista	Núcleos de maestros que apoyan al EZLN y su otra campaña.
Convergencia del Magisterio Oaxaqueño (COMAO)	Derivación del grupo Bases Magisteriales promovido en los 90s., por Maoístas del Sec. 36 del Valle de Mex.

Elaboración propia con base en Hernández, 2006, p.60.

En algunos relatos de las y los docentes, usualmente se habla de la influencia de estos grupos políticos en la asamblea. Una profesora mencionó que en ocasiones se había sentido

hostigada por algún miembro de uno de estos grupos, deseando que ella declinara a favor de la propuesta que traían ellos a la asamblea:

[...] hostigada, porque si ni bien sales como a la hora que está su receso y ya te dicen “ay oyes qué bueno que estás por aquí”, “fíjate que fulanito de tal es el candidato” [...] eso sí no me ha gustado la verdad yo sí lo he manifestado, que a mí me gusta ir libre sin tener grupos. Sí sé que han de tener su parte buena, pero desde mi punto de vista no es necesario en ese aspecto político, entonces no tendría caso ser de la asamblea donde supuestamente todos vamos a dirimir o a escucharnos entre todos y a tomar los mejores acuerdos, pero pues cuando ya van como que hacia una línea específica para mí que ya no sería lo más rico de la asamblea (Maestra de preescolar, 54 años, diciembre de 2020).

Otra profesora comentó que, para sobrellevar esas diferencias, se creó una organización llamada la “Amplia”, que buscaba unir a todas las fracciones políticas: “era un esfuerzo donde se reunían todas las fuerzas políticas, aún con sus diferencias, con sus desconfianzas, pero sí podían conversar y como que tomar grandes acuerdos y entonces empezar a empujar a la gente” (Profesora de primaria, 55 años, diciembre de 2020). Ella mencionó no estar enterada de si esta organización sigue funcionando, pues ya no se encontraba participando tan activamente cuando sucedió la ruptura del 2006 que creó a la Sección 59.

Las relaciones de poder que se tejen entre estos grupos determinan la militancia y la gestión de quienes están como representantes, pues según narra una docente, el hecho de no pertenecer al mismo grupo político que el secretario general, condicionó su desempeño en un cargo de alta representatividad para el que fue elegida:

[...] El secretario general fue Alejandro Leal Díaz, a mí me tocó ser su auxiliar, su secretaria particular. Pero en la vía de los hechos no lo fui, la agrupación política de él, activó todo como su burbuja que lo cuidó, que lo llevó a la Secretaría General, pero que cuidó los intereses de la organización y yo era su secretaria particular pero nunca llevé su agenda, porque me decían que yo era militante de otra organización que entraba en pugna con la organización de él, entonces en ese momento sí esa posición política, sí te margina, pero es más ya un ambiente de cuestión política [...] a veces por verte platicar con Juan o con María, decían no pues ya es UTE, o es CODEMO, o es PRAXIS o es esto. Y yo creo que en esa lógica sí el activismo político por momentos sí te lleva a marginarte o a discriminarte [...] (Maestra de primaria, 55 años, noviembre de 2020).

Este relato muestra que las relaciones entre docentes se ven influidas por la cuestión ideológica dentro del magisterio y una pugna constante por el poder entre las organizaciones internas del sindicato, que a su vez están atravesadas por el género, como lo refirió la docente de preescolar, lo que impacta también en el ámbito laboral. Esto fue aludido por una profesora

que refirió las dificultades que tuvo para moverse de nivel, al no ser simpatizante de alguna corriente política:

cuando quieres promocionarte, quieres cambiar de nivel, ahí si juega mucho la cuestión política porque ahí si tuve yo la experiencia de aspirar a trabajar en un nivel, que por cuestión política me bloquearon y no pude promocionarme al nivel que yo quería (Maestra de primaria, 55 años, noviembre de 2020).

El extracto de entrevista ejemplifica el poder que tienen estas organizaciones dentro de la política interna del magisterio, el cual trasciende a la asamblea e inclusive al mismo magisterio. Existe el caso de dos ex-secretarios generales, Azael Santiago Chepi y Humberto Alcalá Betanzos, que después de sus gestiones se desempeñaron como diputados locales, lo que indica cómo el magisterio es también un trampolín de visibilidad en la política local. Este no fue el caso del profesor Alejandro Leal Díaz, de quien se hace referencia en el relato de la profesora, pues regresó a la mixteca a seguir laborando como docente frente a grupo una vez que terminó su gestión como secretario general. El profesor se encontraba laborando en la comunidad cuando fue asesinado durante una emboscada (Jiménez, 2015).

### 3.4 El músculo de la lucha sindical

Una metáfora corporal mencionada frecuentemente por las y los docentes alude a nombrar a la gran cantidad de personas que acuerpan el movimiento como un “músculo sindical”. Por ejemplo, un profesor de nivel primaria hizo el comentario de cómo el movimiento magisterial “volvía a mostrar el músculo”, haciendo referencia a las movilizaciones que tuvieron lugar posterior a la Reforma Educativa de 2013 y que corresponde a un momento histórico donde una de las estrategias para desarticular al movimiento de la Sección 22 consistió en dividir a las y los docentes.

En este sentido, las movilizaciones multitudinarias son parte de lo que caracteriza las jornadas de lucha de la Sección 22, tal como lo señalaron dos profesores: “[a una movilización de la Sección 22 la caracteriza] la cantidad de gente, la masa, a cualquier actividad que vayas, siempre va a haber, hasta ahorita, un gran número de participantes” (Maestra de primaria, 55 años, noviembre de 2020). Otro profesor coincidió en este punto y utilizó la metáfora corporal del músculo:

[A una movilización de la Sección 22 la] caracteriza su magnitud es decir es el “músculo” más grande sindicalmente hablando. Y que cuando quieren y realizan una marcha, un plantón, un bloqueo, pueda lograr casi casi todo lo que se proponga [...] (Maestro de primaria, 35 años, octubre de 2020).

Esta metáfora corporal empleada para señalar la gran cantidad de personas congregadas en una manifestación no sólo es usada al interior del gremio, también ha sido apropiada por los medios de comunicación, como se muestra en un artículo publicado por la revista *Proceso* en septiembre de 2013 que se titula: “Exhibe la CNTE ‘músculo’ con megamarchas, paros, tomas y bloqueos” (Proceso, 2013), en el que se describe cómo la gran cantidad de docentes, pertenecientes a la CNTE, se unieron para bloquear las vías de acceso y comunicación en la Ciudad de México mientras los dirigentes estaban en negociaciones con los distintos organismos de gobierno estatal y federal.

Así, la categoría de cuerpo me permitió entender la forma en que se configura la colectividad. En este sentido, retomo los aportes de Lock y Scheper-Hughes (1987), quienes dividen al cuerpo en tres sentidos para su análisis: el body self, el cuerpo social y el cuerpo político. Respecto al último, las autoras mencionan:

[...] el cuerpo político es comparado con el cuerpo humano, lo que está adentro es bueno, y todo lo que está afuera es malo. Bajo la amenaza de ataque, el cuerpo político es moldeado como vulnerable, conduciendo a purgas de traidores y desviados sociales, mientras que la higiene individual puede enfocarse en el mantenimiento de la pureza ritual o a través del temor de derramar sangre, semen, lágrimas o leche (Lock, 1987, p.26).

Para ejemplificar esta forma de interpretar al cuerpo, las autoras relatan cómo los Yanomami están dispuestos a poner el cuerpo al servicio del cuerpo político y cómo en sus cuerpos queda un registro de las heridas de luchas contra otros grupos. Desde esta perspectiva, el cuerpo es un repositorio de las experiencias políticas y sociales de los sujetos donde el contexto determina ciertas prácticas y comportamientos que se dibujan en la corporalidad de los sujetos.

Siguiendo esta línea, Butler (2012), propone el concepto del aparecer del cuerpo:

[...] tenemos que aparecer ante los demás según modos que no podemos conocer, que debemos poner al alcance de una perspectiva establecida por un cuerpo que no es el nuestro ¿Y si nos preguntamos dónde aparecemos o dónde estamos cuando aparecemos? Será allí, entre nosotros, en un espacio que existe sólo porque somos más de una persona, más de dos, plurales y hechos carne. El cuerpo, definido políticamente, está precisamente organizado por una perspectiva que no es propia de una sola persona y que está, en ese sentido, ya en otros lugares, para otro, y, por lo tanto, alejándose de sí mismo (Butler, 2012, s/p).

Lo dicho por la autora, se enlaza con lo que he venido señalando sobre la gran cantidad de participantes que caracteriza las multitudinarias movilizaciones de la Sección 22.

A continuación describiré los tres espacios donde el magisterio enseña el músculo magisterial: el plantón, la marcha y el bloqueo. Este aparecer del cuerpo, viene acompañado de

procesos rituales y denotan jerarquías de poder dentro del sindicato, que iré bosquejando, haciendo uso de algunos fragmentos de testimonios recuperados durante el trabajo de campo.

#### 3.4.1 Performatividad en el movimiento magisterial

El cuerpo es materia prima para el performance (Taylor, 2011), debido a que no se está hablando únicamente de la materialidad del cuerpo como repositorio de las experiencias colectivas, sino también de la instrumentalización en conjunto con la colectividad.

Dentro de los estudios sobre el performance es preciso retomar lo escrito por Víctor Turner (1987), quien introduce el concepto de performatividad, el cual es traído desde el teatro, para hablar sobre el drama social y las situaciones de conflicto poco coherentes dentro de las sociedades. Al respecto Taylor señala:

De esta corriente “dramatúrgica” (tanto en antropología, sociología, y teatro), estudiosos de performance comienzan a escribir acerca de los individuos y grupos sociales como agentes que escenifican sus propios dramas. Según ellos, las normas que rigen a las sociedades son siempre construidas y negociadas, no sólo impuestas desde arriba [...] Individuos y grupos se representan a sí mismos y tratan de mejorar sus circunstancias a través de estos performances (Taylor, 2011, p.17).

El análisis de la marcha, el bloqueo y el plantón como actos performativos, permite reconocer dos aspectos importantes: la capacidad de hacer propia la movilización social, porque poner el cuerpo en la vía pública no es solamente una situación impuesta desde arriba, sino que también hay aceptación del discurso que lleva a estar ahí. Por otro lado, muestra que los espacios de lucha son también lugares donde se reproducen las estructuras y jerarquías de poder dentro del sindicato. En este sentido, el lugar que ocupa el cuerpo en las movilizaciones refiere un rol adoptado por la o el docente de su lugar en el engranaje sindical. Los roles que juegan los sujetos son intermitentes y dependen de la circunstancia en la que se encuentren y de las posiciones en torno a las relaciones de poder, entendiéndolas como un componente que atraviesa las relaciones sociales produciendo efectos de dominación (Cortés y Zapata, 2021).

A continuación, realizaré una breve descripción de cada una de las estrategias de lucha en las que pude observar la puesta en escena del performance magisterial.

##### A) La marcha

La marcha es un acto de performance político que otorga sentido de pertenencia pero que funge como acto de presión y de presencia en la sociedad. Es una acción de protesta utilizada por diversos colectivos sociales y consiste en reunir cierto número de personas en determinado punto, bloquear una calle o avenida y salir caminando a otro punto.

En este caso, las marchas protagonizadas por el gremio magisterial se distinguen por reunir un gran número de personas, llevar mantas alusivas a la manifestación e ir gritando consignas alusivas a lo educativo y lo social. Por lo general, la marcha suele finalizar con un mítin político y el himno Venceremos cantado por los agremiados con el puño izquierdo en alto.

En una observación que realicé en mayo de 2016, fui testigo de cómo inicia una marcha de la Sección 22. Eran las 9 de la mañana del 15 de mayo de 2016, me levanté temprano para llegar a la marcha que partiría del crucero de Vigüera al zócalo, con motivo del día del maestro.<sup>13</sup> El autobús en el que iba llegó hasta donde el contingente de maestros (que ya se encontraban concentrándose en el punto de reunión) le dejó pasar. Yo me bajé frente al COBAO<sup>14</sup> de Pueblo Nuevo, y seguí a pie hasta ubicarme en un lugar donde pudiera observar bien todo el movimiento de personas.

Lo primero que logré notar fueron los pases de lista, pues los docentes llegaban con su delegación a saludar a sus compañeros y a reportarse en la lista de la que alguno de ellos era el encargado o la encargada. Pude reparar que se habían puesto de acuerdo en días previos a la marcha, del lugar donde se encontrarían para hacer esta actividad.

Después de tomar algunas fotografías de los carteles a fin de obtener un registro visual de las consignas que se sostenían en ellos, me ubiqué en el puente peatonal para observar desde un buen lugar cómo iniciaba la marcha y los contingentes que se irían integrando.

Algunos grupos de docentes llevaban letreros sostenidos en una vara donde decían “Sector Ciudad” o “Sector Miahuatlán”, al mismo tiempo que se escuchaba a alguien vocear “familiares de presos políticos, desaparecidos y otras organizaciones sociales, ubicarse atrás de la camioneta de sonido”. En seguida, un contingente integrado casi por una veintena de mujeres, se hizo presente detrás de la camioneta de sonido. La mayoría de ellas llevaba una camiseta blanca con un retrato impreso. Una de las mantas cargadas por el contingente, tenía el mensaje “Libertad inmediata a los maestros de la Sección XX detenidos arbitrariamente” más abajo se encontraba el dibujo de unas manos encadenadas y en grande la palabra “Libertad” en el centro, al lado de los retratos de cuatro docentes hombres. En ese mismo contingente pude observar a una mujer de edad avanzada sosteniendo una cartulina que decía “Prof. Roberto Abel. Encarcelado en el penal regional N°3, detenido desde el 28 de octubre bajo cargos falsos. Libertad inmediata a los presos políticos”, la señora se encontraba al lado de otra mujer

---

<sup>13</sup> En México, el 15 de mayo se celebra el día del maestro y está señalado en el calendario como un día feriado. La Sección 22 suele celebrar este día con una marcha multitudinaria y dependiendo de cómo esté el clima político dentro de la Sección 22, es el inicio del paro magisterial.

<sup>14</sup> COBAO es el nombre con el que comúnmente se le conoce al Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca.



también de edad avanzada y ambas llevaban impresas un retrato diferente en sus camisetas blancas. Estas organizaciones son contingentes integrados por familiares de maestros presos políticos de la Sección 22, así como representantes de otras luchas sociales que también han sido reprimidos por el Estado<sup>15</sup>, según me relató un profesor entrevistado.

Conforme llegaban los maestros se iban integrando a la parte que les correspondía del contingente. Algunos se saludaban de un apretón de manos con el encargado de llevar la lista y se sonreían entre sí. Pude notar que varios de ellos iban vestidos con ropa cómoda, gorras, sombreros, playeras y calzado cómodo, acompañados de una multitud de sombrillas para protegerse del sol. Varios de ellos iban cargando el armazón de sus casas de campaña y sus mochilas.

Empezó la marcha, al frente la camioneta de sonido y un grupo de docentes, seguidos por los familiares de presos políticos y desaparecidos, así como otras organizaciones sociales. Detrás de ellos se encontraba un grupo donde iba integrado el secretario general, Rubén Nuñez Ginéz. Algunas maestras que lo acompañaban coreaban consignas mientras sostenían el puño izquierdo en alto. En el ambiente se escuchaban corear infinidad de consignas y en la camioneta de sonido, un profesor iba hablando sobre el motivo de la marcha que se encontraba inscrita en el marco de la jornada de lucha en contra de la Reforma Educativa, impulsada por el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Esta forma de constituir la marcha con las organizaciones sociales y familiares de presos políticos, desaparecidos y otras organizaciones al frente, me hizo evidente varias situaciones. La primera, es sobre la importancia que tiene para el gremio su vinculación con otros sectores de la sociedad, cómo estos sectores pueden traer hacia adentro otras causas sociales por las cuales luchar, que se vincula con lo que llamé anteriormente “el corazón de la lucha” pues es importante comunicar hacia dentro y fuera del movimiento que la lucha beneficia a diversos sectores sociales.

En segundo lugar, me permitió ver cómo la jerarquía es un factor importante para definir en qué lugar marcha cada quien. Este segundo punto lo desarrolla el relato de un profesor de primaria, quien me explicó que la organización de la marcha depende directamente de la CETEO, el órgano de dirección y representación política del movimiento oaxaqueño:

Por lo regular en el magisterio se hace por regiones y sectores, estamos integrados en 7 regiones y 37 sectores, ya cada región tiene un orden de sus sectores y hay un rol en una marcha empieza una región y van recorriendo las regiones. Por ejemplo, si empezó la región de Valles Centrales empieza, ya para la siguiente va hasta la última la región de

---

<sup>15</sup> Algunos contingentes que se adhieren a la marcha se refieren a luchas en defensa del territorio, familiares de desaparecidos o asesinados de la Sección 22 o bien de otras luchas afines al movimiento magisterial.

Valles Centrales, se hace un rol de las regiones y así se va participando [...] por lo regular se usa ese mismo rol los que encabezan en una marcha se van hasta el final y así se maneja tanto las regiones y los sectores. Y cada sector está integrado por delegaciones y ahí por lo regular, también tienen su propio rol [...] A nivel estatal le corresponde a la Secretaría de organización [organizar la marcha] pero también a la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación del Estado de Oaxaca conocida como la CETEO, es una figura dentro de nuestro movimiento, es la que se coordina con la secretaria de organización para generar la trayectoria de la marcha y el rol a nivel estatal y ya cada región tiene su propia estructura, existen compañeros de la CETEO o de la coordinadora que son de las regiones (Maestro de primaria, 42 años, octubre de 2020).

Otra profesora de primaria, añadió que el orden de los contingentes se establece alfabéticamente:

[...] siempre en orden alfabético pero, por ejemplo si en la marcha del 15 de mayo, empezó la Cañada al frente, para la marcha del 1 de junio por decirlo, la Cañada se va al final y va la costa; “alfabético rotativos” le podríamos llamar. Entonces se organiza por regiones, como te dije ahorita, cada región tiene su sector [...] (Maestra de primaria, 55 años, noviembre de 2020).

Al frente de la marcha también se encuentra un grupo de docentes integrantes de la CETEO, este grupo lleva el equipo de sonido y constituyen un cuerpo de docentes conocidos como “oradores”, que van hablando sobre el motivo de la marcha. Este grupo apertura la marcha y va gritando consignas alusivas a la movilización o bien un discurso sobre la postura del gremio con respecto al momento político que se está viviendo como: “Sección 22, la única no hay dos”, “avanzar, avanzar en la lucha popular”, “Educación primero, al hijo del obrero”. Otro temas de los que hablan los oradores tienen que ver con la postura del gremio hacia los partidos políticos y demás instituciones de gobierno.

El performance político de la marcha también funciona como una estrategia usada por el magisterio para presionar e impactar visualmente y que se logren los objetivos de la movilización. Al respecto un profesor de nivel de primaria que ha estado en varios puestos de liderazgo político, me narró lo que ellos llaman una “marcha de pies cansados”, que es una marcha en la que van más lento, tomando mayor distancia entre ellos, a fin de ocupar más espacio en la calle para demostrar que son muchos y por lo tanto “sacan el músculo”. Esta estrategia la ocupan cuando no hay suficientes personas que acuerpen la movilización:

Cuando se quiere demostrar, concientizar a la sociedad y cuando por estrategia, cuando el contingente es disminuido, pero se quiere [...] que la actividad dure más se realiza de “pies cansados” o sea que sea el mayor tiempo que se esté en la marcha. Por ejemplo, en la Ciudad de México que teníamos que caminar sobre avenida Reforma que es una avenida principal y por el número de contingentes, decíamos que de pies cansados para que pudiéramos tardar más en la actividad y eso impactara más. Sabemos que para algunos no es bien visto el asunto de que se estén obstruyendo las vías de

comunicación pero para nosotros dentro de nuestra estrategia, era presionar al gobierno para que se pudiera generar una mesa de diálogo. Como una estrategia y más o menos por una cuestión estratégica que se plantea de pies cansados (Maestro de primaria, 42 años, octubre de 2020).

Como relata el profesor, esta estrategia funge como un acto de presión, en momentos clave para el magisterio, cuando buscan hacerse oír por el gobierno: “no puede rayar en lo silencioso porque no te escuchan [...] El sistema funciona de tal forma así que tienes que gritar, tienes que hacer ruido para que te escuchen” (Maestro de primaria, 35 años, octubre de 2020).

Por otro lado, no sólo es una estrategia de presión al obstruir las vías de comunicación, sino que también juega con el papel simbólico que significa ocupar el espacio público donde hacen propia la plaza y la calle. La marcha es una forma de hacerse presentes en la sociedad, de mostrar sus demandas, ganar simpatizantes, hacerse oír.

Habría que apuntar también que el performance político que constituye la marcha, y otros actos de protesta, también se encuentran atravesado por una cuestión de género que determina en qué espacio marchará el o la docente, pues usualmente durante la marcha se sigue una formación conocida como “cuatro en fondo”:

En las marchas las indicaciones son que las compañeras van en el centro, decimos “cuatro en fondo”, que son cuatro columnas las compañeras van en medio para poder resguardarlas de cualquier situación que se pueda generar (Maestro de primaria, 42 años, octubre de 2020).

Este aspecto de la organización de la marcha, describe cómo la forma de conformar el cuerpo social está relacionado con el papel que tienen las mujeres en el movimiento. Sobre este tema se hablará detalladamente en el siguiente capítulo.

## B) El plantón

El plantón puede definirse como la acción de ocupar un lugar, generalmente público, por tiempo indefinido. El espacio puede ser una plaza, una escuela, una calle, o bien la entrada a alguna oficina de gobierno. El plantón es un espacio que permite a la mayor cantidad de personas congregarse y emprender otras estrategias de lucha, a fin de generar presión.

Un profesor de primaria que ha participado activamente en las movilizaciones, me contaba que cuando se van a plantón, la CETEO se encarga de organizar la colocación de los campamentos. Al centro siempre se encuentra la mesa central y desde ahí se distribuyen por regiones:

[...] cuando te vas a plantón también se distribuyen las áreas por regiones, entonces haz de cuenta que Valles Centrales se queda en el quiosco ahí se pone la mesa central y ahí está la estructura sindical, ahí puedes pedir información y todo ese rollo, ahí siempre

está instalada una mesa, y hay siempre alguien como responsable. Y ya por ejemplo a la cañada le toca del lado de [la calle de] Trujano, ahí hay un estacionamiento y una farmacia, ahí le toca a la cañada, así se va distribuyendo de esa forma, la gente de la Secretaría de Organización de la Sección 22 hace croquis, lo distribuye a todos los maestros. Ahorita ya es más fácil porque ya tenemos el implemento tecnológico le toman la foto al mapa y ya te lo mandan y eso se difunde en segundos, antes hace 20 años tenían que darte una fotocopia, los secretarios generales te daban tu fotocopia y te decían aquí nos toca y aquí nos vemos, lleguen temprano para poner la lona y para apartarnos el lugar, etc. [...] (Maestro de primaria, 48 años, octubre 2020).

Otro profesor, también de nivel primaria, me relataba algo bastante similar sobre la forma en la que se coloca el plantón:

[...] el espacio más utilizado es el zócalo ya tienen distribuidos para que región es este, por ejemplo la explanada de León no recuerdo cómo se llama la que está enfrente de la catedral [la alameda] [...] A la Alameda de León ahí ya saben que a veces va Sierra o el Istmo. Valles Centrales por lo regular le toca en el zócalo entonces cada fragmento del zócalo o de la explanada del zócalo ya está asignada a una región y cada región tiene una mesa de control donde está el regional así le llamamos, que toma lista de sus secretarios por zona escolar todo está totalmente distribuido y organizado (Maestro de primaria, 35 años, octubre de 2020).

Ambos relatos, dan cuenta de la lógica de colocación que tienen los campamentos. Para alguien externo que observa el plantón, sólo parecen un montón de lonas, mecates y casas de campaña, sin embargo, quien está familiarizado con el movimiento magisterial, puede diferenciar los contingentes y la lógica de organización del espacio. Desafortunadamente, no se puede observar en los relatos si esta lógica de colocación responde a algo más que practicidad, lo que sí parece importante es tener un control sobre la organización de este evento, del lugar ocupado por cada cuerpo, debido al riesgo latente de ser removidos.

En el concepto de performatividad referido anteriormente, Turner (1987) reconoce ciertas tensiones en el drama social, es decir, a pesar de dar la apariencia de ir en conjunto, no todos van en sintonía con la colectividad. En el plantón, esta tensión la encontré en el relato de una profesora, quien me narró que algunas veces ocurren marchas dentro del mismo plantón. En este sentido, a pesar de que el plantón implica que todos los cuerpos están congregados en el mismo espacio público luchando demostrando su unidad, existen ciertas pugnas dentro de las lógicas internas y de las relaciones de poder que acontecen entre los subgrupos:

[...] a veces hasta en el mismo plantón de maestros había marchas. Cuando estábamos plantados aquí en el zócalo y había una asamblea estatal donde había que tomar acuerdos para levantar el plantón o no levantarlo aceptar lo que se negociaba o no. Pues hasta en el mismo plantón habían grupos que recorrían el campamento y decían “no, traidores”, [...] (Maestra de primaria, 55 años, noviembre de 2020).

Estas tensiones generadas por los diversos grupos políticos dentro del movimiento, dan cuenta que a pesar de que en la acción se muestre una unidad -el músculo magisterial- por dentro, tanto la identidad colectiva como la unidad del grupo, se construyen en medio del conflicto y la negociación.

### C) El bloqueo

El bloqueo es la medida más efectiva con la que los manifestantes pueden ejercer presión. Consiste en tomar autobuses del transporte urbano o bien camiones pertenecientes a empresas trasnacionales, dependiendo del tipo de presión que quieran ejercer. En esta estrategia política también se juega con la idea de que la colectividad piensa y actúa de una misma forma. En esencia es la misma idea que proyectan las dos formas de movilización anteriormente mencionadas.

Cabe mencionar que en este espacio fue en el que encontré más testimonios de las tensiones que se viven dentro del gremio, ya que constituye una acción donde los y las docentes están expuestos a insultos por parte de la ciudadanía que está en desacuerdo con su actuar político que provoca afectaciones.

En este sentido, vale la pena rescatar el relato de un profesor de primaria, quien me narró su desacuerdo con el bloqueo, pero también aceptaba que es la mejor forma para abrir una mesa de diálogo entre los dirigentes y el gobierno:

De todas de todas [las formas de manifestación que usa el magisterio] es la que me cae mal [risas] pero resulta que es la más efectiva, porque al tapar la visibilidad pues la sociedad lo resiente entonces el gobierno busca la forma de quedar bien con la sociedad y va a tratar de establecer mesas de trabajo, darle solución (Maestro de primaria, 35 años, octubre de 2020).

Una profesora de preescolar que recientemente se integró al sindicato, coincidió en que el bloqueo a pesar de que se trata de una acción más violenta, es de las más efectivas:

[...] sería como una forma de manifestación pero un poco más contundente, en el que se toma ya ese tipo de acciones cuando ya la respuesta del gobierno es nula, entonces vamos por intensidades, va dependiendo. La marcha en un primer momento era una forma de manifestación, yo lo veía como más de manera de difusión. Ya en este sí estás difundiendo pero es más como para ejercer presión (Maestra de preescolar, 26 años, noviembre de 2020).

Esta estrategia de lucha, es también un punto que genera tensiones dentro de quienes participan en la movilización, como lo expresó una profesora de preescolar quien señaló estar en desacuerdo con la realización de bloqueos y mencionó las excepciones en las que se permite el libre tránsito:

[...] ahí sí como que yo he tenido como cierta, que se puede decir, dudas de que eso tenga que ser lo correcto. Porque por ejemplo cuando hemos bloqueado el aeropuerto me ha tocado ver personas ahora sí que iban al Hospital de Especialidades con muletas, porque pues no, no podían pasar. Cuando vienen ambulancias si se deja pasar; en marcha, en bloqueos, se abren inmediatamente, ya sabemos pues. Si va una marcha nos tenemos que [formar en] dos filas y dos filas para acá, pasa la ambulancia sin problema, cuando igual es en bloqueos. Pero a veces qué pasa, que van en taxis o van en carro particular y los compañeros se ponen necios dicen no, pues es que está bloqueado, no (Maestra de preescolar, 54 años, diciembre de 2020).

En mi experiencia participando en bloqueos, muchas veces los transeúntes nos insultaban y también hubo ocasiones en las que los automovilistas querían atropellar a quienes estaban a mitad de la vialidad. Es por este motivo que los autobuses se atraviesan a manera de valla de protección, evitando que los automóviles pasen y rompan con el bloqueo. En este sentido, considero que el bloqueo es la acción más peligrosa de las tres, porque implica poner el cuerpo en medio de una vialidad para tapar el tránsito, lo que representa mayor riesgo de caer en provocaciones y enfrentamientos con los transeúntes o la policía, además de que expone formas específicas de masculinidad que sirven al movimiento en situaciones límite donde el movimiento tiene que mostrar resistencia y una actitud impositiva.

#### 3.4.2 Ritualidad política y símbolos de la lucha magisterial

Los símbolos del movimiento y la ritualidad política son parte fundamental del músculo del movimiento, que en conjunto con la estructura conforman parte de las arterias que lo atraviesan. En esta línea, entiendo al símbolo como la: “unidad más pequeña de la conducta ritual” (Turner, 1999:21) y que generan emblemas de identificación colectiva y pertenencia al gremio. Al respecto, Hensel (2011) considera que el símbolo tiene un carácter dialéctico, pues:

[...] por un lado la cultura como “universo del sentido” está dada a los individuos mediante sistemas colectivos de signos y objetivaciones materiales; preconfigura sus posibilidades para percibir y para actuar. Por el otro, los individuos, a la inversa, se apropian, la reproducen y la modifican subjetivamente una y otra vez. (Hensel, 2011, p.35).

Para las finalidades de este trabajo, entiendo como símbolo a la unidad polisémica que le da sentido a ciertas prácticas y cuya adopción es subjetiva, es decir, cada quien adopta lo que considera pertinente de los múltiples significados que puede tener un símbolo.

Cuando indagué sobre los símbolos que más identifican a las y los profesores con su lucha, pude corroborar la polisemia de la palabra símbolo. Pues, si bien el himno Venceremos y el logo de la coordinadora fueron mencionados en la mayoría de los relatos, hubo otros

símbolos muy particulares referidos, que tienen que ver con las luchas de izquierda, postura política a la cual se ha adscrito la CNTE desde sus inicios. Por poner un par de ejemplos, uno de los profesores mencionó que para él un símbolo con el que se sentía identificado era la figura del Che Guevara, mientras que otro mencionó la canción de “maestro proletario”.

Para desarrollar el concepto de ritualidad, recuperé los aportes de Adler (2004) sobre el ritual político. De acuerdo con ella, éste:

[...] permite arreglos y negociaciones pragmáticas entre las partes sin necesidad de recurrir a las normas jurídicas o a compromisos públicos. [...] Los rituales políticos presentan un formato para expresar, interpretar y resolver demandas políticas (Adler, 2004, p.36).

La ritualidad, vista desde esta perspectiva, ayuda a regular las relaciones de poder dentro de los grupos sociales. Matías (2011), quien hace un estudio sobre la tradición de las velas en el sindicato de petroleros de Salina Cruz, Oaxaca; menciona que el espacio donde transcurren los rituales se convierten en:

[...] un catalizador que permita poner en evidencia las relaciones de poder por parte del sindicato petrolero, advertir en dónde se inscriben estas relaciones, descubrir sus puntos de aplicación o la estructura e influencia del sindicato ante sus afiliados -los trabajadores- (Matías, 2011, p.6).

Resultó curioso observar que en el caso del magisterio oaxaqueño, el símbolo y el ritual van de la mano, pues no hay ritualidad sin símbolos y viceversa, tal es el caso de las listas que tienen una función simbólica y ritual, dependiendo del momento que se esté viviendo de la movilización. De todo esto se hablará a continuación.

#### A) Ritual de cierre

Durante la marcha que observé el 15 de mayo de 2016, pude presenciar cómo ocurre el ritual de cierre, mismo que adquiere un importante simbolismo para el gremio.

El grupo que iba encabezando la manifestación llega al lugar donde será el mitin, que en aquella ocasión fue el zócalo de la ciudad de Oaxaca. El templete elegido fue el quiosco del zócalo, ahí se colocaron las mantas que traían los familiares de presos políticos al principio de la marcha, al frente del templete se encontraba el fallecido profesor Rubén Núñez Ginéz, secretario general durante el periodo de lucha contra la Reforma Educativa. Primero pasaron los familiares de presos políticos y desaparecidos a pronunciar un mensaje sobre su lucha y por la libertad de sus familiares, posterior a esto, algunos miembros del Comité Ejecutivo Seccional (CES), dieron un pequeño discurso a manera de introducción sobre el motivo de la marcha y la jornada de lucha que estaban iniciando. Acto seguido, el secretario general, tomó la palabra e

hizo el pronunciamiento sobre la postura del magisterio en torno a la Reforma Educativa y las reformas estructurales del presidente Enrique Peña Nieto. El secretario general se despidió con un par de consignas alusivas a la jornada: “Hombro con hombro, codo con codo, la CNTE, la CNTE, la CNTE somos todos”, “El paro, el paro, es culpa del Estado”.

Enseguida, un profesor tomó el micrófono y con el puño izquierdo empezó a entonar el himno Venceremos. El resto de profesores también levantaron el puño izquierdo e hicieron coro cantando. Al terminar la canción gritaron un par de consignas todavía con el puño en alto, para después pasar a disolver el mitin.

El himno de Venceremos fue uno de los símbolos mejor identificados por las y los docentes en sus narraciones y que por su letra, evoca muchos recuerdos en cada uno de los docentes, por lo que consideré describirlo detalladamente más adelante, cuando se hable sobre los símbolos de la lucha.

El ritual que finaliza la marcha fue referido en los relatos de varios docentes, sin embargo, cada docente agregó diferentes elementos dependiendo del rol que en el que le ha tocado participar. Por ejemplo, una profesora que ha sido representante de su delegación mencionó tener que asegurarse de ir a sellar las listas de asistencia, para certificar la participación de las y los maestros al evento. Sin embargo, el pase de lista también es un elemento ritual utilizado en otros momentos de la movilización. De esto se hablará más ampliamente a continuación.

Finalmente, cabe señalar que el uso del sello y la lista, son elementos simbólicos que aseguran la participación, además que fungen como un mecanismo de control y parte ineludible de un sistema normativo.

#### B) Pase de lista ¡Presentel

Otro elemento que forma parte de la ritualidad política adoptada por la sección 22, son las listas de participación que se llevan a cabo durante las distintas movilizaciones. Como mencioné anteriormente, al finalizar una actividad política, las listas son selladas y entregadas a las autoridades correspondientes. De esta forma y como si se tratara de un día de escuela, las y los profesores asumen, en su mayoría, las listas como una forma de llevar un control administrativo que permite tener una organización y registro, esta práctica también ha sido cuestionada.

Una de las razones por las que los profesores aceptan las listas de asistencia es por los beneficios que adquieren a partir de un sistema de puntos que son intercambiables. Estos



pueden ser un cambio de zona de trabajo, préstamos, entre otros. Un maestro lo explica a continuación:

[...] participábamos en todas las actividades para ganar puntos y poder tener buen puntaje y así cambiarnos de comunidad. Pero has de cuenta que los seis primeros meses son cruciales, porque es cuando tienes puntos y vas haciéndote reconocer en el movimiento en la zona donde estás (Maestro de primaria, 35 años, octubre de 2020).

Por otro lado, más allá de ser sólo un instrumento que ayuda a administrar la participación dentro de las actividades del magisterio, en los momentos críticos, las listas son también una forma de verificar que ningún docente haya sido llevado por la policía y por lo tanto, permiten cuidar la integridad de quienes están manifestándose, como lo indica esta maestra:

para mí sí es una forma de seguridad de saber quiénes están. En el momento que se ha dado en marchas o movilizaciones o represiones, cuentas con una lista y sabes quiénes están presentes y en dado caso que no aparezca alguien puedes reconocerlo [saberlo] a través de una lista (Maestra de preescolar, 26 años, noviembre de 2020).

Desde mi experiencia recupero algunas ocasiones en las que en el pase de lista se han mencionado los nombres de algunos profesores caídos, lo que le atribuye un uso ritual. Por ejemplo cuando finalizó el 2006, fue común observar que al terminar una movilización se realizaba un pase de lista enumerando a docentes y simpatizantes fallecidos como consecuencia de los enfrentamientos con la policía, así como algunas personas presas. Así, al grito de “pase de lista- presente”, uno a uno se iba nombrando y con el grito de “no estamos todos, nos faltan los presos/muertos”, según fuera el caso, se respondía al pase de lista.

### C) Un himno que recuerda al maestro valiente

El himno “Venceremos” fue mencionado reiteradamente en los relatos de los profesores que mostraron alta emotividad. Gracias a sus narraciones me percaté que el sentido de pertenencia al movimiento que otorga este himno es muy relevante y genera unidad entre las y los docentes.

Esta canción originalmente fue interpretada por el grupo Quilapayún y posteriormente fue adoptada por la coordinadora durante las primeras movilizaciones a finales de los setenta, convirtiéndose así en el himno para el magisterio adscrito a la CNTE. Cabe mencionar que la letra fue modificada en una de sus estrofas: de “recordando al soldado valiente” a “recordando al maestro valiente”, con el objetivo de centrarse en la lucha sindical.

Cuando estudiaba en la normal, recuerdo que en múltiples ocasiones me despertaron en la madrugada, mientras pernoctaba en el plantón, para cantar el himno y gritar consignas en

alusión a la lucha magisterial. Esto sucedía como una forma de recordar una y otra vez los motivos por los cuáles estábamos reunidos. Una profesora me compartió algunos momentos en los que se entona el himno:

[...] en caso de Oaxaca es, terminas una marcha y cantas, terminas un bloqueo y cantas, sales de la asamblea estatal a las 6 de la mañana y lo cantas. Y hay quien ya está encargado de quién es el que entona el himno Venceremos y en otros estados no es tan recurrente. Sí, está el mitin, están los oradores, pero así como lo utilizamos en Oaxaca no, no tanto. A lo mejor hay una instancia, que se llama la Asamblea Nacional Representativa (ANR) donde sesionan los contingentes de la CNTE. Ahí puede cantarse, pero quien canta es alguien de Oaxaca [risas] (Maestra de primaria, 55 años, noviembre de 2020).

Como se percibe en este fragmento, el himno tiene una función ritual para el contexto oaxaqueño y se convierte en un procedimiento automático que las y los docentes realizan al término de un evento político: “[...] generalmente nosotros terminamos cuando se hace un mitin y ya en el mitin ya sabemos que después de que hablan los oradores se termina con el himno Venceremos y a partir de ahí ya cada quien” (Maestra de preescolar, 54 años, diciembre de 2020).

Al hacer uso de la voz y el propio cuerpo para entonarlo de forma colectiva hace que se generen múltiples sentimientos y emociones:

[...] para los que nos identificamos con esta parte, [...] me ha tocado precongresos, cuando se toman las dirigencias, cuando está lo que se dice, a reventar lo que es el espacio, nuestro auditorio, se entona nuestro himno Venceremos, es lo máximo, osea escuchar a tantos compañeros cantarlo, con ese temple [...] hasta se enchina la piel. O actividades de que logramos algo importante, e inclusive hasta un enfrentamiento, terminamos y cantamos el himno [...] a mí sí me ha tocado sentir cómo cala, inclusive, a mí sí me ha provocado en algunas ocasiones llanto, por una situación que tenga, algún recuerdo, de algún compañero o no sé, es importante [...] (Maestro de primaria, 42 años, octubre de 2020).

El mismo profesor comentó que en algunas ocasiones el himno se canta para recordar a compañeros y rendir homenaje a algún mártir del movimiento. Este relato revela cómo el himno pasa a ser propio al ser encarnado y apropiado por medio de la voz, generando pertenencia y unidad, en este sentido, se refiere a un espacio que se construye colectivamente donde se expresan emociones compartidas que son aprendidas en la configuración continua de la identidad sindical.

Desde mi experiencia recuerdo que el himno cobraba importancia en momentos coyunturales para dar fuerza a las y los profesores, por ejemplo, en las marchas del movimiento social del 2006 en Oaxaca, vi contingentes repletos de docentes que pasaban caminando con el puño izquierdo en alto mientras cantaban el himno y cuando se enfrentaban a la policía (que

estaba reprimiendo el movimiento social en la ciudad), también se cantaba el himno junto con las consignas alusivas a la Sección 22. Una de las imágenes más nítidas que tengo, es ver a muchos maestros con la cara tapada por una pañoleta cantando el himno mientras aventaban piedras a los policías.

Una profesora entrevistada me compartió que, para ella, el himno, llama a los docentes a mantenerse unidos y seguir en la lucha:

[me siento identificada] con el himno Venceremos [...] por la misma letra, como que te motiva desde que estás con las primeras estrofas: “que desde el hondo crisol de la patria, se levanta el clamor popular, ya se anuncia la nueva alborada todo el pueblo comienza a luchar” entonces desde ahí como que estar consciente de que eres parte del pueblo, pero que también estás luchando porque esté mejor el pueblo, no nada más digo como gremio [...] Entonces como que ahí en ese himno se reflejan muchas de las cuestiones que nosotros ya estamos como que tomando en cuenta, desde todas las demandas del pueblo. (Maestra de preescolar, 54 años, diciembre de 2020).

Como se puede observar, el símbolo refiere a la idea de “ser con el pueblo” y que apoya los motivos de la lucha magisterial de que la lucha política no es sólo para que los sindicalizados obtengan beneficios, sino para beneficiar al resto de la sociedad.

#### D) El logo de la coordinadora

Otro símbolo identificado por los docentes en sus relatos, fue el logo de la coordinadora, el cual consiste en un mapa de la república mexicana con la imagen de cuatro luchadores sociales relacionados con el magisterio: Lucio Cabañas, Misael Nuñez Acosta, Genaro Vásquez y Arturo Gámiz. Debajo de ellos se encuentra la silueta de un puño izquierdo cerrado, en posición de lucha, como se puede observar en la siguiente ilustración:

Ilustración 3-Logo de la CNTE



Retomado de la página oficial de la Sección 22.

Un profesor que ya tiene algunos años militando en el movimiento, relató que desconocía los datos sobre el diseño del logo de la CNTE pero que infería que se habían tomado a esos docentes mártires de la disidencia como símbolos del movimiento:

[...]A lo mejor tendría que ver con el asunto de la representatividad, en el sentido de que quienes han sido los mártires del movimiento. Cuando matan a Misael Núñez Acosta, que no era un profesor oaxaqueño, sino trabajaba en el Estado de México y lo asesinan, inmediatamente se vuelve ícono. Si ya era parte de la estructura político sindical que le daba sentido y dirección a la CNTE, como ícono de la lucha magisterial pues se plantea igual (Maestro de primaria, 48 años, octubre de 2020).

El relato me recordó a una consigna que corean en las marchas y que dice: “Vestido de verde olivo, políticamente vivo, no has muerto, no has muerto camarada, tu muerte, tu muerte será vengada” que hace referencia a quienes han muerto dando su vida por el movimiento y que son un ejemplo de la lucha magisterial, que junto con el pase de lista ritual, indican la alta estima que tienen las y los docentes a sus mártires.

Pero por otro lado, me gustaría hacer el apunte de que en el logo no figura la imagen de ninguna mujer, lo que me llevó a hacer ciertos cuestionamientos sobre la construcción de los mártires. Este aspecto lo abordaré en el siguiente capítulo.

### 3.5 Tensiones individuales con el movimiento magisterial

Hasta este momento he relatado algunos aspectos que identifican a las y los docentes con el movimiento magisterial. Sin embargo, sería un poco ilusorio pensar que la lucha sindical está libre de conflictos internos que ponen en tensión la aparente unidad. Dichas tensiones, forman parte de la agencia social, entendida como: “una capacidad de acción que se habilita y crea en relaciones de subordinación históricamente específicas” (Mahmood, 2008, p.3).

Cuando en las entrevistas abordé los desacuerdos que habían tenido con la estructura, la mayoría de los y las docentes hizo mención de haber sido afectado o afectada por pertenecer o no a determinada corriente política. Las afectaciones iban desde no permitirles el acceso a una asamblea, hasta casos de haber sido removidas de su cargo o no poder aspirar a promoverse de nivel.

Sin embargo, únicamente una docente de preescolar mencionó haberse desvinculado completamente del movimiento magisterial por la situación económica. La profesora relató que al terminar su educación normalista no pudo acceder a una plaza automática, debido a la Reforma Educativa del 2013. La razón por la cual no pudo quedarse apoyando al movimiento sindical, es porque ya tenía un hijo que dependía de ella y debía buscar cómo generar ingresos:

“yo soy madre, osea yo no puedo decir, me quedo en la resistencia y decir a ver mi hijo que coma aire [...]” (Maestra de preescolar, 26 años, octubre de 2020). Las docentes que son madres tienen otras responsabilidades además de atender al movimiento magisterial.

La profesora se presentó al examen en su primera oportunidad y le fue asignada una plaza cubriendo interinatos en distintas escuelas. Esto fue interpretado en el magisterio como una traición al movimiento sindical, por lo que la profesora acumuló muchas órdenes de comisión, sin que ninguna se cumpliera, pues las escuelas donde era asignada, se encontraban apoyando a la Sección 22:

[...] me presento con mi orden de comisión y no me aceptan [...] es una escuela en resistencia, entonces no me aceptan y me regresan, y entonces tengo una colección de órdenes [...] estuve en muchos lugares y la mayoría de los lugares que me mandaban eran sindicalistas y me rechazaban (Maestra de preescolar, 26 años, octubre de 2020).

En algunas de las escuelas donde se integró, el ambiente se tornaba complicado derivado de la situación política que estaban atravesando las y los docentes:

Me mandan a una escuela donde estaba dividida esa escuela, entre las que pertenecían a la 22 y las que se fueron con el IEEPO. Entonces llego, los padres de familia me dicen, “sabe que, nosotros la queremos maestra, queremos que se quede acá” y pues empieza esa parte, del pleito, estira y afloje, con las maestras sindicalistas y con las maestras oficialistas (Maestra de preescolar, 26 años, octubre de 2020).

Quienes decidieron quedarse en la resistencia apoyando las movilizaciones organizadas por la Sección 22, pasaron un largo periodo sin trabajar:

hubo compañeras que se quedaron en la resistencia y que me decían “no tienes idea de lo arrepentida que estoy de haberme quedado en la resistencia” porque fueron dos o tres años que pasaron, de que salimos hasta que las contrataron (Maestra de preescolar, 26 años, octubre de 2020).

El testimonio contrasta con el de otra docente egresada en el mismo año que optó por permanecer apoyando al movimiento magisterial, lo que significó para ella estar dos años sin laborar hasta que finalmente fue contratada:

En el caso de mi generación fue un año de que cada quien ya buscó cómo trabajar en escuelas privadas, cubriendo interinatos, buscar la manera ¿no?, pero permanecer en conjunto o a la par con la lucha sindical. Entonces aquí ya llevamos todo un proceso bastante largo, es como ya después de negociaciones con el gobierno que hace la Sección 22 y nosotros, es como nos contratan en mayo del 2017 (Maestra de preescolar, 26 años, noviembre de 2020).

Cuando finalmente el sindicato logró llegar a un acuerdo para la contratación de los egresados, varios de ellos tuvieron que presentar el examen, como requisito para integrarse al servicio profesional docente:

no las contrataron así, tuvieron que ir a presentar un examen, pero ya con autorización por la 22 [...] que al final fue toda una historia porque la unidad del IEEPO no lo quiso reconocer y cuando no lo quiso reconocer, la sección se lavó las manos y dijeron nosotros no los mandamos, ustedes se fueron porque quisieron, nadie los mandó a presentar el examen, entonces también quedaron como a la deriva pues no, y ya de ahí poco a poco los fueron contratando (Maestra de preescolar, 26 años, octubre de 2020).

El testimonio pone en evidencia la utilización que realizó el magisterio sobre quienes aspiraban a integrarse al sindicato. Cabe mencionar que la contratación directa de egresados sigue siendo un punto dentro de los pliegos petitorios y motivo de movilizaciones tanto del sindicato, como de los estudiantes normalistas.

A lo largo del capítulo fui describiendo lo que considero que es el cuerpo del movimiento magisterial, empezando por el corazón de la lucha, la cual ubiqué en sus experiencias como docentes en las comunidades más alejadas de la capital del estado, donde varios relataron haber generado lazos con los padres de familia y sus alumnos, de tal forma que cuando ellos se han visto en movilizaciones importantes, como la del 2006 o en el 2013, han sentido ese apoyo de parte de las comunidades.

La asamblea por su parte, es el lugar donde las y los docentes van a discutir sus propuestas y donde suceden las confrontaciones entre los grupos políticos que tienen influencia en el magisterio. Lo acordado por la asamblea comunica hacia afuera del magisterio la postura de éste respecto a la política del gobierno, aportando a la visión de que se trata de un gremio unificado. Sin embargo, este espacio también comunica hacia dentro del propio magisterio, de tal forma que es el lugar donde se hacen explícitas las diferentes relaciones de poder que se tejen dentro del sindicato.

El esqueleto y el músculo son una enorme maquinaria de acción que las y los docentes constituyeron a lo largo de sus años de lucha en contra del gobierno y del sindicato corporativo. El enorme cuerpo magisterial representa una posibilidad de continuar con el movimiento, de modo que cuando se ha requerido, logran bloquear por completo las vías de acceso a todo el estado de Oaxaca.

Hacer uso de la metáfora corporal para hablar sobre cómo las y los docentes construyen al músculo magisterial, me permitió describir al performance político, la ritualidad y los símbolos que constituyen la identidad de las y los docentes, como también me ayudó a describir las relaciones de poder que existen dentro del magisterio.

Finalmente en el último apartado, pude observar cómo una profesora se desvinculó del movimiento sindical en el momento en que éste no le otorgó garantías para poder mantener a su hijo. Lo que me llevó a indagar sobre la forma en que las mujeres acuerpan la movilización y

los múltiples roles con los que tienen que lidiar para poder participar en el movimiento sindical. Este punto lo desarrollo ampliamente en el siguiente capítulo.

## CAPÍTULO 4

### LA PARTICIPACIÓN DEL CUERPO FEMENINO

A lo largo del trabajo de investigación, pude percatarme que no es lo mismo si un cuerpo masculino participa en la movilización, que si un cuerpo femenino lo hace. Así, encontré tensiones y contradicciones dentro del movimiento sobre la participación femenina dentro del magisterio oaxaqueño que se caracteriza por ser desigual.

Algunas de estas contradicciones ya habían sido advertidas por autoras que han escrito sobre el tema, como Gloria Zafra (2006) y Aline Castellanos (2020), quienes en sus textos relatan que aunque se considera un movimiento de izquierda pocas veces se cuestiona el poder patriarcal al interior del sindicato e incluso se cae en prácticas que legitiman y perpetúan la desigualdad femenina.

En la primera parte del capítulo ubicaré algunos conceptos teóricos que me permitieron observar con lentes del género el fenómeno magisterial. Estos conceptos son el patriarcado, violencia de género, la división sexual del trabajo y el cuidado.

En la segunda parte del capítulo daré cuenta de un hallazgo relevante de la investigación y que trata de la cartera de promotoría femenil que pertenece a la estructura encargada de reivindicar el papel de las docentes dentro del movimiento magisterial, aunque su propósito organizativo contrasta con los relatos de las y los docentes, quienes expresaron que este espacio es poco valorado dentro del magisterio.

El tercer apartado lo titulé fronteras de cristal, en referencia a un concepto propuesto por Mabel Burin (2008) para explicar cómo la estructura tradicional de familia pocas veces permite a las mujeres desarrollarse profesionalmente. Este concepto problematiza por qué las maestras pocas veces llegan a los cargos más altos de la estructura sindical, además me permitió observar cómo la familia y todas las actividades de cuidado doméstico que se dan un espacio privado, son una estructura poco visible que sostiene a quienes participan en el movimiento sindical.

En el cuarto apartado hablaré sobre las cocinas comunitarias y el cuidado de la seguridad, como dos espacios donde se perpetúan los estereotipos de género, que bajo la premisa de cuidar la seguridad de las maestras, los hombres suelen asumir los mayores riesgos



durante las actividades. No obstante, poner el cuerpo en estas actividades les genera reconocimiento entre sus pares, al mostrar su compromiso con la causa y poder aspirar a tener otros cargos dentro del sindicato.

En la última parte del capítulo presentaré algunos testimonios que aluden a casos de violencia política directa y que son usados para demeritar la participación de las docentes en el movimiento. La violencia política de género, es una de las formas que tiene el poder patriarcal para acallar la participación de quienes lo han desafiado ocupando espacios de poder tradicionalmente ocupados por los hombres (Rodríguez y Cárdenas, 2017).

## 4.1 Apuntes teóricos sobre el género

### 4.1.1 El patriarcado

El término “patriarcado”, se refiere al vocablo que los pastores nómadas del antiguo testamento ocupaban para referirse al hombre que tenía el poder absoluto sobre sus esposas o bienes: “Abraham era un patriarca: un viejo cuyo poder absoluto sobre esposas, hijos, rebaños y dependientes era un aspecto de la institución paternidad” (Rubin, 1996, p.8). Así, el patriarcado es la estructura de opresión sistemática sobre el género femenino que abarca todas las esferas de la vida.

Kate Millet (1969), señala que se puede pensar a la estructura patriarcal como una institución donde el hombre domina a la mujer dando como resultado que la mitad de la población (mujeres) se encuentren bajo el dominio de la otra mitad, es necesario no caer en simplismos, porque todos los sistemas sociales tiene sus contradicciones y excepciones:

Si bien la institución del patriarcado es una constante social tan hondamente arraigada que se manifiesta en todas las formas políticas, sociales y económicas, ya se trate de las castas y clases [...] muestra, no obstante, una notable diversidad, tanto histórica como geográfica. Así, por ejemplo, en las democracias es frecuente que las mujeres no desempeñen cargo alguno, o que lo hagan en un número tan minúsculo (como en la actualidad) que ni siquiera puedan aspirar a constituir una muestra representativa. Por el contrario, inducida por las mágicas virtudes que atribuye a la sangre dinástica, la aristocracia entrega, en ciertas ocasiones, el poder a las mujeres. Son todavía más comunes las violaciones infringidas al principio del predominio de los varones de más edad (Millet, 1969, pp.70-71).

A pesar de las múltiples formas de expresión que el patriarcado tiene en las diferentes sociedades, en el fondo subyacen las relaciones de poder que implica la dominación de ciertos grupos de la sociedad, mujeres, niños, enfermos y sujetos considerados inferiores. Las formas en que el patriarcado opera y se expresa en las relaciones de género, pueden llegar a ser

imperceptibles, al mismo tiempo que abarcan todos los espacios sociales, por ejemplo las múltiples violencias que viven las docentes y condicionan su participación.

#### 4.1.2 Violencia de género

De acuerdo con Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (ONU, 1993), la violencia contra la mujer es entendida como:

todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada (ONU, 1993, s.f.)

Por su parte, para Segato (2003) el concepto propuesto por la ONU no toma en cuenta la violencia moral, cuyas consecuencias son invisibles y envuelven a la agresión emocional, además de que la violencia moral puede no ser consciente ni deliberada:

Entran aquí la ridiculización, la coacción moral, la sospecha, la intimidación, la condenación de la sexualidad, la desvalorización cotidiana de la mujer como persona, de su personalidad y sus trazos psicológicos, de su cuerpo, de sus capacidades intelectuales, de su trabajo, de su valor moral [...] este tipo de violencia puede muchas veces ocurrir sin ninguna agresión verbal, manifestándose exclusivamente con gestos, actitudes, miradas. La conducta opresiva es perpetrada en general por maridos, padres, hermanos, médicos, profesores, jefes o colegas de trabajo. (Segato, 2003, p.115)

La violencia moral es un instrumento de alienación de los derechos de las mujeres y resulta ser el mecanismo más eficiente de control social y reproducción de las desigualdades de género (Segato, 2003). Para finalidades de mi trabajo, entenderé como violencia patriarcal a aquellas prácticas y actitudes que reproducen las desigualdades de género y condicionan la participación femenina en los espacios de la movilización.

Cabe señalar que las múltiples violencias que experimentan las docentes, no se encuentran inscritas únicamente en la acción sindical, sino que atraviesan otras esferas de la vida de las maestras como: la familia, su profesión docente y los imaginarios que se han formado sobre lo que debe ser “el compromiso con la lucha magisterial”.

#### 4.1.3 División sexual del trabajo

De acuerdo con Sherry Ortner (1979), el hecho de que la mujer cumpla la función biológica de la reproducción en diversas culturas ha sido razón suficiente para dotarla de una serie de actitudes, artificios, símbolos, valores y creencias que la obliguen a permanecer a merced de los varones. A partir del sistema sexo/género propuesto por Rubin (1996), el sexo se refiere a las características biológicas reproductoras, mientras que el género se refiere a los

productos de la actividad humana, la construcción cultural que define a los hombres y mujeres para desempeñar un rol social (Rubin, 1996), por lo tanto, el trabajo se encuentra dividido en función del género al que se le otorgan características sociales.

Celia Amorós (1991) señala que la naturaleza únicamente define lo relacionado con la reproducción, y que: “la división del trabajo en función del sexo lo es en función del sexo culturalmente definido [...] Asignar a un sexo determinadas tareas implica que se le prohíba al otro su realización” (Amorós, 1991, p. 221). La autora apunta a que esta división de tareas asegura un estado de dependencia recíproca entre ambos sexos, de tal forma que el matrimonio se convierte en un dispositivo cultural necesario para su preservación (Amorós, 1991).

En este sentido y a partir de los relatos de los y las docentes, encontré que la división sexual del trabajo al interior de la familia, dificulta la participación de las mujeres en los espacios de poder y decisión en el magisterio. Del mismo modo, existe dentro del movimiento social la división de tareas y deberes por género, lo que impacta directamente en cómo participan las y los sindicalizados en los diferentes espacios del movimiento magisterial.

#### 4.1.4 Los cuidados

El término del cuidado es un tema central de diversos análisis feministas para describir las actividades vinculadas al género femenino y que refiere a la procuración de acciones que permiten el sostenimiento de la vida y la reproducción, como la crianza de las y los hijos, el cuidado de enfermos y adultos mayores, las tareas domésticas, entre otras.

En una sociedad capitalista, el cuidado que se desarrolla dentro de casa es una condición necesaria para la reproducción de la fuerza de trabajo que contribuye al capital: “El trabajo doméstico es mucho más que la limpieza de la casa. Es servir a los que ganan el salario, física, emocional y sexualmente, tenerlos listos para el trabajo día tras día” (Federici, 2018, p.26).

A su vez, Esteban (2017) reconoce una dimensión emocional ligada a los cuidados, pues históricamente se nos ha considerado a las mujeres como seres emocionales:

[...] el hecho de que las mujeres seamos consideradas seres emocionales en mayor medida que los hombres [...] es una construcción social y a la vez uno de los principales instrumentos de subordinación social [...] este planteamiento oculta las connotaciones emocionales de otras tareas dirigidas o no a las personas, y lleva a pensar que el mejor cuidado es aquel en el que los sentimientos están presentes (Esteban, 2017, p.41)

La dimensión emocional que se le atribuye al trabajo de los cuidados, lleva consigo una falta del reconocimiento del trabajo desempeñado por cuidadores, especialmente a las mujeres

que realizan esta labor sin recibir remuneración. Al respecto Federici (2018), menciona que: “no reconocer el trabajo que las mujeres llevan a cabo en casa es estar ciego ante el trabajo y las luchas de una abrumadora mayoría de la población mundial que no está asalariada” (Federici, 2018, p.26).

El trabajo del cuidado desde el análisis feminista, no es una actividad que se realice de forma aislada, sino que usualmente se lleva a cabo por medio de redes de colaboración, por lo que los cuidados que se procuran entre grupos trascienden el parentesco. Esteban (2017) introduce la categoría de “apoyo mutuo” para describir estas redes de colaboración en las que los cuidados son compartidos:

el hacer y el compartir conjunto no son solo cuidados, o no en el sentido habitual de este término, sino que se comparte, como hemos visto, desde protección económica y apoyo moral e ideológico, hasta tiempo libre, actividad política, etc., incluidos los cuidados en momentos en que las participantes en la red no pueden valerse por sí mismas [...] las comunidades basadas en el apoyo mutuo desafían las categorías de familia y grupo doméstico (Esteban, 2017, p.43).

En este sentido, resulta importante advertir cómo las redes de colaboración trascienden los lazos de parentesco, pues las redes permiten analizar las actividades de procuración que realizan las docentes y que dan continuidad al movimiento magisterial.

## 4.2 Cartera de promotoría femenil

A nivel estructural, pareciera que la equidad de género es un tema atendido con el Principio Rector número 23, donde se señala:

Que este movimiento es incluyente y reconoce la lucha constante de la mujer, en el ámbito social, laboral, sindical, educativo y político [...] En todos los órganos de representación sindical y espacios conquistados por el movimiento habrá equidad de género (SOPI, 2019, p. 11).

La operatividad de este principio parece condensarse en una cartera llamada “Promotoría Femenil”. Pude saber de la existencia de ésta, a partir de la entrevista realizada a una de las docentes más jóvenes, sin embargo, fue complicado hallar más información oficial sobre esta cartera, su historia, funciones, objetivos y demás, por lo que aquí expondré un pequeño esbozo de lo que constituye esta cartera, basándome en lo encontrado en la página oficial del SNTE y la CNTE, y en las narraciones de las y los docentes.

El SNTE tiene en su sitio una Secretaría de Equidad de Género y Derechos Humanos. Dentro de sus atribuciones y obligaciones se encuentran las siguientes:

XXXVI. Realizar estudios sobre la equidad e igualdad social;

- XXXVII. Promover la equidad de género en todas las actividades que realiza el Sindicato;
- XXXVIII. Impulsar la formación de asociaciones y organizaciones que luchen por la equidad de género;
- XXXIX. Conjuntar esfuerzos con instituciones que realizan acciones en pro de la equidad de género;
- XL. Promover en todas las instancias del Sindicato el respeto irrestricto a los derechos humanos;
- XLI. Realizar actividades de difusión, eventos, encuentros, diplomados, cursos, talleres, simposios, que permitan promover entre los agremiados la cultura del respeto a los derechos humanos;
- XLII. Realizar un protocolo de actuación que coadyuve a la erradicación de la violencia política, de género, escolar y cualquier tipo de discriminación entre y en contra de los agremiados;
- XLIII. Elaborar estudios y promover acciones con la sociedad, en los que se contemplen propuestas que impulsen la promoción, defensa y respeto de los derechos universales; y,
- XLIV. Las demás que le confieran la Presidencia del SNTE y la Secretaría General (SNTE, s.f.).

Esta secretaría cuenta también con una cuenta en la red social Youtube y otra en Facebook. El canal de Youtube se llama “Sria. Equidad de Género y Derechos Humanos SNTE”<sup>16</sup> y cuenta con distintas conferencias impartidas por especialistas en temas de género que intentan sensibilizar sobre la importancia de la lucha de las mujeres. Las primeras pláticas fueron impartidas en noviembre de 2016, mientras que las más recientes tienen fecha de mayo de 2018. En total la página cuenta con 25 conferencias<sup>17</sup>. En el periodo de 2016 a 2018 las conferencias fueron subidas con cierta frecuencia, pues no había más de dos meses entre una y otra publicación, por lo que puedo deducir que se trató de un proyecto que recibió cierto impulso en un principio, sin embargo, la falta de materiales publicados en los últimos tres años podrían indicar una falta de continuidad con el proyecto.

Por otra parte, la página de Facebook se llama “construyendo igualdad en el SNTE”, tiene como fecha de creación el 27 de junio de 2016 y en su presentación: “Las organizaciones sindicales tenemos amplios retos y desafíos para incorporar en nuestras agendas la perspectiva de género” (SNTE, 2016). A diferencia del portal en Youtube, esta página se encuentra más actualizada pues tiene publicaciones realizadas en fechas recientes. El contenido difunde principalmente: fechas conmemorativas, evidencias de algunas de sus actividades en el sindicato, así como posicionamientos referentes a la lucha de las mujeres.

---

<sup>16</sup> La liga al canal se encuentra en las referencias finales del trabajo.

<sup>17</sup> Algunos temas sobre los que se puede consultar son: violencia en el noviazgo, perspectiva de género en la educación, la participación política de la mujer mexicana, los derechos sociales y laborales de las mujeres, entre otros.

Es importante señalar que en ninguna de las páginas se menciona la relación de la Secretaría Equidad de Género con la cartera de promotoría femenil pero de acuerdo con el testimonio de una de las profesoras entrevistadas, la Sección 22 originalmente la retomó de los estatutos del SNTE y pasó a formar parte de los comités de la CNTE: “En la estructura delegacional hay una cartera que se llama promotoría femenil, pero era en la estructura anterior en los estatutos del SNTE, había esa promotoría femenil” (Maestra de primaria, 55 años, noviembre de 2020). La profesora continúa el relato remarcando cómo el carácter indómito de la Sección 22 para acatar órdenes que vienen desde el SNTE, provocó que no se siguiera la indicación de cambiar la cartera, dando como resultado que promotoría femenil aún permanezca en la estructura de la CNTE:

[...] pero como cambiaron los estatutos [del SNTE], ahora es otra estructura, pero como Oaxaca es rebelde no adoptó esa estructura nueva, se quedó con la anterior. Entonces ahorita vas a encontrar en las delegaciones esa cartera que se llama promotoría femenil (Maestra de primaria, 55 años, noviembre de 2020).

Dentro de los documentos básicos del MDTEO,<sup>18</sup> donde se describen las tareas de las carteras pertenecientes al Comité Ejecutivo Delegacional de la parte reconocida por el SNTE, existe un párrafo casi al final donde se describen las atribuciones y obligaciones de la promotoría femenil:

- I. Impulsar la actividad profesional de los miembros de la Delegación promoviendo la creación de grupos de estudio, culturales, científicos o de investigación, que busquen el mejoramiento profesional de los agremiados y elevar el índice cultural de la región;
- II. Impulsar y organizar la actividad de los miembros de la Delegación en trabajos de interés colectivo en el entorno social inmediato, o los de interés nacional promovidos por los Órganos de Gobierno;
- III. Promover la organización y orientación de agrupaciones juveniles y femeniles de carácter deportivo o cultural.
- IV. Elaborar y aplicar, de común acuerdo con la Secretaría General, el programa de orientación política, ideológica y sindical tendiente a elevar y fortalecer la militancia de los miembros de la Delegación.
- V. Promover actividades de recreación, incluyendo viajes culturales y de esparcimiento, entre los miembros de la Delegación.
- VI. Promover espacios de análisis para fomentar el respeto hacia las mujeres (SOPI, 2019, p.24).

Cabe señalar que las atribuciones y obligaciones son muy similares a las de la cartera de “promotoría juvenil”, la única diferencia estriba en que esta última no tiene el punto VI.

---

<sup>18</sup> Este texto tiene los estatutos de las Secretarías y Carteras que rigen a la Sección 22. Se puede consultar en la página oficial del Centro de Comunicación Social de la Sección 22 y en las referencias bibliográficas de este trabajo.

A pesar de haber sido retomada de la estructura propuesta por el SNTE, la actual cartera no cuenta con el reconocimiento oficial de parte del Sindicato Nacional. De igual forma, al parecer, para la CNTE tampoco es una cartera de mayor importancia: “en Oaxaca todos los comités deben tener una promotoría femenil. Pero en el número de votación, es como en el lugar seis, entonces ya es así como la colita, entonces muchos la obvian, como si no existiera” (Maestra de primaria, 55 años, noviembre de 2020). Este relato coincide con el de otro profesor, quien señaló que esta cartera se instauró sólo por cumplir con las formas del Sindicato Nacional.

Abonando a lo anterior, otra docente me compartió que en su experiencia militando tampoco le había encontrado mucha utilidad a la cartera:” [...] hasta donde yo tengo conocimiento, se supone que es para promover actividades más apegadas que es para visibilizar el papel de la mujer en la lucha [...] en sí más allá no, no le hemos visto otra función más específica o definida” (Maestra de preescolar, 54 años, diciembre de 2020). La profesora también manifestó, que quienes habían tenido a su cargo esa cartera la orientaron en fomentar la participación de la mujer en actividades lúdico-recreativas, algunas atribuidas tradicionalmente a las mujeres:

[...] cuando estuve de secretaria general y la compañera que ocupaba esa cartera empezó a promover concursos de poesía me acuerdo, empezó a ver que si las compañeras querían intercambiar puntadas de costura, formas así de ver. Como formas más específicas de la mujer, bueno que ya sabemos que no, pero ella sí dijo que era como una forma de que las compañeras se motivaran también a sacar otros de sus dones (Maestra de preescolar, 54 años, diciembre de 2020).

El testimonio revela cómo en una estructura dirigida a revalorizar la aportación de las mujeres al movimiento, las y los encargados tienden a reproducir los roles de género asociados al trabajo femenino.

Otro profesor más joven y que actualmente milita en la estructura, me comentó algo similar sobre la importancia de esta cartera, en relación con las otras carteras:

[Promotoría femenil] supuestamente trata como que de reivindicar el rol, pues de las compañeras mujeres dentro de la lucha sindical activando o dando o promoviendo actividades en función de eso y surge a raíz de que empieza a darse esa situación de la perspectiva de género dentro del gremio magisterial, que antes no existía, porque nada más llegabas a la promotoría juvenil, que era como la parte deportiva. Sin embargo, al menos a nivel delegacional ya te puedo decir que pues esas carteras rara vez funcionan, a menos que quien la ejerza tenga pues, perspectiva de género, que es raro. De hecho a veces hasta compañeros maestros quedan en esa cartera, por lo mismo entonces pues no, no hay como, o sea, sinceramente no hay (Maestro de primaria, 28 años, noviembre de 2020).

Por los relatos, infiero que aunque la perspectiva de género ha permeado en las estructuras del sindicato con el principio rector número 23 y la creación de la cartera de promotoría femenil, la poca importancia que se le pone a ésta en comparación con otras carteras, advierten que el reconocimiento podría ser únicamente discursivo y nominal, además de que, al parecer, no representa un puesto de poder dentro del sindicato, a diferencia de la secretaría general.

Una profesora me compartía sus razones de por qué este tema no ha prosperado dentro del movimiento: “no se ha revisado ese punto de ocuparse de la mujer o la cuestión de género no se ha visto, no vas a encontrar [...] No se ha visto porque, porque [las mujeres] nos sentimos con la capacidad de hablar” (Maestra de primaria, 55 años, noviembre de 2020), lo que apunta a que se da por hecho que este tema está siendo atendido en la Sección 22.

En contraste, una de las profesoras más jóvenes me compartió que ciertos sectores de maestras, que participan como representantes de su nivel y que colaboran con la promotoría femenil, han empezado a fomentar actividades que buscan visibilizar el aporte de las mujeres al movimiento magisterial. Una de estas actividades fue la marcha del 8 de marzo de 2020, con motivo del día de la mujer; una de las últimas movilizaciones que convocó la Sección 22 antes de empezar la cuarentena por la pandemia: “Si, la organizaron todas las compañeras que son representantes de su nivel, en este caso, mujeres y ellas decidieron empezar a participar y dijeron que era una marcha de mujeres para mujeres, entonces, se lanzó la convocatoria” (Maestra de preescolar, 26 años, octubre de 2020). Esta nueva fecha en el calendario de actividades podría deberse a un cambio generacional y de perspectiva sobre el tema de género.

### 4.3 Fronteras de cristal

Cristina era la única compañera de mi grupo en la normal que ya tenía una hija cuando ingresamos a estudiar. Usualmente no la llevaba a las movilizaciones porque la pequeña se quedaba al cuidado de su familia, según nos contaba. Sin embargo, las pocas veces que la llevó se trató de circunstancias poco riesgosas, en las que no podía apoyarse de su familia para cuidarla. Recuerdo que en esas ocasiones las demás compañeras la acompañábamos jugando con la niña y algunas la ayudaban cargando a la pequeña por lapsos o cuidándola mientras Cristina iba a hacer otras actividades dentro de la movilización. Al cabo de un tiempo, la niña ya nos reconocía como amigas de su mamá y se alegraba cuando nos veía, incluso alargaba los brazos para que alguna de nosotras la cargara.



Las circunstancias de Cristina no le permitían participar tan activamente en las movilizaciones, pues pocas veces podía quedarse a dormir en el plantón o ir a apoyar en la toma nocturna de edificios oficiales.<sup>19</sup> En una ocasión, algunos compañeros de otros grupos hicieron comentarios indirectos sobre la poca convicción de Cristina con el movimiento de estudiantes, pero ella hacía caso omiso sobre esos comentarios y apoyaba lo más que podía mientras se encontraba presente, incluso alguna vez nos llevó de comer para mostrar su solidaridad. El resto de compañeras y compañeros entendíamos su circunstancia e intentábamos ayudarla.

El recuerdo de Cristina, junto con los otros relatos de las profesoras sobre cómo lidian con sus roles de madres y sindicalizadas, me hizo pensar en lo que Mabel Burin (2008) llama “fronteras de cristal”, para referirse al conflicto que enfrentan las mujeres por decidir entre cuidar de su familia o su desarrollo profesional y que se imponen a las mujeres: “de una manera invisible, obligándolas a elegir entre ambos intereses [la familia y el trabajo] impidiendo a las mujeres seguir avanzando en sus carreras laborales” (Burin, 2008, p.84). En este caso, las fronteras les impide a las docentes seguir desarrollando su militancia política, lo que las impulsa a generar estrategias para conjugar el rol de madres y militantes, mientras participan en la movilización.

En este sentido, ubiqué dos momentos en los se hizo más evidente la forma en la que el cuidado de las y los hijos, así como el papel de la familia impacta en la participación política de las maestras en las movilizaciones. El primero de ellos fue cuando hablé con las docentes sobre los liderazgos femeninos y el segundo cuando me relataron cómo lidian con sus obligaciones familiares mientras se encuentran movilizándose.

#### 4.3.1 El hogar y el papel de la familia en los liderazgos femeninos

El 2 de septiembre de 2020, desde la página en Facebook de la Sección XXII, llamada “Cencos Sección XXII”, se transmite en vivo un video con la siguiente descripción:

Sale la CNUN<sup>20</sup> de Palacio Nacional tras sostener una mesa con el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador. Los 20 compañeros que ingresaron posicionaron las exigencias de los Estados para que a la brevedad se tengan soluciones. Se espera la reunión de la DPN<sup>21</sup> para la valoración correspondiente (Cencos, Sección XXII).

---

<sup>19</sup> En mi año de estudiante, solamente una vez hicimos la toma nocturna de un edificio oficial y fue para ejercer presión mientras las autoridades educativas se encontraban negociando con nuestros dirigentes.

<sup>20</sup> Comisión Nacional Única Negociadora.

<sup>21</sup> Dirección Política Nacional.

Se ve en la escena a varias personas con cubrebocas saliendo de una de las puertas de Palacio Nacional. De pronto uno de ellos empieza a decir: “la foto, la foto” “ah, la foto camarada” responde otra. Se colocan seis hombres para que les tomen la foto con la puerta de fondo y mientras sostienen el puño izquierdo en alto corean: “aquí y ahora con la Coordinadora”. Después de haber entonado la consigna se dispersan de la escena. En el video se puede apreciar que únicamente hay dos mujeres saliendo del recinto acompañando al grupo. Ellas no posaron para la foto.

Esta escena me pareció reveladora y oportuna de analizar debido a que, por un lado, deja ver la ritualidad política en los actos importantes para el movimiento magisterial y por otro lado, esta escena da cuenta de la falta de mujeres, al menos en la foto y el video. Por la forma en que estaba descrito el video y los comentarios, no supe si había más mujeres participando de las negociaciones, pero según lo relatado por un profesor sobre la ausencia o poca representatividad de las mujeres en comisiones “importantes” que entran en las negociaciones, puedo intuir que no. Al respecto, Millet (1969) señala: “en las democracias es frecuente que las mujeres no desempeñen cargo alguno, o que lo hagan en un número tan minúsculo [...] que ni siquiera puedan aspirar a constituir una muestra representativa” (Millet, 1969, p.71).

En este sentido, el relato de una profesora que fue secretaria general de su delegación, me ayudó a dimensionar la frontera de cristal y la gran carga que implica para las docentes lidiar con sus roles de madre, esposa y sindicalizada:

fui secretaria general y para mí fue un reto porque en las votaciones quedé con el más alto número de votos y asumí ese cargo de secretaria general en el 2001. Entonces fue fuerte el reto, porque ya para ese tiempo ya tenía a mis hijos [...] yo tenía que dejar la casa medio organizada, la comida, mis hijos. En fin, las tareas domésticas para poder participar. Y generalmente son los sábados las asambleas de los maestros y luego atender la problemática de la propia delegación donde fui secretaria general entonces sí fue una experiencia difícil pero grata porque pude cumplir el periodo por el que me nombraron (Maestra de primaria, 55 años, noviembre de 2020).

En este testimonio, observo las dificultades de la profesora, al tener que lidiar con sus múltiples roles, pues la configuración tradicional del núcleo familiar dicta los roles que desempeñan las maestras dentro de sus hogares (crianza, cuidado, alimentación, etc.) para participar en las actividades políticas fuera del hogar. Se suma también, el respaldo que la docente pueda tener o no de su pareja para compartir estas obligaciones familiares, tal como lo expresa en el siguiente comentario: “Mi compañero de vida no veía con muy buenos ojos que yo anduviera en la actividad sindical, como mujer. Entonces fue el primer reto” (Maestra de primaria, 55 años, noviembre de 2020).

Otro reto que se agregó a su designación como representante, fueron los horarios de las asambleas y las problemáticas que debía atender al ser secretaria de su delegación:

[...] me tocaron movilizaciones tanto en la ciudad de Oaxaca, como en el Distrito Federal, con muchos temores y muchas tareas que cumplir al mismo tiempo, porque para tener que ir a una asamblea sindical, bueno ya has de tener conocimiento que las asambleas de los maestros son maratónicas. Puede uno entrar a las 12 del día y salir a las 6 de la mañana, entonces las asambleas son interminables (Maestra de primaria, 55 años, noviembre de 2020).

Otra docente coincidió en la gran carga que implican las obligaciones familiares para las mujeres y las estrategias que utilizan para participar en los horarios en que se desarrollan las asambleas:

las mujeres tenemos también los roles familiares que son parte del asunto cultural y entonces nosotros participamos sí, por ejemplo, en la mañana, pero me voy porque tengo que dar de comer. O participo en la tarde, pero tengo que regresar a ver a mis niños que van a hacer la tarea. En cambio, los varones, están más de tiempo completo, que no tienen el pendiente, saben que está la mamá, que está la abuela, que están bien, que va a poder resolver esos pendientes (Maestra de preescolar, 54 años, noviembre de 2020).

Ambos relatos, coinciden en lo que señala Burin (2008) sobre la invisibilidad de las reglas sociales que limitan la participación femenina: “se trata de superficies invisibles, ya que a pesar de que no hay leyes ni códigos que digan ‘las mujeres no pueden ocupar estos lugares de trabajo’, en la práctica existen leyes y códigos familiares y sociales que tácitamente imponen al género femenino esta limitación” (Burin, 2008, p.84).

Invisibilizar los roles de género dentro de la familia y cómo influyen en la participación política de las mujeres, se convierte en otro mecanismo de control de la participación femenina en los puestos de liderazgo político. Cortés y Zapata (2021) ya habían advertido estos obstáculos que las mujeres enfrentan para acceder a puestos de representación política: “la escasa o nula participación de sus parejas varones en las actividades reproductivas, las jornadas dobles o triples de trabajo, desacreditación por parte de sus propios compañeros —basada en prejuicios y estereotipos para acceder a los puestos de dirección” (Cortés y Zapata, 2021, p.28). Todos estos factores inciden en los pocos liderazgos femeninos dentro del sindicato, a comparación de los cargos ocupados por los varones.

Otra profesora me compartió que cuando fue elegida en un puesto de liderazgo dentro de su delegación, platicó con su familia para tener su apoyo, de tal manera que ella contó con el respaldo de su mamá en el cuidado de sus hijos mientras ella participaba en las asambleas, lo que indica que los cargos de liderazgo involucran a toda la familia: “cuando yo recibí la

secretaría general yo hablé con mi familia y les dije que si me podrían apoyar y me dijeron que sí” (Maestra de preescolar, 54 años, noviembre de 2020).

Cabe señalar que de los docentes hombres entrevistados, ninguno hizo mención sobre la dificultad de tener que lidiar con las tareas domésticas como una limitante para su participación política.

#### 4.3.2 El cuidado de las y los hijos durante la movilización

En el magisterio oaxaqueño es común encontrar parejas entre los y las docentes, por lo que al acudir a movilizarse, el cuidado de los hijos (si los hay), se desempeña en función del género de la o el docente, que históricamente se ha asociado como un trabajo femenino (Esteban, 2017). Al respecto, indagué sobre lo que sucedía con el cuidado de los hijos cuando las y los docentes se estaban movilizand. Las respuestas fueron bastante variadas, dependiendo de las edades y el género de las y los profesores entrevistados.

Los testimonios de las maestras muestran que ellas, por su condición de género, no suelen apoyarse de sus parejas para cuidar de sus hijos e hijas, al momento de salir a la manifestación, pero sí de sus familiares femeninas:

[...] casi procuré que no fueran, casi no los involucré a ellos, a mi hijo el mayor, sí muy pequeño lo llevé y se me cayó y bueno, a partir de esa experiencia ya no los llevé. Tal vez los llevaba si iba rápido o una reunión rápida o algo fácil, pero si ya sabía yo que iba a tardar mucho tiempo, siempre procuré que se quedaran en la casa, con mi mamá, o ya cuando crecieron pues en la casa, con la televisión, pero muy pocas actividades fueron conmigo. Bueno de este tipo de actividades fueron conmigo, pero eso sí no me sentía bien para exponerlos a que algo les pasara (Maestra de primaria, de 55 años, noviembre de 2020).

La gestión del tiempo mientras participa en las actividades sindicales, es un factor de consideración para la docente, así como una noción del riesgo, por lo cual busca no llevar a sus hijos a la movilización y auxiliarse de redes que la apoyen con su cuidado.

El testimonio contrasta con el de otra docente que no tenía ningún familiar que la apoyara con el cuidado de su hija mientras ella salía a movilizarse fuera del estado, por lo que tuvo que involucrar a su hija en sus actividades sindicales:

[...] como yo estaba por el lado de la cañada por Teotitlán, si me convocaban a marchas a México era mucha vuelta venir hasta Oaxaca a dejarla y luego irme [...] Entonces cuando estaba pequeña yo me la llevaba a las marchas, te estoy hablando que tenía 3, 4 años, 5 años, y que hacía, pues iba por paseo de la Reforma, se paraba un ratito y la sentaba sobre mis pies, entonces ella ya sabía pues a lo que iba [...] también si quería ir al baño o algo, pues salía un poquito de la marcha, llevarla y reintegrarme. O ya avanzamos rápido, rápido y así hacíamos con las compañeras, ahorita te alcanzamos y nos van diciendo dónde, porque sí son diferentes las necesidades de los niños a las de

los adultos. Pues uno dice si pues me aguanto y hasta que termine, pero pues ella no, en el momento me dice “quiero esto” o “tengo mucha sed” o así cuestiones, pero pues fue la forma que tuve que ir involucrando, pues no tanto por querer, pues porque uno no quiere a veces que los hijos sufran, pero pues me era imposible venir hasta acá a dejarla y luego regresarme (Maestra de preescolar, 55 años, diciembre de 2020).

Ambos testimonios describen las estrategias empleadas por las docentes para gestionar su rol de madres con el de sindicalizadas. En el primero, la profesora se apoya de otras personas para poder salir a participar, mientras que en el segundo, la profesora se vió en la necesidad de llevar a su hija a las movilizaciones.

Así mismo, el riesgo de participar en la movilización toma otra dimensión, pues justo como lo expresan ambas profesoras, no desean involucrar a sus hijos en las actividades, pero al encontrarse a cargo de la crianza, las maestras deben hacer malabares entre su rol de madres y sindicalizadas, si desean participar de la vida política del magisterio.

Los relatos de los profesores hombres, también mostraron la existencia de las redes de apoyo que ayudan en el cuidado de sus hijos mientras ellos participan. Estas redes se utilizan cuando la pareja también participa en algún cargo dentro del sindicato y no puede quedarse cuidando a los hijos. Dos profesores mencionaron auxiliarse de parientes, usualmente mujeres (abuelas, tías, hermanas, cuñadas, etc), para cuidar a los hijos. O bien si existen los recursos, pagar a alguien que los cuide:

No, nunca he llevado a mis hijos a un plantón siempre se han quedado por una cuestión que para mí es fundamental y que tiene que ver con la seguridad de ellos[...] Cuando había posibilidades yo pagaba a una persona para que los cuidara, si era un día, pues no había problema, porque podía ir a la marcha por ejemplo, ir a la marcha y regresar y estar pendiente de ellos por teléfono, estaba en contacto con ellos para que hicieran sus actividades, comieran y la persona que los cuidaba pues era una persona de mucha confianza y si eran días que tenía que irme con mi esposa, pues generalmente la que me apoyaba en ese aspecto era mi cuñada ella era la que se trasladaba y los cuidaba (Maestro de primaria, 48 años, octubre de 2020).

Otro profesor hombre, coincidió en recurrir a sus redes de apoyo cuando ha tenido que movilizarse fuera del estado, dejando encargados a sus hijos con un familiar de confianza. Este mismo profesor comentó que los hijos de los docentes están acostumbrados a participar en las acciones “menos peligrosas” del magisterio.

Considerando la influencia marxista que ha permeado en la ideología de los sindicatos, Lonzi (1975) critica las consecuencias de que la teoría marxista no haya profundizado en la construcción de la familia: “confiando el futuro revolucionario a la clase obrera, el marxismo ha ignorado a la mujer como oprimida y como portadora de futuro; ha expresado una teoría revolucionaria cuya matriz se halla en la cultura patriarcal” (Lonzi, 1975, p.11). En este sentido,

la crianza de los hijos es otro dispositivo cultural que permite mantener afianzados los roles de género y obstaculiza la participación política de las mujeres dentro del magisterio, pero al mismo tiempo es uno de los soportes no reconocidos de la movilización, en este sentido habría que recordar lo señalado al principio por Cortés y Zapata (2021), respecto a la sutileza de las estructuras del poder que perpetúan la desigualdad femenina dentro del sindicato.

#### 4.4 Estereotipos de género presentes en la movilización

Mientras los maestros asumen el mayor riesgo en las movilizaciones, las maestras sostienen con su trabajo otros espacios que están directa o indirectamente relacionados con la movilización. En este sentido, “proteger a las maestras del peligro latente” es una de las consignas que más repitieron las y los docentes en sus relatos, cuando hablaban del riesgo que implica participar en el movimiento.

Lo que pareciera ser una acción de cuidado hacia los miembros más vulnerables, es una forma de continuar con la reproducción de los estereotipos de género y legitimar el uso de las actividades de riesgo (la marcha, el plantón y el bloqueo) como una forma de dialogar con el Estado. Es por esto que entenderé como estereotipos de género a las creencias y suposiciones compartidas empleadas para describir a:

los grupos de varones y mujeres o a las características de *Masculinidad* (M) y *Feminidad* (F) por ellos desarrolladas se suele hablar de *Estereotipos de Género* (EG). La referencia estereotipada a «los hombres» o a «las mujeres» favorece la tendencia a representarlos en tanto grupos internamente homogéneos (Barberá, 1998, p.57).

El espectro de acción de los estereotipos de género, va desde las actividades que sostienen la movilización hasta la imagen idealizada que se construye sobre quienes han sido martirizados por defender la causa docente, como lo describiré a continuación.

##### 4.4.1 Las cocinas comunitarias

Durante el movimiento social del 2006, recuerdo la instalación de cocinas comunitarias al interior del plantón, atendidas por mujeres en su mayoría. Esta práctica la volví a ver en las movilizaciones del 2013 en Ciudad de México, pero ahora las cocinas estaban instaladas en la plancha del zócalo de Ciudad de México. En varios reportajes pude ver algunas docentes sirviendo los platos de comida y repartiéndolos a sus compañeros.

De acuerdo con los relatos, la cocina es una comisión que se activa cuando los profesores se encuentran en un plantón de larga duración fuera de sus lugares de origen. El espacio consiste en un fogón hecho en el piso o con un anafre y carbón, cacerolas grandes con cucharones de metal, cubetas con agua, algunas mesas donde se preparan los alimentos, muy

cerca se disponen algunos tablonces que sirven de comedor o como un espacio donde se colocan los platos servidos para que las personas pasen a recogerlo y se sienten a comer en la calle.

Las cocinas se organizan por delegaciones y son una estrategia implementada para que los gastos no sean tan excesivos mientras se encuentran movilizándose fuera de sus lugares de origen. Una profesora me comentó que llevaba sus utensilios de cocina cuando sabía que la movilización duraría mucho tiempo:

[...] cuando eran plantones de mucho tiempo, sí nos organizábamos como delegación y llevábamos que el anafre, algunos ya sabían que hacíamos comisiones [...] Entonces sí había formas de organizarse cuando íbamos así por un mes o mes y medio o tiempo indefinido, si teníamos que llevar hasta nuestros utensilios, después nos hicimos amigas de una señora donde nos dejaba ir al baño y ya se los dejábamos a ella (Maestra de preescolar, 54 años, diciembre de 2020).

Quienes integran la cocina son las y los docentes que participan de la movilización, pero no pueden incorporarse al resto de actividades que implican un mayor riesgo físico, pues se encuentran atravesando alguna condición que les imposibilita correr en caso de peligro:

[...] en este caso las que guisaban, eran las mujeres, las maestras que estaban embarazadas o que estaban enfermas. Iban porque aparte de eso había sanciones para los que no iban, había como operaciones o no les daban el puntaje a las que no participaban, entonces todos participaban, aunque estuvieran enfermas, pero ellas lo mencionaban antes (Maestra de primaria, 41 años, octubre de 2020).

En esta parte del relato, observo dos situaciones, la primera es la obligatoriedad de la participación para las maestras, no importando si están embarazadas o enfermas, un punto poco abordado en los testimonios de las y los docentes.<sup>22</sup> La segunda se refiere a la división de tareas por género, así como al cuidado colectivo que se hace sobre los miembros más vulnerables del gremio al asignarles tareas con menor riesgo en la movilización:

En el momento en que llegábamos decían “yo estoy embarazada me ofrezco para quedarme en la cocina, yo igual sufro de tal cosa no puedo caminar, sufro de la columna y así entonces yo también me ofrezco para quedarme en cocina”, entonces todas ayudaban y siempre generalmente se quedaba un hombre para ayudar a cargar, a ir al mercado o hacer algo. La cocina estaba ahí en Ciudad de México ahí mismo en la calle, en la banqueta afuera de la casita, de ahí hacíamos la cocina [...] los demás se iban a las actividades (Maestra de primaria, 41 años, octubre de 2020).

El relato de la profesora señala la división de tareas por género, donde las mujeres se quedan a cocinar para el resto de los que se encuentran en movilización, diferenciándose así de

---

<sup>22</sup> Respecto a este tema, se obtuvo poca información de las entrevistas, pero por experiencia propia sé que quienes se niegan a participar en las movilizaciones no tienen acceso a ciertos beneficios como préstamos y cambios de zona.

la función que tienen los hombres en las cocinas debido a que suele ser de proveedores de los insumos y apoyan cargando las cosas pesadas, como también lo señala el siguiente relato:

En cuestión de género las maestras [llevan la batuta en la cocina], a nosotros nos toca ir a comprar, lo que ya necesiten lo traemos y ellas lo preparan. Digamos que es una cuestión compartida porque algunos van por papel porque no hay leña para meterle al anafre, cartón, todo lo que encuentren y si hay, por ejemplo, en México, no sé cómo le hicieron, pero sí consiguieron leña y otros fuimos a comprar carbón, fuimos a comprar, atún, huevos, todo lo que se pudiera necesitar y ya las maestras lo hicieron (Maestro de primaria, 35 años, octubre de 2020).

Otro profesor de primaria me narró un caso hipotético de un bloqueo en Ciudad de México y me explicó que quienes se quedan en cocina, están encargados de llevar los alimentos (desayuno, comida o cena) a los compañeros que se encuentran bloqueando o participando en la actividad, de este modo se muestra el sentido de unidad que prevalece en el movimiento, así como la importancia del cuidado de las necesidades básicas. Mientras unos acuerpan la movilización, otros se encargan de cuidarlos. Esta protección sobre quienes se consideran más vulnerables indica que participar en los bloqueos y marchas exige la presencia de un “cuerpo sano” que permita correr si la situación se complica. Algunos profesores señalaron que cuando se presenta una situación de riesgo, la consigna que emite la dirigencia es “proteger a las maestras”.

Otra profesora me compartió que hace algunos años a ella le tocó tomar el rol de cocina durante el plantón y ver que en su mayoría eran mujeres las que asumían esta tarea:

Y claro en las tareas de la cocina, porque cuando íbamos a México en esos tiempos pues era hacer, irte con todo, el anafre, la cocina. Pues asumías los roles de preparar la comida [...] me acuerdo de muchas compañeras que asumimos el rol de la cocina. Pero en ese momento pues no lo veías como discriminatorio, sino que ya te involucrabas en las tareas y lo veías como natural (Maestra de primaria, 55 años, noviembre de 2020).

Por otro lado, ella también me comentaba que las nuevas generaciones están cambiando poco a poco esta forma de percibir los roles que le toca a cada quien, en movilización, sobre todo en lo referente a la cocina. Esta opinión también la compartió otro profesor joven, quien mencionó que no tenía inconvenientes en apoyar cocinando cuando no estaban las docentes:

Y cuando no estaban las maestras pues nos tocaba nosotros, por ejemplo, a mí me tocó estar a cargo dos semanas y tuvimos que estar cocinando dos semanas con los maestros, no no sale igual, pero pues comíamos (Profesor de primaria, 35 años, octubre de 2020).

En conclusión, las cocinas representan uno de los espacios más evidentes donde se puede percibir la división sexual del trabajo en movilización y sugieren que, a pesar de que el



sindicato sostiene un discurso de izquierda, rebelde y contra-sistémico, sigue siendo en sus raíces un sindicato patriarcal. Sin embargo, los últimos verbatim sugieren que este aspecto de la identidad del movimiento está cambiando y repartiendo las tareas de forma más equitativa.

#### 4.4.2 La seguridad en la movilización

Culturalmente lo masculino está relacionado con la agresividad, la fuerza, la inteligencia y la eficacia, mientras que a lo femenino se le relaciona con la fragilidad, la pasividad, la ignorancia, la docilidad, la “virtud” y la inutilidad (Dalton, 2015) (Millet, 1969). En las tres formas de manifestación pude encontrar cómo estos estereotipos de género definen la forma de participar las y los docentes en las actividades sindicales, especialmente cuando se trata de la seguridad de las manifestaciones.

En la marcha se encuentran en la formación de cuatro en fondo y en el grupo de vigilancia, ambas estrategias empleadas en la marcha. Como ya se había descrito en el capítulo anterior, la formación consiste en que las maestras se forman en cuatro filas al centro y los profesores se ubican en dos filas a los costados escoltando la marcha. Los hombres por su parte, adquieren la tarea de integrar un comité de vigilancia que consta en un grupo de voluntarios que resguardan la seguridad de la marcha. El grupo se encarga de cerrar la circulación por donde pasarán los contingentes, además son los comisionados para resolver cualquier conflicto o confrontación con los afectados por el cierre de la circulación: “cuando vas a cruzar una avenida grande, entonces ellos como que acordonan un poquito para que pueda pasar la marcha bien, porque si no luego los carros o las motos se te quieren ir encima” (Maestra de preescolar, 54 años, diciembre de 2020). En este grupo usualmente participan hombres: “los que te piden de la comisión de seguridad, dicen generalmente que sean hombres” (Maestra de preescolar, 54 años, diciembre de 2020).

A partir de lo anterior, puedo decir que esta forma de organización obedece a los mandatos culturales que le dictan mayor fuerza y resistencia física a los hombres (Dalton, 2015), pues se obvia su rol como protectores de las mujeres, uno de los tantos pactos explícitos entre maestras y maestros: “[en el magisterio] son más compañeras que compañeros, entonces aunque digamos cuatro en fondo y las compañeras al centro, que es un asunto de seguridad, son muchas compañeras no alcanza para cubrirlas, esa es la indicación” (Maestro de primaria, 42 años, octubre de 2020).

Como lo refiere el fragmento, son más mujeres que hombres en el magisterio y específicamente en el nivel de preescolar casi no hay docentes, por lo que, aunque esta sea la

indicación, se generan estrategias que permitan a las profesoras de ese nivel ser cuidadas por los profesores de otros niveles, lo que apunta a la apropiación, por parte de las profesoras, de estos discursos y roles asignados culturalmente:

[preescolar] queda como en medio de los sectores, de las otras delegaciones que vienen siendo las de primaria, las de educación física, telesecundarias, entonces de una, u otra manera, te protegen. Pero sí el acomodo que tiene, no nos expone tanto a nosotros en las partes de afuera, sino que hay como esa parte y siempre hay esa parte, de los compañeros que dicen, “cuiden a las compañeras, cuiden a las compañeras o vean a las compañeras” (Maestra de preescolar, 26 años, octubre de 2020).

En el bloqueo también encontré un ejemplo de la reproducción de estereotipos de género, pues al momento de dividir las tareas, son los hombres los que asumen las tareas con mayor riesgo con la toma de vehículos: “por lo regular son los varones quienes van a tomar objetos, llantas, piedras, si se puede tomar un camión se toma camión y se cruza [...]” (Maestro de primaria, 35 años, octubre de 2020). En el caso del nivel preescolar, las maestras se auxilian de los hombres de otros niveles para hacer la toma de autobuses:

los de educación física, los de primaria, los de telesecundaria, son los que salen primero, a nosotras casi no nos toman en cuenta, para ir a tomar los camiones o para empezar el bloqueo o el cierre como tal, sino que son los compañeros los que se ponen al frente [...] [ellos son] los que se ponen siempre, la mayoría del tiempo al frente o lo que me ha tocado observar (Maestra de preescolar, 26 años, octubre de 2020).

En el plantón sucede lo mismo con la división de tareas por género, mientras las mujeres adoptan actividades como la organización de la cocina, los hombres vuelven a tomar las actividades que requieren más esfuerzo físico, como poner las lonas para el campamento: “a veces las delegaciones de preescolar, que la mayoría somos mujeres y no hay compañeros, les pedimos el apoyo a los de primaria o secundaria y si todos se solidarizan” (Maestra de preescolar, 54 años, diciembre de 2020). En el caso más extremo, donde ya existe una amenaza latente de desalojo, la indicación es que los maestros se queden en el plantón, mientras las maestras se pueden retirar a un lugar seguro. Cabe mencionar que los maestros no son obligados a quedarse, no obstante, permanecer ahí les permite demostrar su compromiso con la causa:

Y los que permanecen, permanecen por decisión propia [...] Hay tres posiciones ahí [para quedarse], la primera porque pues si eres consciente de que ese tipo de enfrentamientos es en donde se da como que una pauta mediática posterior, una correlación de fuerzas, una pauta mediática a posterior que pues al final sí tu convicción, pues es plena y sabes por qué estás ahí, pues también no eres ni la primera ni la última persona que va arriesgar el pellejo ahí, entonces pues te quedas por convicción. La otra es porque, pues nada más tiras dos que tres piedritas, si quieres que los demás te vean para que después digan “Ah, no mames ese wey” [...] por egolatría,

para qué ya te elijan como secretario general, pues así para darte a conocer (Maestro de primaria 29 años, noviembre de 2020).

Como lo indica el testimonio, permanecer en los momentos de mayor riesgo permite a los profesores hombres obtener el reconocimiento de sus compañeros y poder ser considerado para un cargo representativo. Este juego de poder por los cargos, donde las mujeres quedan fuera por ser consideradas frágiles, limita la participación femenina en los otros espacios de poder, como la asamblea. Una forma de violencia estructural que inhibe la participación política de las mujeres.

López Menéndez (2015), señala que los mártires se originan a partir de una construcción narrativa que configura acontecimientos y vidas reales con la finalidad de: “hacerlos encajar en un modelo capaz de dar sentido a causas sociales específicas y promover la lealtad y la obediencia en configuraciones sociales y jerarquías históricamente contingentes” (López Menéndez, 2015, p.12). Usualmente se martifica a personas que sabiendo que sus ideas políticas o religiosas, continuaron con sus creencias, situación que las llevó a perder la vida. A partir de ese momento, se construye una narrativa que mistifica la vida de quienes resultan ejemplos de moral y virtud: “la muerte del mártir se caracteriza por un exceso de sentido que constituye su verdadero potencial movilizador en lo social y político” (López Menéndez, 2015, p.8)

En el logo de la Coordinadora, que ya se había descrito anteriormente, se encuentra un ejemplo del uso de los mártires políticos como motor movilizador, pues hay cuatro docentes hombres plasmados en el dibujo. Por la imagen, advierto que el sufrimiento y la martirificación es un aspecto del que se tiene conciencia en el magisterio y que es un ingrediente de la lucha social. Al respecto, un profesor me compartía que para participar en la lucha se tiene muy clara la idea de que habría que sufrir: “Muchos confunden el hecho de una acción política como que vas a sufrir o que tienes que sufrir para ir a la acción política. Y pues ponle tú que sí estás muy casado con esa idea, pues dices, yo voy a sufrir [...]” (Maestro de primaria, 29 años, noviembre de 2020). Esta percepción del sufrimiento como un componente de la lucha política, justifica que sean los docentes hombres los que se ven mayormente involucrados en las acciones de riesgo, lo que les permite alcanzar el estatus de mártires, abonando a la construcción de la narrativa patriarcal donde únicamente aparecen hombres en la historia del movimiento.

#### 4.5 Múltiples violencias dentro del sindicato

De acuerdo con Rodríguez y Cárdenas (2017), la violencia política de género: “consiste en toda acción dirigida a una mujer, por el hecho de ser mujer, que obstaculiza el

reconocimiento, goce y/o ejercicio de sus derechos políticos-electorales o en el ejercicio de su encargo” (Rodríguez y Cárdenas, 2017, p.213). Según ambos autores, este tipo de violencia está dirigida sobre aquellas mujeres que se atreven a desafiar el orden patriarcal, las normas y las prácticas sociales con la finalidad de reforzar las estructuras sociales, las políticas tradicionales y restringir la participación política de las mujeres.

Al momento de hacer las entrevistas, hubo cinco testimonios que refirieron a situaciones de violencia de género directa dentro del magisterio, expresada en casos de acoso, chismes y favores sexuales. Quise enmarcarlos como violencia política de género, porque se encuentra inserta en las relaciones de poder que se generan con la jerarquía sindical y el poder que obtienen quienes participan activamente en los puestos de representación.

De estos cinco relatos; un testimonio pertenecía a una profesora, quien comentó que se había sentido acosada en una ocasión por docentes en un acto sindical, tres testimonios fueron de profesores hombres y una maestra, quienes aludieron a los chismes y favores sexuales que les han sucedido a terceras personas

Un común denominador fue encontrar cierta resistencia para responder en la mayoría de los docentes, quienes negaron saber de este tipo de violencia dentro del magisterio. Los y las profesoras que sí admitieron saber sobre este tipo de violencias en el magisterio señalaron que se trata de un tema tabú, que, aunque se presenta al interior del sindicato, en las escuelas, etc., no se habla por miedo a las repercusiones, como verse afectados en lo laboral o en la militancia.

El tipo de violencia que pude identificar en los relatos es de tipo moral, que se refiere al: “conjunto de mecanismos legitimados por la costumbre para garantizar el mantenimiento de los estatus relativos entre los términos de género” (Segato, 2003, p.107). Se trata de una agresión que se ejerce sobre el honor y la credibilidad de las maestras para demeritar su trabajo o militancia:

Hay demasiadas formas y unas muy culeras, por ejemplo, ha habido ocasiones en las que pues a la maestra, la tachan de puta o sea así y al maestro, pues de pederasta, aunque no sea cierto, eso es algo culero [...] (Maestro de primaria, 29 años, noviembre de 2020).

Este tipo de violencia sobre la subjetividad de los roles sexuales y cómo deben comportarse hombres y mujeres: “ha sido la causa de las primeras agresiones a mujeres que se han atrevido a participar políticamente” (Dalton, 2015, p.209).

Otra forma de violencia que pone de manifiesto las relaciones desiguales de poder, se trata de los “favores sexuales”, conocidos así porque se trata de la presión que ejerce una figura

de autoridad sobre un subordinado para forzar una actividad sexual. De acuerdo con un profesor, es común escuchar que quienes llegan a las dirigencias obtienen cierto poder que les permite realizar estos ofrecimientos:

Sí. Es el pan de cada día. Mira, te voy a poner un ejemplo [...] tú eres maestra, tú cuando llegas a tener un lugar de poder sabes que tienes esas posibilidades y hay maestras, ya hablando en ese sentido de las maestras, que saben que al insinuarse con esas figuras de esos personajes que están en determinado momento en esos espacios de poder, pueden obtener un beneficio (Maestro de primaria, 35 años, noviembre de 2020).

Al respecto, una docente de preescolar también señaló que algunas compañeras comentaron recibir este tipo de propuestas: “Pues sí, casi casi, si te acuestas, te doy la plaza, si te acuestas te doy el cambio de zona, ese tipo de cuestiones. Sí, sí me ha tocado escuchar de compañeras y pues que son lamentables, porque pierde todo el sentido de un sindicato” (Maestra de preescolar, 26 años, octubre de 2020). La profesora hizo el comentario de que estos ofrecimientos únicamente suceden cuando se trata de una docente mujer, porque cuando se trata de un hombre se incurre en corrupción como pedir ciertas sumas de dinero por cambiar a alguien de zona, por la clave, horas extras o bien, una plaza.

Aunque en la narrativa pareciera que las docentes obtienen algún beneficio por estas propuestas de parte de las figuras de poder, estos ofrecimientos son un tipo de violencia que permite mantener la dominación y el poder masculino, mediante la objetivación de los cuerpos de las docentes (Ferrer y Bosch, 1998), pues son hombres quienes logran llegar más alto en la carrera política.

Un docente con quien tuve la oportunidad de platicar más abiertamente sobre el tema, me preguntó sobre mis conclusiones al respecto, yo le comenté que este punto había resultado complicado de platicar con las y los docentes, pues algunos maestros y maestras se cerraron, prefiriendo no abordarlo. Él asintió y me dijo que este tema es todavía un tabú dentro del magisterio, difícil de tratar y poner a discusión, pues, como lo señala una profesora, es parte de las contradicciones que suceden al interior del sindicato y que no se atreven todavía a cuestionar:

Sí, sí como te dije ahorita, hay contradicciones. Y sí se escucha, se sabe [situaciones de acoso, rumores o chismes para denostar la participación política de alguien] y pues afortunadamente no tuve yo esa mala experiencia, afortunadamente no fui parte en algún momento. Ni de generarlo [...] pero sí se sabe, no sólo como estructura sindical, incluso desde las mismas escuelas, entre compañeros, el director, el supervisor. A veces para cambiarte de una escuela, de una comunidad. Sí es recurrente el tema, y que cuando estás al frente de un cargo sindical, pues te toca lidiar con eso, que no es grato y que no lo podemos negar (Profesora de primaria, 55 años, noviembre de 2020).

En el fragmento pude percibir que la violencia de género no sólo ocupa la esfera de la militancia sindical, sino que también se encuentra en el ámbito laboral, lo que pone de manifiesto las raíces culturales de la desigualdad entre hombres y mujeres (Dalton y Aranda, 2015). Más adelante la profesora agregó que este problema es invisibilizado y normalizado debido a que no existe una crítica hacia dentro del sindicato sobre las violencias de género: “No sé cuando lo vaya a tocar la Sección 22, hasta donde sé ninguno de sus congresos ha tocado ese punto, tal vez más adelante” (Maestra de primaria, 55 años, noviembre de 2020), que coincide con lo que señala Rodríguez y Cárdenas (2017) respecto a que la violencia política de género, son un mecanismo de resistencia al cambio de paradigma, en el cual las mujeres intervienen activamente en espacios tradicionalmente masculinos.

A lo largo de este capítulo expuse cómo la participación femenina en el sindicato se encuentra atravesada por una cuestión de género. También reseñé que la institución creada para valorar y garantizar el papel político de las docentes tiene poca acción dentro del sindicato y que los roles familiares, los estereotipos de género y la violencia política, impactan de forma directa en la manera en que las maestras acuerpan la movilización.

Los espacios analizados resultan ser hallazgos de las distintas formas en que se expresa el poder patriarcal. Algunos son tan sutiles y poco cuestionados, que no forman parte de la agenda política del magisterio. En este sentido, un sindicato que se encuentra indolente a las triples cargas laborales que llevan las maestras y que es permisivo a las violencias políticas de género, es un sindicato que está legitimando el sistema patriarcal que excluye a las mujeres de los espacios de discusión política.

En este sentido, el sindicato disidente tiene el reto de analizar las desigualdades que se tejen dentro, a fin de hacer una autocrítica sobre sus maneras de proceder y manifestarse, e incluso renovar los espacios de participación femenina que ya existen. Sin embargo, esto requeriría de mucha voluntad política de parte de quienes se encuentran encabezando al magisterio oaxaqueño y una gran victoria para el movimiento feminista interno que dirigen las nuevas generaciones dentro de la Sección 22 de la CNTE.

## CONCLUSIONES

Inicié el presente trabajo de investigación, con una revisión sobre la historia de la lucha por los derechos de los trabajadores en México. Pude observar que la lucha ha atravesado diversas etapas, donde los movimientos y liderazgos se han tenido que adaptar a los retos que los modelos económicos y gobiernos han propuesto.

Por otro lado, la enorme desigualdad social presente en el estado, que se suma a un contexto culturalmente complejo, hace fácil que Oaxaca se convierta en terreno fértil para movimientos sociales, para el movimiento que encabeza la Coordinadora en la entidad, pues es un aspecto que estuvo presente en los relatos de las y los docentes.

El cuerpo como metáfora de la organización social, me pareció una forma innovadora de observar al movimiento social. Esta categoría me ayudó a explicar el sentido de unidad y cómo el yo individual se desdibuja y forma parte del colectivo. La estructura compleja de la CNTE, me permitió observar el interés de quienes han militado en sus filas por defender la democracia dentro del sindicato, y defender al mismo movimiento, así como promover entre las nuevas generaciones que no se vuelvan a caer en prácticas corruptas que limitan la participación de los sindicalizados. Queda para siguientes trabajos, analizar qué otras metáforas corporales son usadas dentro del sindicato para describir a la unidad magisterial, sin embargo, por la situación contextual queda como un punto pendiente para otros trabajos.

Por su parte, los conceptos de ritualidad y performatividad constituyen anclajes clave en la construcción de la identidad colectiva que muestran un proceso complejo de adopción de elementos que constituyen el movimiento y las jerarquías de poder que rigen la posibilidad de acceder a los puestos más altos, en función de la lealtad que se muestre.

A su vez, observé cómo las relaciones entre docentes se encuentran atravesadas por una postura política, generalmente de izquierda, que influyen en las constantes pugnas por el liderazgo sindical. Dichas pugnas son parte de la arena política donde se originan tensiones individuales dentro el movimiento y pueden llegar momentos en los que las condiciones particulares de las y los docentes se ven contrarias a los fines de la acción sindical y es entonces cuando suceden las mayores críticas a la política de la dirigencia.

La asamblea, me pareció un tema bastante extenso e innovador de estudiar. Sin embargo, dado el contexto de pandemia, además del cuidado que tienen las y los docentes con su propia seguridad en cuanto a la información que comparten y a quienes dejan entrar en este espacio, resultó difícil generar los contactos que me permitieran acceder y observar las relaciones sociales y los entramados de poder que se generan dentro de una asamblea.

Respecto al tema de la desigualdad y las violencias de género que observé dentro del sindicato, concluyo que pertenecen a las distintas contradicciones dentro del movimiento sindical y tienen formas muy sutiles de manifestarse, que como señala Millet (1969), la forma en que se expresan estas violencias patriarcales son una de las múltiples formas que tiene el patriarcado de normalizar la violencia. Un ejemplo de lo anterior lo encontré en la cartera de promotoría femenil, que es una forma nominal de decir que el aspecto de la desigualdad de género se encuentra presente en la agenda política del sindicato. Sin embargo, la poca utilidad que los sindicalizados ven en este espacio, da cuenta de la falta de interés por parte del sindicato oficial y no oficial, por cuestionar y combatir la desigualdad de género.

Otro ejemplo de las violencias que se tejen en el sindicato, lo identifiqué en la forma en cómo se configuran las familias de docentes, que fue un aspecto explorado durante la investigación. En este sentido, suele ser común encontrar matrimonios de docentes, cuyos hijos también se inclinan por esta profesión, por lo que la familia es una estructura que ayuda a sostener la vigencia del movimiento por generaciones, pero que a su vez, perpetúa la desigualdad femenina. Como señala Amorós (1991), la familia se vuelve un pacto de dependencia entre los dos géneros: un género acepta el cuidado de la casa y de los hijos, mientras que el otro adopta roles fuera de casa, lo que le posibilita mayor participación política y deja en desventaja a la mujer.

A partir de los relatos de las y los docentes, identifiqué que la estructura familiar también les permite tejer redes de solidaridad al momento de movilizarse. Uno de los profesores mencionó cómo sus amistades-docentes- lo ayudaron a esconderse de la policía cuando tuvo una orden de arresto en su contra por participar en el movimiento, lo que me indica que estas relaciones que se van tejiendo entre las familias, debido a la profesión y al constante movimiento político, lo que propone que el movimiento no es individual, sino un entretejido social. Queda para siguientes investigaciones observar cómo las relaciones de parentesco influyen en el entramado político del movimiento magisterial.

Poner el cuerpo en situaciones de violencia, también implica ganar un capital político que indica cierto grado de compromiso con el movimiento magisterial. Este capital se puede usar en las asambleas, al momento de elegir representantes. Los que están dispuestos a poner su cuerpo en peligro, son los que adquieren mayor reconocimiento social entre sus compañeros. Pero hay otros aspectos de la personalidad de los líderes que faltó por analizar, como: la adscripción étnica, su colaboración con otros sectores de la sociedad, su carisma o bien el apoyo de sus grupos políticos. Al respecto, una profesora me compartió que el



secretario general es una figura con fuerte carga simbólica y política: “ser el Secretario General, no es cualquier cargo, tiene un peso político [...] el secretario general es una figura simbólica, importante que no se puede dejar que sea cualquiera” (Profesora de primaria, 55 años, noviembre de 2020). Estos aspectos son otra veta rica a investigar dentro del magisterio oaxaqueño.

Respecto a las cocinas comunitarias que se establecen en movilización, resultan espacios de cuidados del cuerpo donde se busca procurar la economía y la salud de las y los docentes. Me pareció necesario observar, al menos en la memoria de los docentes y en la mía, cómo estos espacios tan poco visibles y politizados, se convierten en lugares esenciales para la vida interna del movimiento. Tal vez la revalorización del trabajo de las maestras que sostienen esta parte del movimiento, empieza por politizar los espacios de cuidado donde participan mayormente. Falta indagar otros espacios donde se perpetúa la desigualdad de género, así como las estrategias que han generado las maestras para combatir las violencias que coartan su participación política dentro del movimiento.

Quiero concluir que con este trabajo pude constatar las dos hipótesis expuestas en un principio. En la primera hipótesis, advertí que la forma en que los docentes performativizan las manifestaciones, constituyen una parte de la identidad colectiva de los maestros de la Sección 22 de la CNTE, aspecto que pude confirmar a lo largo de la descripción y análisis presentado en el capítulo 3 de la tesis.

En la segunda hipótesis presentada, señalé que el sindicato magisterial, a pesar de adherirse a una ideología de inspiración marxista, sigue reproduciendo estructuras patriarcales donde internamente se reproduce la desigualdad de género, aspecto que corroboré con el análisis de los roles de género, los cuales determinan la forma en que ponen el cuerpo las maestras en la lucha social, pues su espacio en las manifestaciones resulta ser causa y consecuencia del sistema patriarcal en que está inserta esta organización. En este sentido, mientras la coordinadora no atienda la desigualdad de género, en sus múltiples formas de expresión, seguirá siendo una organización patriarcal.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y ELECTRÓNICAS

- Adler-Lomnitz, L. (2004). *Simbolismo y ritual en la política mexicana*, Siglo XXI, México DF.
- Aguirre Baztán, Á. (1995). “Etnografía”, en *Aguirre Baztán Ángel. Etnografía: Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*, Alfaomega-Marcombo, México, pp. 1-20.
- ALONSO, Monserrat. (2014). “Avala Sección 22 el anteproyecto de ley de educación para Oaxaca”, en Quadrantin, edición de internet, <https://oaxaca.quadratin.com.mx/Avala-Seccion-22-el-anteproyecto-de-ley-de-educacion-para-Oaxaca/>, consultado el 20 de enero de 2021.
- Althusser, L. (2008). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado: práctica, teórica y lucha ideológica*, Grupo Editorial Tomo, México D.F., 155 pp.
- AMIGOT, Patricia y Margot Pujal (2009). “Una lectura del género como dispositivo de poder” en *Sociológica*, Universidad Autónoma Metropolitana, Vol. 24, N° 70, mayo-agosto, pp. 115-151, edición de internet, <https://www.redalyc.org/pdf/3050/305024677005.pdf>, consultado el 21 de agosto de 2021.
- Amorós, Celia (1991) *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Ed. Anthropos, Barcelona, 331 p.
- AYÚS, Ramfis y Enrique Eroza (2007). “El cuerpo en las ciencias sociales” en *Revista pueblos y fronteras Digital*. Núm. 4, diciembre-mayo, Universidad Nacional Autónoma de México, edición en internet <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90600403>, consultado el 4 de mayo de 2020.
- Barberá, E. (2004), “Perspectiva socio-cognitiva: estereotipos y esquemas de género” en *Género y Psicología*, Comp. Esther Barberá e Isabel Martínez, Pearsons-Prentice Hall, Madrid, pp. 55-80.
- Benavides, M. E., y Guillermo Velasco, Coord. (1992), "Trayectoria histórica del sindicalismo magisterial" en *Sindicato Magisterial en México*, Instituto de Proposiciones Estratégicas, México D.F., 303 pp.
- Bénard Calva, S.M. (2019), *Autoetnografía una metodología cualitativa*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 212 pp.
- Bernard Russell, H. (1995), *Métodos de investigación de antropología*, Altamira, Walnut Creek, 451 pp.
- Burin, Mabel (2008), “Las ‘fronteras de cristal’ en la carrera laboral de las mujeres. Género, subjetividad y globalización”, en *Anuario de Psicología*, Facultad de Psicología-Universidad de Barcelona, edición de internet, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97017401006>, consultado el 10 de enero de 2022.

- BUTLER, Judith. (2012). “Cuerpos en alianza y la política de la calle”, en Transversales, N° 26, edición en internet, <http://www.transversales.net/t26jb.htm>, consultado el 14 de abril de 2021.
- Castaneira Yee Ben, Alejandro. (1998), “Reestructuración, materia de trabajo y democracia en el SME”, en *El Cotidiano*, N° 89, pp. 13-22.
- Castellanos Jurado, Aline. (2020), *Nosotras en la APPO. Participación y memoria en el movimiento social*, Herramientas para el buen vivir A.C., pp.163.
- CASTRO DOMINGO, Pablo y Luis Rodríguez Castillo (2009). “Antropología de los procesos políticos y del poder” en Revista Alteridades, vol. 18 Núm. 38, edición en internet, [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-70172009000200008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172009000200008), consultado el 10 de enero de 2020.
- Citro, Silvia (2009), *Cuerpos significantes, nuevas travesías dialécticas*, Biblios, Buenos Aires, 335 pp.
- CNS confirma la muerte de 6 personas y 108 heridos en Oaxaca. (2016, junio 19), Redacción, El Financiero, edición de internet, <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/si-hubo-armas-al-final-del-operativo-confirma-enrique-galindo/>, consultado el 10 de marzo de 2021.
- Cohen Abner (1979) “El sistema político” en *Antropología Política*, Anagrama, Barcelona, 364 pp.
- CONEVAL (2020). “Índice de rezago social 2020 a nivel nacional, estatal, municipal y localidad” en Medición de la Pobreza, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, edición de internet, [https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice\\_Rezago\\_Social\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2020.aspx), consultado el 20 de noviembre de 2021
- CORONA, Sonia. (2013), “Las protestas de los maestros trastornan la capital mexicana” en El País Internacional, edición de internet, [https://elpais.com/internacional/2013/08/29/actualidad/1377735828\\_732861.html](https://elpais.com/internacional/2013/08/29/actualidad/1377735828_732861.html), consultado el 14 de abril de 2021.
- CORTÉS, Ramón y Emma Zapata (2021). “Los movimientos sociales desde la perspectiva feminista: pistas metodológicas para un análisis no androcéntrico de la acción social” en Revista de Estudios de género la Ventana, N° 54, Julio-Diciembre, edición de internet, <http://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/7360>, consultado el 20 de octubre de 2021.
- Dalton Palomo, M. y Ángeles Romero (2012) *Para que no se olvide: mujeres en el movimiento popular, Oaxaca 2006*, Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, Oaxaca, 487 p.
- Dalton Palomo, M y Josefina Aranda (2015) *Aunque no parezca es violencia*, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Oaxaca, Oaxaca, pp.265.
- De la Garza Toledo, E. (1991), “ Cultura y crisis del corporativismo en México” en

*Transición a la democracia y reforma del Estado en México*, Comp. José Luis Barros Horcasitas, FLACSO, México D.F., pp.235-268.

- De la Garza Toledo, E. (2005), “Corporativismo y las nuevas luchas en las maquilas de México: el papel de las redes internacionales de apoyo” en *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*, Comp. Jeff Hermanson, CLACSO, Buenos Aires, pp.181-203.
- Dijk, Teun A.V. (1999), *Ideología. Un enfoque multidisciplinario*, Gedisa, Barcelona, 473 pp.
- Douglas, Mary (1970) *Símbolos naturales*, Alianza Universidad, Madrid, 208 pp.
- EGÜEZ, Pilar (2003). “Reseña de ‘Ideología, una aproximación multidisciplinaria’ de Teun Van Dijk” en *Íconos Revista de Ciencias Sociales*, núm. 16 de mayo, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Quito, edición de internet, <https://www.redalyc.org/pdf/509/50901620.pdf>, consultado el 14 de abril de 2021.
- ESPINOZA, José Antonio (1982). "Los maestros de los maestros: las dirigencias sindicales en la historia del SNTE" en *Estudios Históricos INAH*, México, edición de internet, <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/articulo%3A20465>, consultado el 4 de marzo de 2022.
- Esteban, Mari Luz (2017), “Los cuidados, un concepto central en la teoría feminista: aportaciones, riesgos y diálogos con la antropología”, en *Quaderns-e*, Instituto Catalá de Antropología, N°22, pp. 33-48.
- Exhibe la CNTE ‘músculo’ con megamarchas, paros, tomas y bloqueos (2013, septiembre 19) Redacción, Proceso, edición de internet, <https://www.proceso.com.mx/nacional/2013/9/19/exhibe-la-cnte-musculo-con-mega-marchas-paros-tomas-bloqueos-123631.html>, consultado el 14 de abril de 2021.
- Federici, Silvia (2010) *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*, Traficantes de sueños, Madrid, 368 p.
- Federici, Silvia (2018) *El patriarcado del salario*, Tinta Limón Ed., Buenos Aires, 128 p.
- Ferrer, V. y Esperanza Bosch (2004). “Violencia contra las mujeres” en *Género y Psicología*, Comp. Esther Barberá e Isabel Martínez, Pearsons-Prentice Hall, Madrid, pp. 241-271.
- FUENTES A., Marcela (2015). “Performance, política y protesta” en *Performance Studies*, edición de internet, <https://scalar.usc.edu/nehvectors/wips/performance-politica-y-protesta>, consultado el 20 de febrero de 2020.
- Fuentes Molinar, Olac. (1983) *Educación y política en México*, Nueva Imagen, México D.F., pp. 214.
- García Bernal, Leopoldo. (1992), "Corrientes históricas al interior del SNTE y su repercusión en la Educación" en *Sindicato Magisterial en México*, Instituto de Proposiciones Estratégicas, México D.F., 303 pp.

- GATICA, Ignacio (2011). “La singularidad del SNTE frente al corporativismo sindical tradicional” en Problemas del sindicalismo, México D.F., UAM-Iztapalapa, edición de internet, <http://www2.izt.uam.mx/sotraem/Documentos/Trabajoa5n72011.pdf>, consultado el 14 de abril de 2021.
- Geertz, Clifford (2003), *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona, 387 pp.
- Gobierno de Oaxaca toma el control de instalaciones del IEEPO. (2015, julio 28), Redacción, Quadratín Veracruz, edición de internet, <https://oaxaca.quadratín.com.mx/Asume-Gobierno-de-Oaxaca-control-fisico-del-IEEPO/>, consultado el 20 de abril de 2020.
- GUTIERREZ CASTRO, Antonio (2010). “Breve recorrido histórico del sindicalismo mexicano”, en *El sindicalismo en México. Historia, crisis y perspectivas*, Comp. José Merced González Guerra, Ciudad de México, Plaza y Valdés, pp.17-42., edición de internet, <http://www.relats.org/documentos/LyR.Mexico.CENPROS.pdf>, consultado el 14 de abril de 2021.
- Gutmann, Matthew (2000), *Ser hombre de verdad en la Ciudad de México. Ni macho ni mandilón*, El Colegio de México, México D.F.
- Hensel, Silke (2011), *Constitución, poder y representación, dimensiones simbólicas del cambio político en la época de la independencia mexicana*, Ed. Iberoamericana Vervuert, Madrid, 462 pp.
- Hernández Navarro, Luis (2012), *Cero en conducta: crónicas de la resistencia magisterial*, Para Leer en Libertad, México D.F., 452 pp.
- Hernández Ruiz, Samael (2006), “Insurgencia magisterial y la violencia gubernamental en Oaxaca” en *Educación, Sindicalismo y Gobernabilidad en Oaxaca*, Comp. Joel Vicente Cortés, Ed. del Magisterio "Benito Juárez", México D.F., 156 pp.
- Hernández Ruiz, Samael (2004), *Los trabajadores de la educación en Oaxaca: sus condiciones de vida y de trabajo*, IEEPO, Oaxaca, 95 pp.
- HORKHEIMER, Max (1966). La función de las ideologías, Cuadernos Taurus, Madrid, edición de internet, <https://omegalfa.es>, consultado el 14 de abril de 2021.
- HUFFSCHMID, A. (2013). “La otra materialidad: cuerpo y memoria en la vía pública” en *Cuerpos espacios y emociones*, Comp. Miguel Ángel Aguilar y Paula Soto, Universidad Autónoma Metropolitana, México D.F., pp.111-138, edición de internet, [http://www.annehuffschmid.de/wp-content/uploads/2016/10/Huffschmid-in -Cuerpos-espacios-y-emociones-ed-por-Miguel-Angel-Aguilar-y-Paula-Soto-Villagran-2013.pdf](http://www.annehuffschmid.de/wp-content/uploads/2016/10/Huffschmid-in-Cuerpos-espacios-y-emociones-ed-por-Miguel-Angel-Aguilar-y-Paula-Soto-Villagran-2013.pdf), consultado el 20 de marzo de 2020.
- INEGI (2020) “Censo de población y vivienda 2020” en Subsistema de Información Demográfica y Social, edición de internet, <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>, consultado el 19 de octubre de 2021.
- INEGI-SEP (2013) “Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial” en *Atlas Educativo*, INEGI, edición de internet,

<https://www.inegi.org.mx/sistemas/mapa/atlas/Reporte.aspx?i=es#tabPersonal>, Consultado el 18 de octubre de 2021.

- JIMÉNEZ, Jesús (2015). “Asesinan a Alejandro Leal Díaz, ex-dirigente de la Sección 22” en Adnsureste, edición de internet, <https://www.adnsureste.info/asesinan-a-alejandro-leal-diaz-ex-dirigente-de-la-seccion-220011-h/>, consultado el 10 de febrero de 2022.
- KRAMER BAYER, Gabriela (2004). “Cultura política indígena y movimiento magisterial en Oaxaca” en Alteridades, México D.F., UAM- Iztapalapa, edición de internet, <https://www.redalyc.org/pdf/747/74702708.pdf>, consultado el 20 de febrero de 2020.
- Laraña, Enrique (1994), *Los nuevos movimientos sociales: de la ideología a la identidad*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 477 pp.
- Lock, Margaret; Scheper-Hughes, Nancy (1987). “El cuerpo mindful (pensante): prolegómenos hacia el futuro trabajo en la Antropología Médica”. En: *Medical Anthropology Quarterly* N° 1.
- Lombardo Toledano, V. (1974), *Teoría y práctica del movimiento sindical mexicano*, México, Universidad Obrera, México D.F., 192 pp.
- LONZI, Carla (1975). “Rivolta Femminile” Manifiesto en Escupamos sobre Hegel, ed. La Pléyade, Buenos Aires, pp.15-20., edición de internet, [https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS\\_map52\\_Escupamos%20sobre%20Hegel\\_web.pdf](https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map52_Escupamos%20sobre%20Hegel_web.pdf), consultado el 24 de mayo de 2020.
- LÓPEZ MENÉNDEZ, Marisol (2015). “La humanidad de los mártires. Notas para el estudio sociohistórico del martirio en Intersticios Sociales, El Colegio de Jalisco, septiembre, N° 10, edición de internet, <http://www.scielo.org.mx/pdf/ins/n10/n10a3.pdf>, consultado el 20 de octubre de 2021.
- LOYO-BRAMBILA, Aurora (2008), “Sindicalismo magisterial” en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 13, núm. 37, México D.F., Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C., 345-349 pp., edición de internet, <https://www.redalyc.org/pdf/140/14003702.pdf>, consultado el 19 de noviembre de 2019.
- Mahmood, Saba (2008), “Teoría Feminista y el agente social dócil: algunas reflexiones sobre el renacimiento islámico en Egipto”, en Liliana Suárez & Aída Hernández (Eds.), *Descolonizando el feminismo: Teorías y prácticas desde los márgenes* (pp. 162- 214). Madrid: Cátedra.
- MARTÍNEZ OMAÑA, María Concepción (1996). “La Historia en Edward Palmer Thompson: aproximaciones a su obra y aportes a la historia de los de abajo”, en *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, núm. 10/11, Universidad Autónoma del Estado de México, 139-149 pp., edición de internet, [https://convergencia.uaemex.mx > article > download](https://convergencia.uaemex.mx/article/download), consultado el 14 de abril de 2021.

- Martínez Vásquez, V.R. (1990), *Movimiento popular y política en Oaxaca: 1968-1986*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 297 pp.
- Martínez Vásquez, V.R. (1992), *El movimiento Universitario en Oaxaca (1968-1988)*, UABJO- Instituto de Investigaciones Sociológicas, Oaxaca, 90 pp.
- Martínez Vásquez, V.R. (2012), "Aspectos políticos y financieros de la educación en Oaxaca" en *La educación en Oaxaca, 1825-2010*, Ed. UPC- IEEPO, Oaxaca, 350 pp.
- Martínez Vásquez, V.R. (2012), *Breve historia de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca*, UABJO-Instituto de Investigaciones sociológicas, Oaxaca, 249 pp.
- MATÍAS SÁNCHEZ, Daniela (2011). La Vela Sindical. Poder, trabajo y fiesta, Guadalajara, tesis de maestría, CIESAS, edición de internet, <http://repositorio.ciesas.edu.mx/bitstream/handle/123456789/148/M479.pdf?sequence=1&isAllowed=y>, consultado el 19 de noviembre de 2019.
- Mauss, Marcel (1971), *Sociología y antropología*, Editorial Tecnos, Madrid, 429 p.
- Melucci, Alberto (1999), *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, El Colegio de México, México D.F., 260 pp.
- MERCADO MALDONADO, Asael (2010). "El proceso de construcción de la identidad colectiva" en *Convergencia*, vol.17, no.53, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, edición de internet, [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-1435201000020010](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-1435201000020010), consultado el 20 de marzo de 2020.
- Millet, Kate (1969), *Política sexual*, Ediciones Cátedra- Universitat de Valencia, Madrid, 634 p., edición de internet, <https://revistaemancipa.org/wp-content/uploads/2017/09/Kate-Millett-Politica-sexual.pdf>, consultado el 20 de octubre de 2021.
- MUÑOZ ARMENTA, Aldo (2006), "El sindicalismo corporativo mexicano y los partidos políticos en tiempos de alternancia", en *Nueva Antropología*, Vol. 20, N°66, México D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, edición de internet, [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-06362006000100007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362006000100007), consultado el 14 de abril de 2021.
- NIVÓN, Eduardo y Ana María Rosas (1991). "Para interpretar a Clifford Geertz. Símbolos y metáforas en el análisis de la cultura" en *Revista Alteridades*, UAM, México D.F., pp.40-49, edición de internet, [http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/ana/Nivon\\_y\\_Rosas\\_sobre\\_Geertz.pdf](http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/ana/Nivon_y_Rosas_sobre_Geertz.pdf), consultado el 20 de abril de 2020.
- ONU (1993) "Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer" en *Asamblea General*, 20 de diciembre de 1993, edición de internet, <https://www.ohchr.org/sp/ProfessionalInterest/Pages/ViolenceAgainstWomen.aspx#:~:text=Los%20Estados%20deben%20condenar%20la,la%20violencia%20contra%20la%20mujer>, consultado el 10 de enero de 2022.



- Ornelas, Carlos. (2006), "Introducción: otra vuelta de tuercas" en *Educación, Sindicalismo y Gobernabilidad en Oaxaca*, Comp. Joel Vicente Cortés, Ed. del Magisterio "Benito Juárez", México D.F., pp 4-9.
- Ortner, Sherry (1979). "¿Es la mujer respecto al hombre, lo que la naturaleza a la cultura?" en *Antropología y Feminismo*, Comp. Olivia Harris y Kate Young, Anagrama, Barcelona, pp. 109-103.
- POOD CAMPOS, Guadalupe Georgina (2008) "Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio" en *Alteridades*, Vol. 18, N° 36, México D.F. UAM- Iztapalapa, edición de internet, [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-70172008000200014](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172008000200014), consultado el 19 de febrero de 2019.
- RAMÍREZ MOLINA, Yeneiri (2018). Sección XXII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación: una mirada pedagógica a la formación político-sindical, tesis de Licenciatura, UNAM, repositorio institucional, edición de internet, <http://oreon.dgbiblio.unam.mx/F?RN=583057145>, consultado el 17 de marzo de 2021.
- Reyes Santos, Marcos (2003). "La descentralización educativa en Baja California: reflexiones sobre el nuevo marco político-institucional de la acción educativa, y de algunas evidencias empíricas", en *Nueva Antropología*, vol. XIX, num. 62, pp. 99-120, edición de internet, [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-06362003000100006](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362003000100006), consultado el 10 de marzo de 2020.
- RODRÍGUEZ, Reyes y Ana Cárdenas (2017). "Violencia política contra las mujeres y el rol de la justicia electoral", en Freidenberg, F., Del Valle, G. (Comp.), *Cuándo hacer política te cuesta la vida*, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, Ciudad de México, edición de internet, <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/4735-cuando-hacer-politica-te-cuesta-a-la-vida-estrategias-contr-la-violencia-politica-hacia-las-mujeres-en-america-latina>, consultado el 10 de febrero de 2022.
- Rubin, Gayle, (1996) "El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo" en *El Género : La construcción cultural de la diferencia sexual*, Coord. Marta Lamas, Pueg y Miguel Ángel Porrúa, pp.35-96 .
- SÁEZ, Mariana (2020, 5 de agosto). Antropología del cuerpo y performance: aproximaciones teórico-metodológicas, en Webinar una teoría del cuerpo, Colombia, ponencia en internet, [https://www.facebook.com/Red-Nacional-de-Investigaci%C3%B3n-El-Giro-Corporal-105305481215084/live\\_videos/](https://www.facebook.com/Red-Nacional-de-Investigaci%C3%B3n-El-Giro-Corporal-105305481215084/live_videos/), consultado el 10 de agosto de 2020.
- Sale la CNUN de Palacio Nacional (2020, septiembre 19). Cencos Sección XXII, Facebook, transmisión en vivo, <https://fb.watch/bDoITODX-v/>, consultado el día 20 de marzo de 2021.
- SÁNCHEZ DÍAZ, Sergio (2014). Los sindicatos ante las ciencias sociales y la antropología social en México: antecedentes, logros y perspectivas en el siglo XXII,



México D.F., Nueva Antropología, Vol. 27 N°80, edición de internet, [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-06362014000100004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362014000100004), consultado el 20 de marzo de 2020.

- Sánchez Guevara, Graciela y Margarita Alegría de la Colina. (2007), “Entre lo cultural y lo natural, necesidad actual de una ética del cuerpo” en *Pensar el cuerpo*, Coord. Elsa Muñiz, Universidad Autónoma Metropolitana, México D.F., pp.43-49.
- SOPI (2019) “Documentos básicos del MDTEO” en Secretaría de Orientación Política e Ideológica, Oaxaca, edición de internet, <https://www.cencos22oaxaca.org/wp-content/uploads/2019/01/DOCUMENTOS-B-A%CC%81SICOS-DEL-MDTEO-ACTUALIZADOS....pdf>, consultado el 12 de marzo de 2021.
- Segato, Rita (2003) *Estructuras elementales de la violencia*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 261 p.
- Segato, Rita (2018), *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*, Prometeo libros, Buenos Aires, 293 p.
- SNTE (s.f.) “Secretaría de Equidad de género y Derechos Humanos” en OPTISNTE, edición de internet, <https://optisnte.mx/secretaria-equidad-genero-y-derechos-humanos/>, consultado el 20 de octubre de 2021.
- SNTE (s.f.) Secretaría de Equidad de género y Derechos Humanos SNTE, canal de Youtube, <https://www.youtube.com/channel/UCrfCSqvheKK0ThP52lTWyeg/videos>, consultado el 20 de octubre de 2021.
- SNTE (2016) Construyendo igualdad en el SNTE, página en Facebook, <https://www.facebook.com/SriaEquidaddeGeneroDH/>, consultado el 20 de octubre de 2021.
- Stollberg-Rilinger, Bárbara (2011), “Comunicación simbólica en la época moderna. Conceptos, tesis, perspectivas para la investigación” en *Constitución, poder y representación, dimensiones simbólicas del cambio político en la época de la independencia mexicana*. Ed. Iberoamericana Vervuert, pp.33-77.
- Tarantelli, Enzo (1989), *Los sindicatos*, Barcelona, Oikos-Tau. 47 pp.
- Tarrow, S. (2012). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza, Madrid, 519 p.
- Taylor, Diana, y Marcela A. Fuentes (2011), “Introducción” en *Estudios avanzados de performance*, Fondo de Cultura Económica, Nueva York, pp.7-30.
- Touraine, A. (1986), “Los movimientos sociales” en *Touraine y Habermas: ensayos de teoría social*, Comp. Francisco Galván Díaz, Universidad Autónoma de Puebla- UAM, Puebla, pp. 126.
- Touraine, A. (1995). *Producción de la sociedad*. UNAM: Instituto de Investigaciones Sociales, México D.F., pp. 372.

- TREVIÑO CANTÚ, Javier (2015). “La reforma educativa de 2013: ¿Qué es? ¿Qué es lo nuevo? ¿Qué es lo trascendente?”, en EF Educación Futura, edición de internet, <https://www.educacionfutura.org/la-reforma-educativa-de-2013-que-es-que-es-lo-nuevo-que-es-lo-trascendente/>, consultado el 10 de enero de 2022.
- Turner, Víctor (1987), *Antropología de performance*, PAJ Publications, Nueva York.
- Turner, Víctor (1999), “Símbolos en el ritual Ndembu” en *La selva de los símbolos. Aspectos del ritual ndembu*, Siglo XXI, Madrid, pp.21-35.
- Unidad, la fortaleza de la Sección 59 SNTE a 14 años de su formación (2020, diciembre 22), Redacción, NEOaxaca, edición de internet, <https://www.noticiasenoaxaca.com/unidad-la-fortaleza-de-la-seccion-59-del-snte-a-14-anos-de-su-fundacion/>, consultado el 7 de marzo de 2022.
- Varela, R. (2005), *Cultura y poder, una visión antropológica de la cultura política*, Anthropos -UAM, Ciudad de México, 175p.
- Vicente Cortés, J. (2006), “El movimiento magisterial oaxaqueño. Una aproximación a sus orígenes, periodización, funcionamiento y grupos políticos-sindicales.” en *Educación, Sindicalismo y Gobernabilidad en Oaxaca*, Comp. Joel Vicente Cortés, Ed. del Magisterio "Benito Juárez", México D.F., pp. 18-50.
- Yescas Martínez, I. (2006), “Al cielo por asalto” en *Educación, Sindicalismo y Gobernabilidad en Oaxaca*, Comp. Joel Vicente Cortés, Ed. del Magisterio "Benito Juárez", México D.F., 156 p.
- Yescas Martínez, I., y Gloria Zafra (2006), *La insurgencia magisterial en Oaxaca 1980*, Fondo Editorial IEEPO-IISUABJO, Oaxaca, 139 p.
- Zafra, Gloria (2006), “Género y educación: Las mujeres del movimiento magisterial oaxaqueño en Oaxaca” en *Educación, Sindicalismo y Gobernabilidad en Oaxaca*, Comp. Joel Vicente Cortés, Ed. del Magisterio "Benito Juárez", México D.F., 156 p.

# ANEXO

## Batería de preguntas

Datos personales:

Nombre, edad, lugar de nacimiento, ocupación, años de servicio, lugar donde desempeñó por primera vez, lugar donde desempeña ahora su puesto de trabajo, estado civil, número de hijos (¿Alguno de sus hijos es maestro?), escolaridad, lugar donde estudió.

1. ¿Cómo se integró al sindicato magisterial?
2. ¿Influyó su género en la asignación de su lugar de trabajo?
3. ¿Cuáles fueron sus primeras experiencias en movilización?
4. ¿Influyó su género en su forma de participar en el movimiento?
5. ¿Habías participado en una marcha, plantón o bloqueo, antes de integrarte al gremio de profesores?
6. ¿Qué es una marcha?
7. ¿Cómo se prepara (físicamente/monetariamente/psicológicamente) para ir a una marcha?
8. ¿Cómo se integran los contingentes para marchar?
9. ¿Qué medidas de seguridad toman?
10. ¿Qué indicaciones les dan desde la dirigencia? ¿las indicaciones son las mismas para hombres que para mujeres?
11. ¿Hay alguna estrategia de salida?
12. ¿Cuándo fue la última vez que participó en una marcha?
13. ¿Cuál ha sido la marcha más significativa en la que ha participado? y ¿por qué es significativa?
14. ¿Qué es un plantón?
15. ¿Cómo se prepara (físicamente/monetariamente/psicológicamente) para ir a un plantón?
16. ¿Cómo resuelve la cuestión de la comida y el baño? ¿Hay comedores? ¿Quien los organiza?
17. ¿Podría describirme un día normal en un plantón?
18. Si tiene hijos ¿Cón quien deja a sus hijos? ¿Lx acompañan al plantón?
19. ¿Cuándo fue la última vez que participó en un plantón? ¿Por qué se estaba protestando?
20. ¿Puede señalarme en el croquis cómo se divide el zócalo al momento de instalar el plantón? ¿En qué partes le ha tocado estar?
21. Durante el plantón ¿cómo es la división de tareas? ¿Son las mismas tareas para hombres que para mujeres?
22. ¿Cuál ha sido el plantón más importante en el que ha estado? ¿en qué ciudad se desarrolló?
23. ¿Qué es un bloqueo?

24. ¿Cómo se prepara (físicamente/monetariamente/psicológicamente) para ir a un bloqueo?
25. ¿Existe alguna diferencia entre la participación de hombres y mujeres al momento de bloquear?
26. ¿Le ha tocado estar en la organización de un bloqueo?
27. ¿Cuál es la experiencia más significativa que le ha tocado vivir al estar en un bloqueo?
28. ¿Lo han agredido participando en un bloqueo?
29. ¿Qué es la asamblea?
30. ¿Participan hombres y mujeres de la misma forma en la asamblea?
31. ¿Alguna vez se ha sentido excluida o fuera de lugar en algún acto sindical? ¿Por qué motivo?
32. ¿Existe algún riesgo al participar en la movilización?
33. ¿Alguna vez su militancia en el movimiento ha interferido con su labor docente?
34. ¿Ha participado alguna vez en la Guelaguetza?
35. ¿de qué forma? ¿como bailarín, organizador o espectador?
36. ¿Participa en los convites?
37. ¿Qué piensa de las consignas que se entonan en los convites?
38. ¿Qué piensa de la respuesta del público cuando van caminando por las calles de la ciudad?
39. ¿Qué caracteriza una manifestación de la Sección XXII?
40. ¿Qué símbolos existen en la Sección XXII?
41. ¿Con qué símbolos del gremio se siente identificado? (Mártires, banderas, himno, discursos de quien, a quien identifican como un buen orador, tanto en el pasado como en el presente).
42. ¿Qué beneficios le ha traído participar en la Sección XXII?
43. ¿Qué necesidades le ha ayudado a cubrir su pertenencia al magisterio?
44. ¿Con qué prácticas del gremio se siente identificadx?
45. ¿Considera usted que las mujeres participan de la misma forma que los hombres en las movilizaciones?
46. ¿De qué forma apoya el sindicato a las familias de los sindicalizados?
47. ¿Cuáles son sus responsabilidades como militante del movimiento magisterial?
48. ¿Cuáles han sido las movilizaciones más significativas en las que ha participado?
49. ¿Alguna experiencia no grata que haya tenido participando en el movimiento?